



# **CULTURA POLÍTICA, GOBIERNO LOCAL Y DESCENTRALIZACION, EL SALVADOR**

Ricardo Córdova Macías  
Víctor Antonio Orellana

352.728.4  
C796c

352. 728 4  
 C796c Córdova Macías, Ricardo  
 Cultura Política, Gobierno Local y Descentralización, El Salvador / Ricardo Córdova Macías, Víctor Antonio Orellana. – 1a. ed. – San Salvador, El Salv. :FLACSO Programa El Salvador, 2001 260 p.; 22 cm.

ISBN 99923-33-06-5

1. Descentralización administrativa. 2. Gobierno Municipal-El Salvador. 3. Política Cultural-El Salvador.  
 I. Orellana, Víctor Antonio, coaut. II. Título.

BINA/jmh

REF. 512  
 6521  
 FLACSO

© FLACSO PROGRAMA EL SALVADOR.  
 Todos los derechos reservados.

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación Ford.

Portada: Héctor Lardé

Impreso en Impresos Quijano  
 Tel.: 220-0128

ISBN 99923-33-06-5

Primera edición: Mayo de 2001

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Hecho el depósito de ley.

**BI**  
**BLIO**  
**TECA** - FLACSO - EC

Fecha: 10-05-2001  
 Compra:  
 Proveedor:  
 Caja:  
 Donación: FLACSO - El Salvador

# INDICE

<b>Presentación:</b> .....	i
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Metodología del Estudio</b> .....	5
<b>Capítulo 1: Reflexiones sobre el estudio de la cultura política en El Salvador</b> .....	15
1. Los estudios con un enfoque más cuantitativo .....	17
2. Un enfoque más cualitativo .....	18
<b>Capítulo 2: Marco legal e institucional del municipio y la descentralización del estado en El Salvador</b> .....	21
1. Reformas introducidas al régimen local .....	21
2. Propuestas de reformas al Código Municipal .....	25
3. La descentralización .....	27
<b>Capítulo 3: Relaciones del ciudadano con el gobierno nacional y los gobiernos locales</b> .....	37
1. Las relaciones de los vecinos con el gobierno nacional /local .....	37
2. ¿Quién puede hacer mejor las cosas: los gobiernos municipales o el gobierno central? .....	48
3. ¿Quién ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de la comunidad? .....	53
4. El acceso a los servicios .....	57
5. Dar más obligaciones a la municipalidad o al gobierno central .....	58
6. Disposición a pagar más impuestos .....	61
7. Relación entre gobierno central y gobierno municipal .....	63

<b>Capítulo 4: Los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos</b> .....	<b>69</b>
1. ¿Quién presta los servicios? .....	69
2. Niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos .....	79
3. ¿Quién debería prestar los servicios públicos? .....	88
<b>Capítulo 5: Las actitudes sobre la participación ciudadana</b> .....	<b>107</b>
1. Los mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales .....	107
2. Asistencia a cabildo según conocimiento .....	110
3. Valoración de los entrevistados sobre los cabildos y sobre su funcionalidad para priorizar necesidades .....	117
4. Niveles de participación ciudadana según el tipo de mecanismo .....	119
5. Valoración sobre la participación ciudadana .....	121
6. La escala de participación .....	125
7. Valoración de la participación y asistencia a cabildos .....	127
8. Participación y resolución de los problemas de los ciudadanos por el gobierno local .....	130
<b>Capítulo 6: Conocimiento y actitudes sobre el proceso de la descentralización</b> .....	<b>137</b>
1. Información sobre la descentralización .....	137
2. Escala de descentralización .....	147
3. El traspaso de atribuciones del gobierno central al régimen autónomo .....	150
4. Opiniones sobre la descentralización del servicio de mantenimiento de caminos vecinales a favor de las alcaldías .....	155
5. Gradualidad del proceso de descentralización .....	157
6. Hacia dónde descentralizar .....	159
7. Beneficios de la descentralización .....	160
8. Conocimiento y opinión de los entrevistados sobre el aumento de las transferencias (6%) a las municipalidades .....	161

<b>Capítulo 7: Valores y actitudes sobre las instituciones claves del sistema político</b> .....	165
1. Legitimidad del sistema político .....	165
2. Tolerancia política .....	173
3. Apoyo para el sistema y tolerancia política .....	181
4. Honestidad de los funcionarios públicos .....	183
5. Explorando otras relaciones .....	191
6. La cultura cívica .....	193
<b>Capítulo 8: Las representaciones sobre el ejercicio del poder</b> ....	197
1. Opiniones con relación al estado .....	197
2. Opiniones sobre el ejercicio del poder .....	208
3. Opiniones acerca de la democracia .....	210
<b>Capítulo 9: Conclusiones</b> .....	215
1. Relaciones del ciudadano con el gobierno nacional y los gobiernos locales .....	215
2. Los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos .....	216
3. Las actitudes sobre la participación ciudadana .....	217
4. Conocimiento y actitudes sobre el proceso de la descentralización .....	219
5. Valores y actitudes sobre las instituciones claves del sistema político .....	220
6. Las representaciones de los ciudadanos sobre el ejercicio del poder .....	221
<b>Bibliografía</b> .....	223
<b>Anexo</b> .....	227



# PRESENTACION

Este libro forma parte de un proyecto más amplio coordinado por FLACSO-Programa El Salvador: "América Central: red institucional de apoyo al municipio y cultura política en tomo a la descentralización", que se ha venido ejecutando a partir de octubre de 1998, y que ha contado con el apoyo de la Fundación Ford.

Tal proyecto expresa una línea de continuidad con esfuerzos previos de investigación regional realizados en el período comprendido entre 1994 y 1998, y coordinados también por FLACSO Programa El Salvador. Los mismo y el apoyo de la Fundación Ford para realizarlos, han permitido avanzar en el conocimiento de los siguientes aspectos de la temática del gobierno local y la descentralización:

En el primer proyecto, "**América Central: Experiencias Innovadoras de participación ciudadana y gestión de gobierno local**", se abordó el tema de las experiencias novedosas de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones a nivel de los gobiernos locales. Los resultados del estudio fueron publicados por FLACSO-Programa El Salvador en una colección de cinco libros, titulada Centroamérica: Gobierno Local y Participación Ciudadana, San Salvador, 1996.

En el segundo proyecto, "**América Central: Descentralización y Fortalecimiento Municipal**", se analizaron dos componentes. En primer lugar, las políticas y propuestas de descentralización que se han formulado o realizado en los países centroamericanos durante los últimos diez años. Los ejes básicos de este análisis han sido: la dimensión política del proceso, es decir, objetivos y propósitos finales; la dimensión organizacional, entendida como el nivel de gobierno al cual se le trasladan las competencias y los recursos; y la dimensión fiscal, es decir, los recursos financieros que acompañan el traslado de competencias y responsabilidades.

Un segundo componente del proyecto, realizado únicamente para los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, consistió en un trabajo de campo para recolectar información sobre la capacidad de gestión administrativa y financiera de las municipalidades. En estos casos, el informe final publicado consta de dos partes: (a) el análisis de las propuestas y políticas de descentralización y (b) el análisis de la capacidad administrativa y financiera de las municipalidades.

Los resultados de estos estudios fueron publicados por FLACSO Programa El Salvador en dos formatos. Un libro contiene los resultados del primer componente del estudio: Ricardo Córdova Macías (coordinador). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, 1997. Los resultados del segundo componente fueron publicados en una colección de tres ejemplares: Centroamérica. Políticas de descentralización y capacidades de gestión administrativa y financiera de las municipalidades. San Salvador, 1997.

El nuevo proyecto, en el que se inscribe la presente colección de libros, se planteó analizar los aspectos sobre la "Cultura Política en torno a la Descentralización y los Gobiernos Locales", en tanto que "hay que insistir en que la descentralización no se limita a trasladar competencias y aumentar recursos a los municipios, sino que para el éxito debe tomar en consideración factores socio-culturales. Hasta la fecha, la cultura institucional de lo local es un factor ausente en las consideraciones de los tomadores de decisiones respecto a la reforma del Estado en general, y de las políticas de descentralización en particular" <sup>1</sup>.

Para los propósitos de este estudio, se entiende por cultura política: «el conjunto de actitudes, valores, creencias, comportamientos y representaciones compartidos en diversos grados por los miembros de una sociedad, con relación al poder, a las instituciones y normas que regulan el funcionamiento del Estado y la forma de relacionarse que tiene la población con este último, y que establecen el contexto en el cual se genera el pensamiento y sentimiento de la ciudadanía (socialización)»<sup>2</sup>.

A partir de esta conceptualización es importante señalar, por razones metodológicas, que no se trata de un estudio sobre la cultura política en general, sino que se propone partir del concepto mismo de descentralización que se ha venido utilizando en los proyectos anteriores: "proceso me

diante el cual se transfieren competencias y poder político desde el Gobierno Central a instancias del Estado cercanas a la población, dotadas de recursos financieros e independencia administrativa, así como de legitimidad propia, a fin de que, con la participación ciudadana y en su beneficio, se mejore la producción de bienes y servicios". De manera tal, que a partir de esta definición del concepto de descentralización, se establece el interés por estudiar, por un lado, la información (niveles de conocimiento) y, por el otro, las actitudes, valores, creencias comportamientos y representaciones compartidas en diversos grados en la sociedad en torno a seis grandes áreas temáticas:

- (a) Las relaciones del ciudadano con el gobierno central y los gobiernos locales, y la interacción que se da entre ambos.
- (b) Los niveles de satisfacción con la calidad de la prestación de los servicios públicos básicos que reciben; y preferencia sobre quién debería de prestar los servicios.
- (c) Las actitudes sobre la participación ciudadana.
- (d) El conocimiento y actitudes sobre el proceso de la descentralización.
- (e) Los valores y actitudes sobre las instituciones claves del sistema político.
- (f) Las representaciones o imágenes de los ciudadanos sobre el poder, la organización del Estado y el ejercicio del poder.

Para la realización de este proyecto de investigación se conformó un equipo de trabajo en el que se buscó asegurar la participación de las instituciones que habían tomado parte en alguno de los proyectos sobre gobierno local coordinados con anterioridad por FLACSO-Programa El Salvador. De esta forma fue posible continuar trabajando con el mismo equipo de investigadores conformado de la siguiente manera: Víctor Gálvez Borell, FLACSO-Sede Guatemala; Antonio Orellana, FUNDAUNGO-El Salvador; Manuel Ortega Hegg, CASC/UCA-Nicaragua; y Roy Rivera, FLACSO- Sede Costa Rica. Además, Carlos Briones, Coordinador Académico de FLACSO-El Salvador en el tiempo de ejecución de la primera etapa del proyecto. Y Carlos Guillermo Ramos, que lo sucedió en ese cargo, han participado como contra parte sustantiva de FLACSO y como supervisores del desarrollo de la ejecución.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación sobre la “Cultura Política en torno a la Descentralización y los Gobiernos Locales” está basada en la utilización de dos instrumentos:

- (a) La realización de encuestas nacional de opinión pública aplicada a 5.323 centroamericanos, entre los meses de mayo y julio de 1999, distribuidas de la siguiente manera: 1197 encuestas válidas en el caso de Guatemala, 1450 en El Salvador, 1248 en Nicaragua y 1428 en Costa Rica.

Para la elaboración del cuestionario y la definición del marco muestral del estudio en cada país, se realizó un taller de trabajo el 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1998, en el que participaron los investigadores nacionales y el coordinador regional del proyecto. Un segundo taller regional se realizó el 22 y 23 de febrero de 1999 en el que se discutieron y enriquecieron dos documentos elaborados por la coordinación regional del proyecto: la propuesta de marco conceptual, y el diseño metodológico del estudio sobre la cultura política en torno a los gobiernos locales y la descentralización. A partir de lo discutido en este taller, se elaboró un cuestionario a ser utilizado en todos los países, que fue enviado a comienzos de marzo de 1999 a todos los investigadores nacionales, pidiéndoles que hicieran las adaptaciones necesarias a cada caso, pero buscando mantener la comparabilidad del mismo.

La validación del instrumento se realizó en talleres nacionales de capacitación de los encuestadores y con base en los resultados de la prueba piloto, desarrollada a comienzos de mayo de 1999. El coordinador regional del proyecto y el coordinador académico de FLACSO visitaron a cada uno de los investigadores para: (a) discutir los resultados de la prueba piloto; y (b) aprobar los cambios en la versión final del cuestionario. Los viajes se realizaron a Guatemala el 3 de mayo, a Nicaragua y Costa Rica del 5 al 7 de mayo, y con el investigador para el caso de El Salvador la reunión tuvo lugar el 10 de mayo.

Una vez aprobada la versión final del cuestionario, el trabajo de campo de la encuesta se desarrolló entre mediados de mayo y finales de julio de 1999. En cada libro se explica el marco muestral utilizado.

Al dar por finalizado el trabajo de campo por parte de los investigadores nacionales, e integradas las bases de datos, se realizó un tercer taller de carácter regional los días 28 y 29 de julio de 1999 para discutir la propuesta

de guía de análisis y de presentación de los resultados de la encuesta, elaborada por el coordinador regional.

Para cada país se publicó un informe que contiene los resultados de las respectivas encuestas, en cuyos anexos puede consultarse el cuestionario y una distribución simple de frecuencias para todas las variables, dejando para estos libros el análisis de los mismos.

(b) Adicionalmente un número de entrevistas abiertas fue utilizado como herramienta de exploración cualitativa con actores claves, con el propósito de obtener insumos de dirigentes políticos, líderes de opinión, tomadores de decisión, funcionarios del gobierno central y alcaldes. En promedio se realizaron alrededor de 20 entrevistas en cada país.

El día viernes 29 de octubre de 1999 se desarrolló en San Salvador un taller regional en el que se discutieron los hallazgos principales y la estructura del Informe Final, tanto en lo que corresponde a los resultados nacionales como al texto los regionaliza. Los investigadores entregaron los informes finales en el segundo semestre del 2000 e inmediatamente se procedió a la edición e impresión de los mismos.

En esta oportunidad estamos publicando el Informe Final del estudio sobre la "Cultura Política en torno a la Descentralización y los Gobiernos Locales", que incorpora tanto los elementos cuantitativos de la encuesta como los cualitativos de las entrevistas realizadas con actores claves.

Ricardo Córdova Macías  
Coordinador Regional del Proyecto

San Salvador, Enero de 2001



# INTRODUCCIÓN

Este documento es el Informe Final del estudio sobre la “Cultura Política en torno a la Descentralización”, el cual se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación: “América Central: Red Institucional de Apoyo al Municipio y Cultura Política en torno a la Descentralización”, que ha sido coordinado a nivel centroamericano por FLACSO Programa El Salvador y ha contado con el apoyo financiero de la Fundación Ford. El equipo de investigación en FUNDAUNGO ha estado conformado por Ricardo Córdova Macías y Víctor Antonio Orellana.

Para los propósitos de esta investigación, se acordó que vamos a entender por cultura política “el conjunto de actitudes, valores, creencias, comportamientos y representaciones compartidos en diversos grados por los miembros de una sociedad, con relación al poder, a las instituciones y normas que regulan el funcionamiento del Estado y la forma de relacionarse que tiene la población con este último, y que establecen el contexto en el cual se genera el pensamiento y sentimiento de la ciudadanía (socialización).”<sup>1</sup>

En estudios anteriores, hemos venido utilizando el siguiente concepto de descentralización: “proceso mediante el cual se transfieren competencias y poder político desde el Gobierno Central a instancias del Estado cercanas a la población, dotadas de recursos financieros e independencia administrativa, así como de legitimidad propia, a fin de que, con la participación ciudadana y en su beneficio, se mejore la producción de bienes y servicios.”<sup>2</sup>

---

1 Al respecto, véase: Ricardo Córdova Macías. «Una aproximación teórico-metodológica para el estudio sobre la cultura política en torno a la descentralización en Centroamérica». San Salvador, Mimeo, febrero de 1999.

2 Ricardo Córdova Macías (coordinador). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador, julio de 1997. Pg 9.

Por lo tanto, si partimos de los conceptos de cultura política y descentralización que estamos utilizando en este proyecto, se trata de un estudio sobre la cultura política en relación al funcionamiento del Estado, así como el conjunto de actitudes, valores, creencias comportamientos y representaciones compartidas en diversos grado en torno a los procesos de descentralización. Desde el punto de vista metodológico, nos ha interesado estudiar, por un lado la información (niveles de conocimiento) y por el otro, las actitudes, valores, creencias y representaciones compartidas en diversos grados en la sociedad en torno a los gobiernos locales y la descentralización.

La investigación sobre la «Cultura Política en torno a los Gobiernos Locales y la Descentralización» está basada principalmente en la utilización de dos instrumentos metodológicos:

(a) La realización de una encuesta nacional de opinión pública aplicada a 1,450 personas, a efectos de captar las opiniones de la ciudadanía sobre este tema. La muestra a nivel nacional tiene un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 2.6%; y

(b) La realización de entrevistas abiertas como herramienta de exploración cualitativa con actores claves, con el propósito de obtener insumos de dirigentes políticos, líderes de opinión, tomadores de decisión, funcionarios del gobierno central y alcaldes.

Este Informe Final del estudio incorpora tanto los elementos cuantitativos de la encuesta como los cualitativos de las entrevistas realizadas con informantes claves. El informe ha sido estructurado en nueve capítulos:

- Metodología del estudio
- Capítulo 1. Reflexiones sobre el estudio de la cultura política en El Salvador.
- Capítulo 2. Marco Legal e institucional del municipio y la descentralización del Estado en El Salvador.
- Capítulo 3. Relaciones del ciudadano con el Gobierno Central y los Gobiernos Locales.
- Capítulo 4. Los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos.
- Capítulo 5. Las actitudes sobre la participación ciudadana.
- Capítulo 6. Conocimiento y actitudes sobre el proceso de la

descentralización.

- Capítulo 7. Valores y actitudes sobre las instituciones claves del sistema político.
- Capítulo 8. Las representaciones sobre el ejercicio del poder.
- Capítulo 9. Conclusiones.
- Bibliografía

Además, en el apartado de «Anexos» se reproduce el cuestionario utilizado.

Para la elaboración de este informe nos hemos beneficiado del intercambio de ideas con los colegas responsables de las otras investigaciones nacionales: Manuel Ortega Hegg del CASC-UCA de Nicaragua, Roy Rivera de FLACSO Costa Rica y Víctor Gálvez Borrell de FLACSO Guatemala. En estas sesiones de trabajo también participaron Carlos Briones, Carlos Ramos y Héctor Dada, de FLACSO Programa El Salvador.

Por último, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Daniel Flores de Paz, por su colaboración en el diseño del marco muestral, a Katharine Andrade-Eekhoff por su contribución para el análisis estadístico y a Loida Pineda, por el apoyo secretarial brindado para la elaboración de este informe.

San Salvador, marzo del 2001



# METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Como se señala en la introducción, el estudio está basado en una encuesta aplicada a 1,450 personas sobre el tema de la cultura política en torno a la descentralización en El Salvador. La muestra a nivel nacional tiene un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 2.6%.

Para la elaboración del instrumento y la definición del marco muestral del estudio en cada país, se realizó un taller de trabajo el 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1998, en el que participaron los investigadores nacionales y el coordinador regional del proyecto. Un segundo taller regional se realizó el 22 y 23 de febrero de 1999 en el que se discutieron y enriquecieron dos documentos elaborados por el coordinador regional: la propuesta de marco conceptual y el diseño metodológico del estudio. A partir de lo discutido en este taller, se elaboró un cuestionario a ser utilizado en todos los países, pidiéndoles a los investigadores nacionales que hicieran las adaptaciones necesarias a cada caso, pero buscando mantener la comparabilidad del mismo.

En el caso de El Salvador, se validó el instrumento en un taller de capacitación de los encuestadores y en la realización de la prueba piloto en mayo de 1999. Para la realización del trabajo de campo se contrató al Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas».

Una vez aprobada la versión final del cuestionario, el trabajo de campo de la encuesta se realizó entre mediados de mayo y finales de julio de 1999. En total, se realizaron 1,450 encuestas válidas. El cuestionario utilizado y una distribución simple de frecuencias para todas las variables pueden ser consultados en los anexos.

Al término del trabajo de campo por parte de los investigadores nacionales e integradas las bases de datos, se realizó un tercer taller de carácter regional los días 28 y 29 de julio de 1999 para discutir la propuesta de guía de análisis y presentación de los resultados de la encuesta, elaborada por el coordinador regional.

# 1. Acerca del marco muestral

Para esta investigación se utilizó como marco muestral, los habitantes por departamento y municipio reportados por DIGESTYC en el censo de 1992. Para la selección de las viviendas se utilizaron los mapas cartográficos de la misma institución. Las cabeceras municipales han sido actualizadas a 1995.

## 2. Población de referencia

La población de estudio son los habitantes de 18 a 65 años en todo el territorio del país.

## 3. El diseño muestral

### 3.1 La estratificación

Se estratificó la población primeramente en departamentos y dentro de los departamentos por municipio, los cuales por su tamaño se clasificaron en tres estratos.

<b>Estrato 1</b>	menor de 20,000 habitantes
<b>Estrato 2</b>	de 20,001 a 80,000 habitantes
<b>Estrato 3</b>	mayores de 80,001 habitantes

### 3.2 Tipo de muestreo

Se utilizó el muestreo Sistemático, con probabilidad proporcional al tamaño. La selección de la muestra se hizo en tres etapas de muestreo, primeramente seleccionando municipios (USM), posteriormente seleccionando segmentos (USM) y finalmente viviendas (UTM).

### 3.3 Tamaño de la muestra

Como se desea tener estimaciones por estrato, el tamaño de muestra en cada uno se calculó por medio de la fórmula para el muestreo aleatorio simple para proporciones

$$n = \frac{k^2 p q}{e^2}$$

En donde:

$k = 1.96$                       95% de confianza

$p = q = 0.5$                     valor que proporciona el mayor tamaño de muestra

$e = k$                                 error máximo permisible

El tamaño de muestra obtenido fue de 432 encuestas en el estrato 1, con un error máximo probable aproximado de 4.5%; 516 encuestas en el estrato 2, con un error máximo probable aproximado de 4.3%; y 480 encuestas en el estrato 3, con un error máximo probable aproximado de 4.7%; dando un total de 1,428 encuestas en todo el país, con un nivel de confianza del 95% y un error máximo probable aproximado de 2.6%.

**Cuadro 1**  
**Estratificación departamental**  
**tomando como base el Censo de 1992**

Departamento	Número de Municipios	Número de Municipios por estrato, según Departamento		
		Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
1. Ahuachapán	12	7	4	1
2. Santa Ana	13	8	4	1
3. Sonsonate	16	10	6	0
4. Chalatenango	33	31	2	0
5. La Libertad	22	15	6	1
6. San Salvador	19	4	9	6
7. Cuscatlán	16	14	2	0
8. La Paz	22	19	3	0
9. Cabañas	9	7	2	0
10. San Vicente	13	12	1	0
11. Usulután	23	21	2	0
12. San Miguel	20	15	4	1
13. Morazán	26	26	0	0
14. La Unión	18	13	5	0
Total	262	202	50	10

% por municipios		77.1	19.1	3.8
Población	5,113,089	1,551,356	1,829,490	1,732,243
% por población		30.3	35.8	33.9
Muestra	1428	432	516	480
Segmentos	238	72	86	80
Error aproximado	2.6%	4.7%	4.3%	4.5%
Estrato 1		X < 20,000	Habitantes	
Estrato 2	20,000 <	X < 80,000	Habitantes	
Estrato 3		X > 80,000	Habitantes	

### 3.4 Asignación de la muestra

En el Cuadro 1, se presenta la distribución de los municipios por estrato en cada uno de los departamentos; mientras que en el Cuadro 2 se señala el número de municipios a seleccionar en cada uno de los departamentos, según los estratos; y en el Cuadro 3 el número de viviendas a ser seleccionadas en los municipios de ese estrato y departamento.

**Cuadro 2**  
**Número de municipios a seleccionar por departamento**

Departamento	Número de municipios	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
1. Ahuachapán	3	0	2	1
2. Santa Ana	4	1	2	1
3. Sonsonate	4	1	3	0
4. Chalatenango	4	3	1	0
5. La Libertad	6	2	3	1
6. San Salvador	11	0	5	6
7. Cuscatlán	3	2	1	0
8. La Paz	3	2	1	0
9. Cabañas	1	0	1	0
10. San Vicente	1	1	0	0
11. Usulután	3	2	1	0
12. San Miguel	5	2	2	1
13. Morazán	3	3	0	0
14. La Unión	5	2	3	0
Total	56	21	25	10

**Cuadro 3**  
**Número de viviendas a seleccionar por departamento**

Departamento	Número de viviendas	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
1. Ahuachapán	90	0	42	48
2. Santa Ana	114	24	42	48
3. Sonsonate	90	30	60	0
4. Chalatenango	90	66	24	0
5. La Libertad	144	36	60	48
6. San Salvador	378	0	90	288
7. Cuscatlán	60	36	24	0
8. La Paz	72	42	30	0
9. Cabañas	24	0	24	0
10. San Vicente	30	30	0	0
11. Usulután	66	42	24	0
12. San Miguel	126	36	42	48
13. Morazán	54	54	0	0
14. La Unión	90	36	54	0
Total	1,428	432	516	480

## El proceso de selección de los municipios

1. Se listaron y ordenaron los municipios de acuerdo al número de habitantes que aparecen en los resultados del último el censo nacional de población y vivienda de 1992, elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Las cabeceras municipales han sido actualizadas a 1995.

2. Se ordenaron los municipios, dentro de cada departamento, de acuerdo al número de habitantes y se clasificaron en tres estratos según la definición dada anteriormente.

3. Los municipios en el Estrato 3 fueron incluidos automáticamente dentro de la muestra; y en los Estratos 1 y 2 se seleccionaron la cantidad de municipios necesarios de acuerdo al tamaño de muestra a recolectar en cada uno de esos estratos. Los municipios se constituyen en las unidades primarias de muestreo (UPM).

4. Para facilitar la recolección de la información, los municipios se dividieron en áreas geográficas de aproximadamente 100 viviendas (**segmentos**) las cuales se constituyen en las unidades secundarias de muestreo (USM). En cada USM seleccionada se entrevistan 6 viviendas.

5. Los segmentos (USM) se numeran de 1 a n, en forma serpentina y se seleccionan sistemáticamente.

Se divide n entre el número de segmentos a seleccionar proporcionado el intervalo de selección **K**, se selecciona un número aleatorio entre 1 y k para determinar el segmento seleccionado, los siguientes segmentos se seleccionarán sumando k al valor anterior.

## El proceso de selección de las viviendas

6. Se determina un recorrido, en el sentido contrario al de las agujas del reloj, para particionar la USM en dos partes aproximadamente iguales.

En la primera parte se busca en una tabla de números aleatorios, un número que se encuentre entre 1 y el número de viviendas de la partición; dicho número sirve para identificar la primera vivienda a ser entrevistada y a partir de ella dos más, para ser un total de 3.

A la vivienda seleccionada en la primera parte se le suma el número de viviendas de la primera parte, para obtener la primera vivienda de la segunda parte y partir de ella dos más, para obtener las 6 viviendas a ser entrevistadas.

En cada municipio seleccionado se tiene un mínimo de 3 USM y un máximo de 5. Al obtener las entrevistas, se trató de obtener un número aproximadamente igual de hombres y mujeres, y una distribución de los entrevistados dentro del intervalo de 18 a 65 años.

7. En el caso del área rural, se seleccionó un cantón por cada segmento a seleccionar, identificando los caseríos como USM y se realizaron las entrevistas en el caserío de mas fácil acceso.

La viviendas se seleccionaron siguiendo el proceso descrito en el punto 6.

### 3.5 El resultado obtenido

En la realización del trabajo de campo se realizaron 22 encuestas más de las que originalmente se tenía planeado. De manera que en vez de las 1,428 definidas para el marco muestral, se terminaron realizando 1,450 encuestas válidas. En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución de las realizadas por estrato.

**Cuadro 4**  
**Total de encuestas realizadas en los municipios, agrupados por estrato**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Validas	Menos de 20,000	437	30.1	30.1
	Entre 20,000 y 80,000	525	36.2	66.3
	Más de 80,000	488	33.7	100.0
TOTAL		1450	100.0	

Es importante destacar que la distribución obtenida en las 1,450 encuestas, corresponde con el diseño del marco muestral: se tenía contemplado que el estrato 1 fuera el 30.3% de la muestra y representa el 30.1%; el estrato 2 debería ser el 35.8% y representa el 36.2%; y el estrato 3 debería ser el 33.9% y representa el 33.7%. Esto significa que en la muestra obtenida en el trabajo de campo, la cual sirve de base para la elaboración de este estudio, se Validasan los márgenes de error del diseño muestral: 4.7% al hablar solamente del estrato 1, 4.3% al hablar únicamente del estrato 2 y 4.5% al hablar solamente del estrato 3. A nivel nacional, la muestra tiene un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 2.6%.

Por último, se presenta la distribución del número de encuestas realizadas por municipio, según estrato.

**Cuadro 5**  
**Número de encuestas realizadas por municipio,**  
**según estrato**

Municipio	Estrato			Total
	Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
1. Ahuachapán	-	-	49	49
2. Atiquizaya	-	25	-	25
3. Jujutla	-	18	-	18
4. Santa Ana	-	-	48	48
5. Metapán	-	24	-	24
6. Candelaria de la Frontera	-	18	-	18
7. Texistepeque	24	-	-	24
8. Sonsonate	-	24	-	24
9. Izalco	-	18	-	18
10. Nahuizalco	-	18	-	18
11. Caluco	30	-	-	30
12. Nueva Concepción	-	24	-	24
13. La Palma	25	-	-	25
14. Concepción Quezaltepeque	18	-	-	18
15. San Francisco Morazán	17	-	-	17
16. Nueva San Salvador	-	-	49	49
17. Quezaltepeque	-	24	-	24
18. La Libertad	-	18	-	18
19. Ciudad Arce	-	18	-	18
20. Teotepeque	22	-	-	22
21. Jayaque	18	-	-	18
22. San Salvador	-	-	51	51
23. Soyapango	-	-	52	52
24. Mejicanos	-	-	49	49

25. Delgado	-	-	48	48
26. Apopa	-	-	45	45
27. Ilopango	-	-	48	48
28. Cuscatancingo	-	18	-	18
29. San Martín	-	18	-	18
30. Panchimalco	-	18	-	18
31. Ayutuxtepeque	-	18	-	18
32. Santo Tomás	-	19	-	19
37. San Pedro Nonualco	24	-	-	24
38. Santa María Ostuma	19	-	-	19
39. Ilobasco	-	24	-	24
40. San Cayetano Istepeque	30	-	-	30
41. Usulután	-	25	-	25
42. Santa Elena	21	-	-	21
43. Tecapán	18	-	-	18
44. San Miguel	-	-	49	49
45. Moncagua	-	17	-	17
46. Chinameca	-	25	-	25
47. San Jorge	24	-	-	24
48. Carolina	19	-	-	19
49. Jocoro	18	-	-	18
50. Perquín	18	-	-	18
51. Joateca	18	-	-	18
52. Santa Rosa de Lima	-	27	-	27
53. San Alejo	-	17	-	17
54. Pasaquina	-	17	-	17
55. Nueva Esparta	22	-	-	22
56. Bolívar	17	-	-	17
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>525</b>	<b>488</b>	<b>1450</b>

### 3.6 Explicación acerca de las variables independientes

Para el análisis de la información, se hace uso de dos métodos de análisis de las variables, el univariado y el bivariado, y se reportan algunas de las estadísticas descriptivas. En el caso del análisis univariado, se miden las variables de manera independiente presentando en cuadros los resultados de la medición en valores absolutos y relativos de las diferentes categorías de cada variable.

En el análisis bivariado se cruzan dos tipos de variables, dependientes e independientes, y se aplica la prueba del chi cuadrado para ver si los resultados encontrados tienen significación estadística. En este informe se presentan los hallazgos en relación al análisis de algunas de las variables dependientes claves, las cuales fueron cruzadas de manera sistemática con un grupo de variables independientes seleccionadas para efectos del análisis: estrato, nivel educativo, acceso a la información, preferencia política, nivel de ingresos, grupos de edad, nivel de conocimientos políticos y género. Por lo general, únicamente se reportan los resultados que tuvieron significación estadística.

En el procesamiento de la información, se consideró necesaria la recodificación de algunas de las variables independientes.

La variable "nivel educativo" (educgrp) fue construida de la siguiente manera: la variable "ed" proporciona en un continuo el número total de años estudiados, y las opciones de respuesta fueron recodificadas de la siguiente manera: ninguno, primaria, secundaria, bachillerato, universidad y postgrado.

La variable "acceso a la información" (infogrp) fue construida de la siguiente manera: las tres preguntas sobre exposición a las noticias (¿Escucha usted algún programa de noticias por radio? -A1-, ¿Ve algún programa de noticias por televisión? -A2- y ¿Acostumbra usted leer noticias por algún periódico? -A3-) fueron recodificadas para tener el siguiente orden de opciones de respuesta: nunca, casi nunca, regularmente y diariamente. Luego se sumaron las tres preguntas y se dividió el resultado entre tres. Finalmente fue tricotomizada en: poco, mediano y mucho acceso a la información.

# CAPÍTULO 1

## REFLEXIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA EN EL SALVADOR

En un trabajo reciente sobre el estado actual de la democracia y sus perspectivas en la región Centroamericana, se señala que:

“los años ochenta también constituyeron un punto de inflexión en relación al carácter autoritario y militar de la mayor parte de regímenes políticos de Centro América, caracterizados por el irrespeto a los procesos eleccionarios, la negación de las libertades democráticas y la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales. En la década de los ochenta se van a desarrollar aperturas políticas que van a dar inicio a los procesos de transición democrática, aunque todavía en el marco de los conflictos armados y de un proceso de militarización a nivel regional. Es la época de las “elecciones con balas”.

Los procesos de negociaciones de paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, que se desarrollan a distintos niveles y con distintas características durante los años ochenta, van a sentar las bases para la firma de los históricos Acuerdos de Paz en Nicaragua (Sapoa en 1988), El Salvador (1992) y Guatemala (1996). Tras la firma de la paz, se generan las condiciones internas necesarias para avanzar en los procesos de democratización, las cuales van a ser reforzadas por un nuevo entorno internacional.”<sup>1</sup>

Durante la década de los años noventa, en la región centroamericana se ha

---

<sup>1</sup> Günther Maihold y Ricardo Córdova (2000). *Democracia y Ciudadanía en Centroamérica: perspectivas hacia el 2020*. Proyecto CA2020, Documento de Trabajo No. 9, pg 13.

desarrollado un proceso de institucionalización de la democracia electoral. Al hacer un balance, se afirma que las sociedades centroamericanas hoy en día cuentan "con regímenes electorales estabilizados, que cumplen el mínimo de garantías formales y ante cuyo funcionamiento tanto perdedores como ganadores muestran conformidad. Esto es bastante en sociedades acostumbradas a cambios de gobierno abruptos, frecuentes y autoritarios".<sup>2</sup>

Es precisamente a partir de las negociaciones de paz y los procesos de transición democrática que se han venido desarrollando en la región, que debe explicarse el florecimiento de los estudios sobre la cultura política.

En el caso de El Salvador, luego de la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992, y en el marco del proceso de construcción democrática que se ha estado desarrollando, es que se ha incrementado el interés en los estudios sobre la cultura política. Sobre todo, a partir del reconocimiento de la importancia que para la consolidación democrática tiene que existan ciudadanos comprometidos con principios y valores democráticos. En un trabajo reciente, Seymour Martin Lipset plantea que la democracia "requiere de una cultura de apoyo a la misma, la aceptación por parte de la ciudadanía y las élites políticas de los principios fundamentales de la libertad de expresión, libertad de los medios de comunicación y libertad de asociación, los derechos de los partidos políticos, el estado de derecho, los derechos humanos y otros valores similares. Tales normas no se producen de la noche a la mañana".<sup>3</sup>

Por su parte, Edelberto Torres Rivas ha planteado para el caso centroamericano, que "la cultura política de las transiciones necesita destacar los valores de la tolerancia ciudadana, que son el reconocimiento y el respeto a las diferencias políticas, ideológicas o de cualquier origen (religioso, racial, de género, etc)".<sup>4</sup>

Los estudios recientes pueden ser agrupados en torno a dos tipos de metodología: cuantitativa y cualitativa.

---

<sup>2</sup> Sojo, Carlos (1999). Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica. San José, FLACSO Sede Costa Rica. Pg 73.

<sup>3</sup> Lipset, Seymour Martin (1998). Conditions for democracy. Extensions, spring, pp 3-13.

<sup>4</sup> Torres Rivas, Edelberto (1996). Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica. Anuario de Estudios Centroamericanos. San José, Universidad de Costa Rica, Vol. 22, No. 1, pg 30.

## (1) Los estudios con un enfoque más cuantitativo

Estos estudios pueden ser agrupados en torno a cinco grandes líneas de investigación<sup>5</sup>. (a) En una tradición más empírica, para conocer elementos sobre la cultura política en El Salvador: Seligson y Córdova, 1992; Seligson y Córdova, 1995; Briones y Ramos, 1995; Coleman, et al, 1996; Córdova, 1998; Seligson, et al, 2000. Estos estudios se han enfocado en torno a valores, actitudes, normas, y a incursionar en reflexiones más de conjunto sobre la legitimidad del sistema político salvadoreño. Sobre estos estudios se ha señalado que "los resultados no han sido definitivos y las conclusiones de los autores han sido, en algunos casos, discrepantes".<sup>6</sup> Aunque debe reconocerse un avance en los aspectos metodológicos y teóricos de estos estudios. (b) Particular atención se le ha venido prestando al tema del abstencionismo electoral: Cruz, 1998; Córdova 2000. (c) Más recientemente se ha comenzado a explorar el tema de las actitudes autoritarias: Cruz, 1999a. (d) Otra línea de investigación se ha venido desarrollando en torno al desempeño de las instituciones del sistema político, en particular sobre la Asamblea Legislativa y sobre los Gobiernos Locales: Seligson, 1995; Cruz, 1997; Cruz, 1999b; Cruz, 1999d; Cruz y Orellana, 1999. (e) Una línea de investigación más reciente se orienta al estudio del fenómeno de las normas culturales y actitudes sobre la violencia: Cruz, et al, 2000; y Cruz, 1999c.

En general tiende a haber mayor preocupación recientemente por las perspectivas: "la forma en que los ciudadanos valoran el -ya no tan- nuevo sistema político y las actitudes que poseen en torno a lo que ellos consideran una democracia sin duda ha estado sufriendo cambios, y a juzgar por los niveles de participación electoral de las últimas elecciones, ha estado moviéndose haciendo posible que los ciudadanos se involucren menos en política que antes. Esto afecta, sin duda, la legitimidad del sistema político

---

<sup>5</sup> Para Miguel Cruz, «el primer estudio de cultura política en El Salvador fue llevado a cabo en 1989 por Ignacio Martín-Baró al frente del IUDOP; sin embargo, el mismo no llegó a ver la luz pública porque su autor fue asesinado meses antes de la finalización de la investigación.». Véase: José Miguel Cruz (2001). Cultura política y consolidación democrática en El Salvador: capital social y confianza institucional a finales de los noventa. Mimeo. Pg 6.

<sup>6</sup> José Miguel Cruz (2001). Cultura política y consolidación democrática en El Salvador: capital social y confianza institucional a finales de los noventa. Mimeo. Pg 6.

vigente y aunque muchas de las transformaciones institucionales generadas por los Acuerdos de Paz parecen haberse consolidado ya dentro del sistema y ninguna fuerza social importante cuestiona su validez, podría encontrarse que los salvadoreños ya no las valoran de la misma forma como hace ocho años o, por el contrario, que a pesar de ello, algunos valores que favorecen a la democracia se estarían consolidando a pesar de las dificultades sociales”.<sup>7</sup>

## (2) Un enfoque más cualitativo

En una tradición más cualitativa dentro de las ciencias sociales, recientemente se ha publicado un libro en el que se identifican tres razgos que habían marcado el carácter autoritario de la cultura política salvadoreña entre 1932 y 1979: (a) el militarismo o el ejército como factor de poder, (b) el monopartidismo o la existencia de un “partido de Estado oficial”, y (c) la elección no competitiva. (Roggenbuck, 1995).

Teniendo como marco de referencia los acuerdos de paz, Rubén Zamora argumenta que: “el proceso de paz tiene precisamente ese doble carácter que caracteriza a una cultura política: por un lado propugna por un conjunto de valores que orienten la acción política en determinado sentido y por otro requiere de los actores una serie de prácticas específicas en acordancia con esos valores”.<sup>8</sup> En esta línea de razonamiento, en un trabajo más reciente se valora que la transición política que se abre con los Acuerdos de Paz ha logrado importantes avances. Sin embargo, situada esta transición en un momento histórico bastante preciso, ha encontrado retos y obstáculos diversos. La institucionalidad política no se beneficia aún de un sistema político consensual y bipartidista. Persistirían todavía remanentes de una política poco negociadora, centralista y no inclinada al consenso.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> José Miguel Cruz (2001). *Cultura política y consolidación democrática en El Salvador: capital social y confianza institucional a finales de los noventa*. Mimeo. Pg 7.

<sup>8</sup> Zamora, Rubén (1995). *Partidos y cultura política: ¿instrumento u obstáculo?*. En: Stefan Roggenbuck (ed.). *Cultura Política en El Salvador*. San Salvador, Fundación Konrad Adenauer. Pg 60.

<sup>9</sup> Zamora, Rubén (1999). *El Salvador. Heridas que no cierran. Los partidos políticos en la post-guerra*. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

## El estudio sobre la cultura política en torno a los Gobiernos Locales y la Descentralización

Para los propósitos de esta investigación, se acordó que vamos a entender por cultura política “el conjunto de actitudes, valores, creencias, comportamientos y representaciones compartidos en diversos grados por los miembros de una sociedad, con relación al poder, a las instituciones y normas que regulan el funcionamiento del Estado y la forma de relacionarse que tiene la población con este último, y que establecen el contexto en el cual se genera el pensamiento y sentimiento de la ciudadanía (socialización).”<sup>10</sup>

En estudios anteriores, hemos venido utilizando el siguiente concepto de descentralización: “proceso mediante el cual se transfieren competencias y poder político desde el Gobierno Central a instancias del Estado cercanas a la población, dotadas de recursos financieros e independencia administrativa, así como de legitimidad propia, a fin de que, con la participación ciudadana y en su beneficio, se mejore la producción de bienes y servicios.”<sup>11</sup>

Tomando en cuenta estos conceptos de cultura política y de descentralización, y la consideración de que no es un estudio general, “la cultura política deberá entenderse en su relación vis-a-vis el funcionamiento del Estado como el conjunto de actitudes, valores, creencias, comportamientos y representaciones compartidas en diversos grados en torno a los procesos de descentralización, que establecen el contexto del pensamiento y sentimientos de la ciudadanía local en torno a su participación directa en los mismos”.<sup>12</sup> Desde el punto de vista metodológico, nos ha interesado estudiar, por un lado la información (niveles de conocimiento) y por el otro, las actitudes, valores, creencias y representaciones compartidas en diversos grados en la sociedad en torno a los gobiernos locales y la descentralización.

---

<sup>10</sup> Al respecto, véase: Ricardo Córdova Macías (1999). Una aproximación teórico-metodológica para el estudio sobre la cultura política en torno a la descentralización en Centroamérica. San Salvador, Mimeo, febrero.

<sup>11</sup> Ricardo Córdova Macías (coordinador) (1997). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador, julio. Pg. 9.

<sup>12</sup> Ricardo Córdova Macías (1999). Una aproximación teórico-metodológica para el estudio sobre la cultura política en torno a la descentralización en Centroamérica. San Salvador, Mimeo, febrero.



# CAPÍTULO 2

## MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO Y LA DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO EN EL SALVADOR

El Régimen municipal vigente en El Salvador está constituido por la Constitución de 1983 y por el Código Municipal aprobado en 1986. A esto debe agregarse un conjunto de leyes sectoriales y reglamentos de las mismas, así como otra legislación relacionada. En un estudio reciente se señala “la existencia de un marco legal relacionado con las municipalidades, plagado de ambigüedades, vacíos y contradicciones”.<sup>13</sup>

En los últimos años, el régimen local salvadoreño ha sufrido los siguientes cambios: (1) reformas a la Ley del FODES, (2) Reformas a la Ley del FISDL; (3) la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL); y (4) reformas a las competencias municipales en el Código Municipal. También se han acumulado propuestas de reformas directas al Código Municipal.

### 1. Reformas introducidas al régimen local

#### 1.1. Reformas a la Ley del FODES

En 1997, la Asamblea Legislativa aprobó un incremento de la transferencia gubernamental a las municipalidades por medio de una reforma a la Ley del FODES: seis por ciento de los ingresos corrientes del Presupuesto General de

---

<sup>13</sup> Construyendo un nuevo marco legal para el Desarrollo Municipal. San Salvador, FES-FUNDE-FUNDAUNGO, 1998, p. 37.

la Nación. Y además, se modificaron los criterios de asignación de las transferencias de los fondos FODES.

## **1.2. Reformas a la Ley del FISDL**

En 1996 se aprueban modificaciones a la Ley de creación del Fondo de Inversión Social, transformándola en una entidad permanente y responsable del desarrollo local, denominándosele Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). Como consecuencia de lo anterior, se ha dado inicio a un proceso de reforma institucional dentro del FISDL, con el propósito de transformarlo en la entidad rectora del desarrollo local. Esto ha implicado una revisión de los procedimientos y metodología utilizados, lo cual se expresó a partir de 1998 en torno a una nueva guía de la planificación participativa y una propuesta para el manejo del ciclo de proyectos, para que respondiera a la nueva visión. Además, se formuló un nuevo "Programa de Desarrollo Local" (PDL).

En el marco del PDL, se ha promovido que las municipalidades formulen planes participativos. Así, en cuanto a toma de decisiones hay que indicar que alrededor de un 60% de los municipios (160) cuentan con planes diseñados participativamente. En este cometido la parte de coordinación y de gestión del lado de los gobiernos locales es significativa. Desde luego que la calidad de los planes es un concepto variable. Lo importante es la práctica y el desarrollo de procesos que expresen acuerdos entre diferentes actores sociales de los municipios. Algunos programas de obras físicas contenidos en los planes de acción se han integrado a los planes financieros municipales (presupuesto de ingresos y egresos) vinculando ciertas formas de planeación con planes financieros de los gobiernos locales.

## **1.3. La formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL)**

El FISDL invitó a conformar un Grupo Consultivo a las siguientes instituciones: ISDEM, Secretaría Técnica de la Presidencia, COMURES, Red para el Desarrollo Local y FUSADES; el propósito era la formulación de una Estrategia Nacional para el Desarrollo Local. El FISDL y el Grupo Consultivo presentaron el 1° de noviembre de 1999 al Presidente Flores el texto de la ENDL, quien lo aprobó en el mes de diciembre de ese año.

La Estrategia Nacional de Desarrollo Local establece como marco conceptual de referencia el desarrollo local, definiéndolo como: “un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico”.<sup>14</sup>

En este marco se define como el objetivo general: “lograr la reorientación e integración de los esfuerzos de todos los actores que participan en el desarrollo local para impulsar un proceso de desarrollo integral y equilibrado en todo el territorio, que contribuya a superar las condiciones de pobreza existentes, por medio de la descentralización, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades locales”.

Los objetivos específicos que se definen en la ENDL, son:

- (1) Promover una transformación en la estructura y funcionamiento del Estado (tanto a nivel nacional como municipal), para asegurar una gestión descentralizada, eficiente y eficaz.
- (2) Redireccionar y reorientar la inversión pública e incentivar la desconcentración de la inversión privada para responder a las necesidades de las localidades, reducir la pobreza y crear condiciones que les permitan ser partícipes del desarrollo nacional.
- (3) Promover la participación ciudadana en las decisiones del nivel local a través de distintos mecanismos, elevando la capacidad de incidencia de los intereses locales en el plano municipal y nacional contribuyendo a mejorar la gobernabilidad.
- (4) Fortalecer, armonizar y simplificar el marco institucional y legal para facilitar el desarrollo local.
- (5) Fortalecer la capacidad de generar, gestionar y diversificar las fuentes de ingresos de los municipios para el desarrollo local, así como movilizar otros recursos locales, a fin de permitir una capacidad de inversión creciente

---

<sup>14</sup> FISDL/Grupo Consultivo. Estrategia Nacional de Desarrollo Local. San Salvador, 1° de diciembre de 1999.

y sostenible.

- (6) Ampliar, rehabilitar y conservar la infraestructura y los servicios básicos.
- (7) Ampliar el acceso a la información y el desarrollo tecnológico.
- (8) Fortalecer el capital humano y socio-institucional en el ámbito local, poniendo énfasis en desarrollar el potencial de la población joven.
- (9) Diversificar y fortalecer la capacidad productiva local integrándola al mercado nacional e internacional.
- (10) Reducir la vulnerabilidad ambiental a través de la protección, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.

La ENDL está estructurada en cuatro componentes: (a) la reorganización del marco institucional, (b) el financiamiento del desarrollo local, (c) el desarrollo socio-económico, y (d) el desarrollo ambiental y territorial. El documento contiene incluso una matriz con las líneas de acción, las acciones operativas, los responsables institucionales y los plazos.

## **1.4. Reformas a las competencias municipales en el Código Municipal**

La atribución de autorizar y regular el funcionamiento de casas de juegos, como loterías, rifas y otros similares, es una antigua competencia municipal compartida. Recientemente estos juegos conocieron un impulso expresando en algunos casos inversiones de capital extranjero de la industria del “juego lucrativo” en el país. La regulación de esas actividades corresponde a los gobiernos locales.

En noviembre de 1999 la Asamblea decretó una reforma del Código Municipal que buscó satisfacer demandas de grupos de la población que adversaban este tipo de negocio. Conforme con lo anterior, se reformó el Artículo 4, inciso 24, en el sentido de que a partir de la vigencia del decreto legislativo los municipios “no podrán autorizar ni renovar autorizaciones para el establecimiento y funcionamiento de negocios destinados a explotar el juego, y en general, los que se ofrecen en las casas denominadas casinos”.

La decisión no resultó afortunada. Al contrario, provocó varios problemas: los empresarios de negocios que habían obtenido una autorización legal permitida por una administración municipal anterior consideraron que la

medida les causaba perjuicio al perder las inversiones realizadas en la instalación de los negocios. Se alegó ambigüedad en la decisión, pues por una parte se restringía el funcionamiento de las casas de juego, pero no se sabía con exactitud cuál era la autoridad competente para efectuar efectivamente al cierre de los negocios.

Más adelante, en julio de 2000, la Asamblea debió emitir una interpretación auténtica del artículo 4, numeral 27, esta vez en el sentido de indicar que las municipalidades que otorgaron el permiso serían las encargadas de cerrar los mencionados negocios. La primera decisión fue una determinación no efectiva en el sentido de que limitaba la participación de la municipalidad en un asunto de su competencia. Por la segunda se restituyó la competencia sobre la base de intereses peculiares de la colectividad local tomando en cuenta que la entidad que había autorizado una actividad era la más indicada para desautorizarla.

## **2. Propuestas de reformas al Código Municipal**

En lo que sigue se recogen algunas propuestas que sobre reformas al Código Municipal se han planteado por diversos organismos no gubernamentales en los últimos años. Estas son: 1) propuesta de reformas formulada por el Instituto Salvadoreño de Administración Municipal en 1994; 2) el anteproyecto de reformas discutido en el X Congreso Nacional de Alcaldes en septiembre de 1995; y 3) la propuesta de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Local y la Democracia (FUNDASPAD). A continuación se hace una breve referencia a los documentos sin que la mención quiera indicar relevancia o prioridad, sino un propósito simplemente indicativo del tipo de reforma propuesto

Entre los puntos considerados en la propuesta del ISAM que requieren una revisión y modificación, se encuentran varios numerales del artículo 4. Estos numerales son: 2 (Supervisión de precios, pesas, medidas y calidades); 23 (regulación del uso de calles, aceras, parques y otros lugares públicos municipales); 27 (autorización y fiscalización de las obras particulares –entre otras cosas la medida lleva a incluir no únicamente las obras o construcciones urbanas sino también las que se construyen en forma dispersa en las áreas urbanas o rurales-); y 28 (los demás que sean propios de la vida local y las que le atribuyan otras leyes). En el caso de la cláusula genérica, el ISAM propuso otra posibilidad para dilucidar el problema de competencias

peculiares y las tutelas a las que se exponen los gobiernos locales cuando se trata de competencias compartidas, sugiriendo la posibilidad de establecer convenios con organismos del gobierno central, cuando la modalidad ofrezca una prestación más eficiente de los servicios.

Otra propuesta cubrió el Artículo 118, agregándole incisos con la finalidad de incorporar la posibilidad legal de constituir uniones de Asociaciones Comunales a fin de mejorar la representatividad social de las organizaciones comunales dentro del municipio.

Se propuso también reformar el Artículo 119 a fin de que las asociaciones comunales y las uniones de asociaciones comunales obtengan personalidad jurídica otorgada por el concejo respectivo. En cuanto al Artículo 125 se propuso la creación de comités de desarrollo municipal a fin de institucionalizar la participación ciudadana como instancia de colaboración horizontal.

El anteproyecto de reformas al Código Municipal consideradas en el X Congreso de Alcaldes compendió una propuesta bastante completa de la ley. Así por ejemplo, en cuanto al Artículo 30, inciso 1, se propuso que el Secretario Municipal fuera nombrado por el Concejo Municipal pero a propuesta del Alcalde Municipal.

En lo que respecta a la propuesta de FUNDASPAD ésta busca complementar la regulación de la descentralización con la participación ciudadana. En relación con lo último propone un régimen de participación ciudadana creando en el municipio las instancias que garanticen y hagan viable la participación social. En este sentido hay una enumeración de instancias organizativas en la propuesta. Sin embargo, el anteproyecto introduce el dilema de si debe contarse con una ley especial para normar y regular la participación ciudadana o si no sería más viable introducir las reformas en el Código Municipal existente.

Aparte de todo lo anterior, hay otros aspectos que urge revisar y unificar. El municipio puede asumir en situaciones determinadas competencias orientadas a auxiliar y proteger a la comunidad. Éstas son las denominadas competencias extraordinarias de naturaleza temporal y llamadas a operar en caso de fenómenos naturales. Es un campo que sin duda urge descentralizar pero definiendo mejor los componentes que podrán ejercer

los municipios dentro de planes de carácter nacional. Formalmente la competencia está asignada a los gobiernos locales. Pero falta articular el nivel local con el nacional. En otros términos, ésta es una atribución a la que habría que dar forma con una concepción nueva que involucre las dimensiones generales de la competencia por parte de la administración central con las operativas correspondientes a los gobiernos locales contando con la colaboración horizontal de otras entidades públicas y la participación de la comunidad local organizada.

Como ciertos aspectos de la autonomía municipal no están terminados, son necesarias las reformas para adaptar los municipios a las nuevas circunstancias de cambio del contexto local y nacional. El tema de las competencias municipales es uno de los que ha experimentado mayor evolución en el sector público. Zona de cruce de la transferencia y de la recepción de funciones, muchas de ellas compartidas, se hace sentir la necesidad de revisar las normativas y buscar una unificación de la misma en las dos vías: tanto en el ámbito de las normas sectoriales como en el de las competencias locales.

### 3. La descentralización

A lo largo de los últimos nueve años se han diseñado en el país un buen número de propuestas de descentralización. El número y la importancia concedida a las mismas no ha tenido correspondencia con el traspaso efectivo de competencias. Hasta la fecha no se ha dado la transferencia de ninguna nueva competencia hacia los gobiernos locales. En la primera mitad de los años noventa principalmente, la descentralización tuvo un carácter residual. En la actualidad el tema tiene un campo de intervención más amplio. Figura con acciones programadas en el Plan de Gobierno 1999/2004 y es un componente importante de la Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL).

En este apartado se busca ofrecer una idea del estado actual del proceso. Se considera que la descentralización es un factor de cambio. Para entregar una visión actual se revisan algunas propuestas en lo que se trazaron como diagnóstico, problema y solución o estrategia. Para lo cual seguimos estudios anteriores realizados por FLACSO/FUNDAUNGO<sup>15</sup>, revisando muy

---

<sup>15</sup> Al respecto véase: Víctor Antonio Orellana (1997). Políticas y propuestas de descentralización en El Salvador (1980-1996). En: Ricardo Córdova Macías (coordinador). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

brevemente las propuestas tanto del sector público como del sector no gubernamental.

### **3.1. Las propuestas de descentralización**

El tema se planteó por primera vez como una estrategia gubernamental en el año de 1993 casi al final de la administración del Presidente Cristiani. El gobierno impulsó importantes reformas en el campo económico que persiguieron como objetivo general modificar el papel del Estado y establecer un equilibrio macroeconómico. La medida comprendió dos acciones complementarias principales: 1) la implementación del plan de estabilización que arrastró a la ejecución de un grupo de programas sociales compensatorios; y 2) la reorientación de la economía a través de la readecuación integral de las estructuras, y el fortalecimiento de los mecanismos del potencial competitivo e innovador de las fuerzas económicas.

La reforma descentralizadora se planteó con otras medidas de modernización institucional consideradas indispensables para los cambios económicos. Los cambios en el plano económico plantearon la adopción de algunas medidas de modernización institucional algunas de ellas con vigencia en lo territorial: la descentralización.

#### **a) Propuesta de Descentralización y Fortalecimiento Municipal**

El diseño de la propuesta contó con la unidad institucional representada por el MIPLAN en alianza con otros organismos públicos (ISDEM, SRN) y el apoyo de varias agencias de cooperación para el desarrollo.

El diagnóstico que comprendió la "Estrategia de Descentralización y Fortalecimiento Municipal" en 1993, identificó una excesiva heterogeneidad y diversidad del aparato público compuesto entonces por: 13 ministerios, 45 instituciones autónomas y semiautónomas, así como una peculiar forma de desconcentración a través de regionalizaciones administrativas.

El problema identificado fue la excesiva centralización del aparato administrativo central. En consecuencia se propuso la descentralización territorial de los servicios públicos hacia los gobiernos locales, esto es, la

transferencia de funciones y recursos del nivel central hacia las municipalidades.

La solución propuesta implicaba una drástica reestructuración del aparato público en dos niveles: 1) un nivel central; y 2) un nivel descentralizado territorial. El primero representado por el agrupamiento de los ministerios, las secretarías nacionales y las entidades autónomas. Las responsabilidades de este nivel se describieron como de diseño de lineamientos estratégicos y la definición y seguimiento de políticas públicas.

En el segundo nivel se localizó a las municipalidades en lo institucional y a los municipios en lo territorial. A este nivel se le consideró con responsabilidades en la ejecución de planes y políticas, así como de la administración y operacionalización de los servicios públicos.

Los objetivos asignados a la Estrategia de Descentralización fueron: i) armonizar y articular las relaciones del Estado con el sector privado y sociedad civil, propiciando el fortalecimiento democrático; ii) fortalecimiento de la capacidad municipal para hacerse cargo de los servicios traspasados; y iii) fortalecer el papel normativo y orientador que correspondía al gobierno central en un esquema consecuente con el modelo de desarrollo que se impulsaba en el país.

Las acciones fueron acompañadas de medidas complementarias como: i) la creación de una unidad de responsabilidad política para concertar y dar seguimiento a la Estrategia de Descentralización (CDM); ii) definición del rol de los Consejos Departamentales de Alcaldes; y iii) socialización de la medida mediante presentaciones a Comisiones de la Asamblea Legislativa y partidos políticos.

## **b) Política de desarrollo socio-económico local y estrategia operativa**

La propuesta preparada por la nueva administración del Presidente Calderón Sol, observó en su parte diagnóstica que en el país habría persistido un esquema de gobiernos centralistas con intervención estatal en múltiples actividades económicas. Asimismo, un modelo agroexportador concentrado en pocos productos.

Este estado de cosas habría representado consecuencias diversas para el país: i) concentración de recursos humanos, económicos y de inversión pública y privada en determinadas áreas del territorio; ii) el enfoque habría limitado a los gobiernos locales frente a la creación e inversión territorial de las empresas públicas; iii) migración masiva hacia los principales centros urbanos; y iv) crecimiento de la administración pública central privilegiando los costos de funcionamiento por sobre los de inversión. Se habrían producido también desequilibrios importantes en términos de: i) crecientes focos de pobreza; ii) problemas en la distribución del ingreso en el país; y iii) concentración de casi la mitad de la población en el AMSS aumentando la densidad poblacional.

El documento dejó establecido que a partir de 1989 se habrían establecido en el país programas de ejecución descentralizada de obras básicas a los gobiernos locales y orientados a promover la participación ciudadana y la democracia local. Para revertir las condiciones mencionadas se propuso un cambio de enfoque para el ataque a la pobreza, orientado a animar la creación de oportunidades socioeconómicas en grupos tradicionalmente marginados. La propuesta consideró que el bienestar humano solamente se podía alcanzar a través de estímulos al desarrollo socioeconómico que partiera de la base local.

El modelo de desarrollo local que se propuso comprendió tres áreas de acción: i) el desarrollo socioeconómico local; ii) el fortalecimiento municipal; y iii) la descentralización.

El objetivo general asignado a la política fue el de contribuir a aliviar y reducir la pobreza a través de la descentralización de actividades socioeconómicas hacia el nivel local y "consolidar la democracia a través de una participación activa en la toma de decisiones locales, fortaleciendo con ello la institucionalidad y legitimidad del estado".

En cuanto a objetivos más específicos, la propuesta persiguió: i) crear condiciones propicias en el interior del país para las inversiones internas y externas con acciones para detener las migraciones hacia las áreas metropolitanas; ii) optimizar la infraestructura local existente; iii) propiciar la autonomía financiera del desarrollo socio-económico local a través de la generación de ingresos autónomos que fortalecieran al gobierno local; iv) mejorar y ampliar los mecanismos de la participación ciudadana a fin de fortalecer la democracia participativa local.

## c) La propuesta de descentralización y reorganización territorial

El tema de la descentralización fue objeto a principios de 1998 de una mesa especializada donde participó un grupo de ciudadanos atendiendo el llamado de la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) para elaborar una propuesta de descentralización y reorganización territorial a partir del documento Bases para el Plan de Nación, la cual fue incorporada en el texto: "Temas claves para el Plan de Nación".

El diagnóstico contenido en la propuesta esbozó los siguientes aspectos: i) cambios demográficos importantes en los últimos veinte años; ii) disminución del uso del suelo para fines agropecuarios y falta de políticas sectoriales; iii) inexistencia de un nivel intermedio entre el nacional y el local; iv) creciente urbanización; v) realización de acciones por el nivel central que el nivel local podría ejecutar con más eficiencia (no subsidiaridad); vi) existencia de varias modalidades de regionalización administrativa sin uniformidad; y vii) diversidad y heterogeneidad de los municipios, sin una clara delimitación en cuanto a los servicios básicos que todos ellos debieran ofrecer.

El problema se caracterizó como la existencia de profundos desequilibrios socio-territoriales. Conforme con el problema identificado se propuso un proceso de descentralización siguiendo los siguientes rasgos: a) un planteamiento descentralizador nacional involucrando a todos los sectores del país con un sólido respaldo político; b) se consideró que la descentralización debería contar con un fuerte respaldo expresado en la participación ciudadana organizada; c) la descentralización no perseguía debilitar al gobierno central sino fortalecerlo para el mejor cumplimiento de su papel regulador y referente normativo; d) la descentralización se concibió como un medio y no como un fin en sí.

Como objetivos la propuesta señaló: i) perseguir el fortalecimiento de la democracia participativa reconociendo los derechos y los deberes de los ciudadanos a participar en las decisiones relativas a su vida cotidiana; ii) apoyar y hacer más eficiente las acciones de lucha contra la pobreza al traspasar mayor capacidad de gestión a los departamentos y/o regiones que se diseñarán; iii) creación de capacidad de crecimiento económico y un proceso de desarrollo equitativo y sustentable en el mediano plazo en cada

unidad territorial; iv) modernización del Estado, y v) promoción y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables.

Se propuso también impulsar un reordenamiento territorial que garantizara las posibilidades de desarrollo en el marco del desarrollo económico y social, que implicaba definir los mejores usos de los espacios donde la población pueda vivir y producir teniendo en cuenta la capacidad y leyes de la naturaleza.

## **d) Planteamiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo Local**

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Estrategia Nacional de Desarrollo Local fue formulada participativamente. Parte de un diagnóstico general, que afecta bastantes parámetros de diversas unidades de la administración central y local, con una estrategia determinada. Sin embargo, no se trata de una política de descentralización sino de un planteamiento sobre el desarrollo local donde la descentralización es un eje importante pero considerado como un medio.

El documento identifica como problemas del desarrollo los siguientes: i) El centralismo administrativo con una alta concentración de funciones y competencias en el gobierno nacional. En el nivel local, se constata una atomización y una heterogeneidad en términos de capacidad de gestión. ii) Se identifica un marco institucional para el desarrollo local fragmentado que no esclarece roles que faciliten la coordinación. iii) A partir de déficits de educación cívica relacionada con el ejercicio de derechos y deberes, se observa el uso inadecuado de los mecanismos de participación que ya se encuentran institucionalizados y falta de institucionalización de nuevos mecanismos de participación. iv) Debilidad financiera en muchos municipios. v) Carencia grande de infraestructura y tecnología, en la mayoría de los municipios. vi) Dadas las condiciones de infraestructura y tecnología el documento identificó que la mayoría de habitantes de los municipios del interior se ven afectados económicamente en diferentes dimensiones: en tanto productores sus costos son mayores; como vendedores de productos sus precios son inferiores; y en tanto consumidores compran más caro. vii) Los municipios con mayores problemas de necesidades básicas insatisfechas se localizan principalmente en las zonas rurales. viii) Se constata la utilización desmedida de los recursos

naturales, las condiciones de pobreza y la no aplicación de la ley del medio ambiente que no permiten una relación equilibrada entre la sociedad y la naturaleza.

Como problema la ENDL identificó un esquema de desarrollo concentrador y provocador de desequilibrios regionales y sociales.

Como propuesta el documento propugnó por: i) el equilibrio en el territorio; ii) el reconocimiento de la riqueza y diversidad de los aspectos culturales, sociales y ambientales de los pueblos; iii) postula el desarrollo humano sostenible entendido como la comprensión de lo económico, social y lo ambiental tanto a escala nacional como municipal; iv) hace ver que una estrategia nacional orientada a la integración en un mundo más globalizado, requiere también como complemento de una estrategia nacional de desarrollo local; v) reconocimiento de la identidad de la comunidad como un elemento poderoso de inclusión social, de seguridad y de desarrollo; vi) valoriza el desarrollo local como la capacidad de concertar entre distintos grupos sociales que vuelvan sostenible en el largo plazo los procesos socioeconómicos; vii) fortalecimiento de la capacidad localizada que hagan autónomo y sostenible el desarrollo en el largo plazo; viii) fortalecimiento de la participación e incidencia de lo local; y ix) el planteamiento de que el desarrollo local es territorial, que reconoce al municipio como unidad básica del Estado por lo que no puede haber desarrollo local sin un desarrollo municipal.

Como objetivo general el documento de la ENDL se propone lograr la reorientación e integración de todos los actores que participan en el desarrollo local para impulsar un proceso de desarrollo integral y equilibrado en todo el territorio, planteamiento donde la descentralización conjuntamente con la participación ciudadana es un medio.

Luego de su formulación la ENDL ha cubierto otra etapa como fue la formulación del Plan Operativo que se realizó de manera participativa a fines del año 2000. En razón de lo anterior y tomando en cuenta la situación actual del país, se examinan a continuación de manera más detenida algunos elementos de este planteamiento sobre el desarrollo local con la intención de destacar la dimensión o ámbito de cambio y avance que ofrece a la descentralización, no obstante la pluralidad de objetivos impuestos por los acontecimientos recientes.

La ENDL conforma un importante instrumento de planificación de corto y mediano plazo, a través del cual el gobierno programó diferentes acciones a seguir por las instituciones públicas para alcanzar objetivos estratégicos considerados deseables para el bienestar del país. Su aspecto operativo anual se preparaba para iniciar su ejecución a partir del año 2001, que los terremotos de enero y febrero pasado, obligaron a inhibir. Sin embargo, los objetivos estratégicos continúan siendo vigentes tal y como queda recogido en el documento gubernamental presentado en la reunión del Grupo Consultivo en marzo de este año en Madrid: "Unidos para la Reconstrucción", que entrega las líneas generales para llevar adelante la reconstrucción nacional. Este documento apunta a la importancia de la descentralización económica y político-administrativa del país. Subraya también el significado del desarrollo local y la ejecución de medidas regionales de desarrollo económico y social. Las directrices comprenden también la recuperación de daños, el ordenamiento y desarrollo territorial y la asociatividad municipal.

Se desprende, por tanto, de los lineamientos para la recuperación de daños y la reconstrucción, que la acción gubernamental debería dar énfasis a determinadas metas contenidas en la ENDL referidas básicamente a la necesidad de impulsar la descentralización, que fue concebida para restablecer los desequilibrios territoriales que precisamente fueron agravados por los terremotos de enero y febrero de este año. El documento, plantea un enfoque de reconstrucción que puede ser desarrollado bajo modalidades de descentralización dentro de una perspectiva de desarrollo local.

La ENDL representa una acumulación institucional de propuestas nada despreciable que permitirá ganar tiempo en cuanto a llevar adelante una estrategia de desarrollo compatible con acciones de reconstrucción. La ENDL tiene por objeto el desarrollo local y como tal ha considerado un proceso en el cual participan a diferentes niveles todos los actores que tienen una perspectiva viva en los ámbitos territoriales. Se encuentra perfilado para integrar etapas de trabajo territorial que permitan obtener consensos para combinar medidas de reconstrucción con acciones de desarrollo local realizadas en forma descentralizada articuladas a directrices de índole nacional.

## **e) La propuesta de la Red para el Desarrollo Local**

En el mes de mayo del 2000, el conjunto de las cinco organizaciones no gubernamentales y un organismo inter-gubernamental que conforman la Red para el Desarrollo Local, presentaron en un acto público su planteamiento: “Hacia la construcción del Desarrollo Local y la Descentralización del Estado”, organizado en torno a cinco grandes temas: (a) la institucionalidad para el desarrollo local, (b) el ordenamiento territorial y la reorganización político-administrativa, (c) la descentralización del Estado y el fortalecimiento de los municipios, (d) la participación ciudadana y la concertación, y (e) el desarrollo económico local.<sup>16</sup>

### **3.2. Coincidencia entre los componentes de las propuestas**

En las propuestas aquí revisadas se puede advertir que han hecho lugar común a la identificación de una o más causas de los problemas diagnosticados. Se ha coincidido en los planteamientos o intentos de solución e incluso en estrategias para darle viabilidad a los cursos de acción diseñados. En las diferentes propuestas y estrategias presentadas es evidente la existencia de bastante proximidad en los planteamientos. Hay un relativo acercamiento entre los distintos actores respecto al punto de vista formal con que se perciben algunas dimensiones de la realidad social. Sin embargo, también se advierten ciertas divergencias conceptuales y confusión de términos, así como énfasis divergentes en algunos temas.

De cualquier forma, el tema de la reconstrucción del país, de la manera como ha sido colocado en la agenda nacional tanto por el gobierno central, así como por otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, representa una gran oportunidad para poder avanzar en un proceso de descentralización.

---

<sup>16</sup> Red para el Desarrollo Local. Hacia la construcción del desarrollo local y la descentralización del Estado. Una propuesta a la nación. San Salvador, mayo del 2000.



## CAPÍTULO 3

# RELACIONES DEL CIUDADANO CON EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS GOBIERNOS LOCALES

En este capítulo se examinan las relaciones que tiene el ciudadano con el gobierno a nivel central y local, en torno a seis temas claves: a) el nivel de conocimiento y las relaciones de los vecinos con el gobierno nacional y local, b) las preferencias sobre cuál de estos niveles de gobierno puede hacer mejor las cosas, c) las percepciones sobre quién ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de la comunidad, d) opiniones sobre el acceso a los servicios, e) opiniones en torno a cuál de los niveles de gobierno se debería dar más obligaciones y dinero, f) la disposición a pagar más impuestos, y g) las valoraciones sobre la relación entre el gobierno central y el gobierno municipal.

### 1. Las relaciones de los vecinos con el gobierno nacional/local

Este apartado está estructurado en torno a cinco temas: a) el nivel de conocimiento sobre el gobierno local, b) la relación de los ciudadanos con los distintos niveles de gobierno, c) la valoración sobre el trabajo realizado por los niveles de gobierno, d) la valoración sobre el trato recibido por los niveles de gobierno, y e) la percepción sobre la representación de los intereses ciudadanos.

El desconocimiento de aspectos o temas políticos no impide la emisión de opiniones. De hecho, buena parte de las opiniones son tomas de posición que no necesariamente cuentan con el respaldo adecuado de conocimiento.

Se trata, más bien, de la voluntad de expresar el sentir sobre determinados temas, aun cuando no se esté objetivamente seguro de la respuesta a dar. Sin embargo, cuando las opiniones se sustentan en un conocimiento previo se puede medir el grado de familiaridad de los ciudadanos con el sistema político. En relación con lo anterior, en la encuesta se preguntó por el nombre del alcalde. Más de la mitad de los entrevistados (51.0%) reconocieron correctamente el nombre del alcalde de su municipio; en tanto que un (49%) de los entrevistados no lo sabía.

**Cuadro 1**  
**Conocimiento del nombre del alcalde**

	Frecuencia	Porcentaje
Correcto	740	51.0
Incorrecto	710	49.0
Total	1450	100.0

El hecho de que uno de cada dos vecinos conocen el nombre del alcalde de su municipio, es un indicador de la cercanía del gobierno local con la ciudadanía. En el cuadro No. 2 se observa claramente la tendencia de un mayor conocimiento del nombre del alcalde conforme disminuye el tamaño poblacional de los municipios: 29.7% en los grandes, 52.4% en los medianos y 73.2% en los pequeños. Este hallazgo es estadísticamente significativo a nivel de .001.

**Cuadro 2**  
**Conocimiento del nombre del alcalde, según estrato**

		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Estrato Más de 80,000	Total
Conoce el nombre del alcalde	Sí	320 (73.2%)	275 (52.4%)	145 (29.7%)	740 (51.0%)
	No	117 (26.8%)	250 (47.6%)	343 (70.3%)	710 (49.0%)
Total		437 (100.0%)	525 (100.0%)	488 (100.0%)	1450 (100.0%)
Sig.<.001					

Otra pregunta en la línea de explorar el conocimiento sobre el gobierno local fue la siguiente: **¿Sabe usted cuánto tiempo dura el período para el que son elegidos los Concejos Municipales?** El grado de conocimiento correcto de los vecinos fue de un 45%, en tanto que un 55% dio una respuesta incorrecta, a una cuestión que requería un dato preciso.

**Cuadro 3**  
**Conocimiento sobre la duración del período para el que son elegidos los Concejos Municipales**

	Frecuencia	Porcentaje
Correcto	653	45.0
Incorrecto	797	55.0
Total	1450	100.0

El alto porcentaje de la población que conoce correctamente el nombre del alcalde (51%) es coincidente con el relativamente alto nivel de conocimiento del período para el que son elegidos los Concejos Municipales (45%), lo cuál refuerza el argumento a favor de la cercanía del gobierno local con la ciudadanía. Para efectos de una mejor comprensión de este punto, es bueno señalar que de los datos provenientes de esta misma encuesta solamente el 20.1% de los encuestados conoce correctamente la duración del período presidencial, y que solamente el 18.1% de los encuestados conoce correctamente el número de diputados que integran la Asamblea Legislativa.

Un aspecto que se planteó a los encuestados, buscaba explorar la relación o eventual contacto o demanda con el gobierno nacional. La pregunta fue: **¿Ha solicitado ayuda o cooperación de algún ministerio u oficina del gobierno nacional durante los últimos doce meses?** Las respuestas destacaron una baja proporción de 6.8% de los interrogados que respondió afirmativamente. En tanto que un 93.2% de entrevistados dijo que no había solicitado ayuda o cooperación a instancias del gobierno nacional en los últimos doce meses. En el país además del papel normativo son varios los ministerios e instancias adscritas que también ejecutan servicios. No obstante, los datos de la encuesta reflejan un débil involucramiento o búsqueda de cooperación de los vecinos con la administración central.

**Cuadro 4**  
**Ha solicitado ayuda de algún Ministerio**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas
Si	98	6.8	6.8
No	1349	93.0	93.2
Sub-total	1447	99.8	100.0
No sabe	3	.2	
Total	1450	100.00	

Como se puede leer en el Cuadro 5, los encuestados expresaron una mayor proximidad con las Alcaldías de sus municipios. En efecto, un 17.2% de los entrevistados declaró haber solicitado ayuda o presentado una petición al alcalde o a miembros del concejo municipal. Un 82.2% sin embargo respondió no haberlo hecho. En suma, si bien la proporción de ciudadanos fue mayor que la obtenida en el caso de las relaciones con el gobierno nacional, la relación de 8 de cada 10 ciudadanos que no han solicitado ayuda o cooperación al gobierno local es importante y debe ser tomada en cuenta.

**Cuadro 5**  
**Ha solicitado ayuda de la Alcaldía**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas
Si	248	17.1	17.2
No	1195	82.4	82.8
Sub-total	1443	99.5	100.0
No sabe	7	.5	
Total	1450	100.00	

Complementando el punto anterior, la encuesta exploró la valoración de los encuestados con relación al desempeño general del gobierno central. Un 2.7% consideró muy malo el trabajo de las instancias del gobierno central, un 11% lo consideró malo, en tanto que el 43.1% valoró el desempeño

general como regular, un 39.1% lo valoró como bueno, y un 4% lo consideró como muy bueno. La evaluación más positiva del gobierno central (bueno y muy bueno) totaliza un 43.1%.

**Cuadro 6**  
**Evaluación del trabajo realizado por el gobierno central**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% Acumulativo
Muy malo	38	2.6	2.7	2.7
Malo	153	10.6	11.0	13.8
Regular	598	41.2	43.1	56.8
Bueno	543	37.4	39.1	96.0
Muy bueno	56	3.9	4.0	100.0
Sub-total	1388	95.7	100.0	
NS/NR	62	4.3		
Total	1450	100.0		

En el caso de las alcaldías, la valoración negativa alcanzó una proporción parecida a la obtenida por el gobierno nacional: 2.2% lo evaluó muy malo, en tanto que un 13.8% lo consideró malo. Un 34.2% de los entrevistados consideró regular el trabajo de sus alcaldías, un 43.5% lo valoró como bueno y un 6.2% lo evaluó muy bueno. La suma de las valoraciones positivas sobre el trabajo realizado por las alcaldías (bueno y muy bueno) casi alcanzó la mitad de los interrogados (49.7%). Las personas entrevistadas tendieron, pues, a valorar más favorablemente al gobierno local que al gobierno nacional respecto del cuál se encuentran más próximos y aparentemente más familiarizados.

**Cuadro 7**  
**Evaluación del trabajo realizado por la alcaldía**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% Acumulativo
Muy malo	31	2.1	2.2	2.2
Malo	195	13.4	13.8	16.0
Regular	482	33.2	34.2	50.2
Bueno	613	42.3	43.5	93.8
Muy bueno	88	6.1	6.2	100.0
Sub-total	1409	97.2	100.0	
NS/NR	41	2.8		
Total	1450	100.0		

Otra dimensión explorada en el cuestionario, se enfoca en la evaluación del trato recibido. En este caso se preguntó: **“En general, ¿cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando ha tenido que hacer trámites en una oficina o delegación del gobierno central?”**. Llama la atención que un 35.7% de los encuestados manifieste que no ha tratado con el gobierno central, y un 3.3% no sabe.

De los que si contestaron haber tratado con el gobierno central, en general se observa en el cuadro 8 una evaluación positiva del trato recibido en el gobierno central: 5.5% considera que muy bien, un 46.7% responde bien, un 32.5% regular, un 13% mal y un 2.3% muy mal. En suma, un 84.7% evalúan entre regular y muy bien el trato recibido.

**Cuadro 8**  
**Evaluación del trato recibido en el gobierno central**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válido	% Acumulado
<b>Válidas</b>	Muy bien	49	3.4	5.5	5.5
	Bien	413	28.5	46.7	52.3
	Regular	287	19.8	32.5	84.7
	Mal	115	7.9	13.0	97.7
	Muy mal	20	1.4	2.3	100.0
	<b>Total</b>	<b>884</b>	<b>61.0</b>	<b>100.0</b>	
<b>No válidas</b>	No sabe	48	3.3		
	No ha tratado con el gobierno central	518	35.7		
	<b>Total</b>	<b>1450</b>	<b>100.0</b>		

Además, en el cuadro 9 se puede observar una tendencia a una mejor evaluación del trato recibido por el gobierno central conforme disminuye el tamaño poblacional de los municipios. Así, los que evalúan en la categoría de "muy bien", pasan del 3.4% en los municipios grandes, al 5.5% en los medianos y al 8.6% en los pequeños. Los que evalúan como "bien", pasan del 42% en los municipios grandes, al 47.9% en los medianos y al 51.7% en los pequeños. Estos hallazgos son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 9**  
**Evaluación del trato recibido en el**  
**gobierno central según estrato**

		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 20,000	Total
Evaluación del trato recibido en el Gobierno Central	Muy bien	20	18	11	49
		(8.6%)	(5.5%)	(3.4%)	(5.5%)
	Bien	120	156	137	413
		(51.7%)	(47.9%)	(42.0%)	(46.7%)
	Regular	67	110	110	287
		(28.9%)	(33.7%)	(33.7%)	(32.5%)
	Mal	18	39	58	115
		(7.8%)	(12.0)	(17.8%)	(13.0%)
	Muy mal	7	3	10	20
		232	326	326	884
Total	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

En el caso de la evaluación del trato recibido por el gobierno local, se preguntó de la siguiente manera: **“En general, ¿cómo considera que le han tratado a usted o sus vecinos cuando ha tenido que hacer trámites en una oficina de la alcaldía?”**. En este caso, en contraposición con la evaluación del trato recibido por el gobierno central, sorprende el bajo porcentaje de los encuestados que no ha tratado con el gobierno local: 4.0%, o el 0.8% que no sabe.

De los que si contestaron haber tratado con el gobierno local, en general se observa en el cuadro 10 una evaluación positiva del trato recibido en las alcaldías: 7.6% considera que muy bien, un 58.7% responde bien, un 21.7% regular, un 9.3% mal y un 2.6% muy mal. En suma, un 88.1% evalúa entre regular y muy bien el trato recibido; ligeramente más alto que la evaluación hecha en relación al gobierno nacional.

**Cuadro 10**  
**Evaluación del trato recibido en la alcaldía**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% Acumulativo
<b>Válidas</b>	Muy bien	105	7.2	7.6	7.6
	Bien	811	55.9	58.7	66.3
	Regular	300	20.7	21.7	88.1
	Mal	129	8.9	9.3	97.4
	Muy mal	36	2.5	2.6	100.0
	<b>Total</b>	<b>1381</b>	<b>95.2</b>	<b>100.0</b>	
<b>No válidas</b>	No sabe	11	0.8		
	No ha tratado con el gobierno central	58	4.0		
	<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>4.8</b>		
	<b>Total</b>	<b>1450</b>	<b>100.0</b>		

Además, en el cuadro 11 se puede observar también una tendencia a una mejor evaluación del trato recibido en las oficinas de la alcaldía conforme disminuye el tamaño poblacional de los municipios. Así, los que evalúan en la categoría de "muy bien" pasan del 5.1% en los municipios grandes, al 7.6% en los medianos y al 10.4% en los pequeños. O los que evalúan como "bien", pasan del 52.7% en los grandes, al 59.6% en los medianos y al 64.6% en los pequeños. Estos hallazgos son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 11**  
**Evaluación del trato recibido en la Alcaldía,**  
**según estratos**

		<b>Estrato</b>			
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 20,000	Total
<b>Evaluación del trato recibido en la Alcaldía</b>	<b>Muy bien</b>	43	38	24	105
		(10.4%)	(7.6%)	(5.1%)	(7.6%)
	<b>Bien</b>	266	298	247	811
		(64.6%)	(59.6%)	(52.7%)	(58.7%)
	<b>Regular</b>	64	117	119	300
		(15.5%)	(23.4%)	(25.4%)	(21.7%)
	<b>Mal</b>	29	36	64	129
		(7.0%)	(7.2%)	(13.6%)	(9.3%)
	<b>Muy mal</b>	10	11	15	36
		(2.4%)	(2.2%)	(3.2%)	(2.6%)
<b>Total</b>		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig.<.001

En el cuadro 12 se resumen las respuestas de los entrevistados a la pregunta: **¿Qué tanto cree que los intereses de personas como usted están representados en el actual gobierno municipal?** Se trató de una cuestión fundamentalmente valorativa, a la cuál un 37.7% de los entrevistados expresó sentirse mucho o algo representados en el actual gobierno municipal. Casi dos tercios de los entrevistados (62.3%) dijo sentirse poco o nada representado en sus gobiernos municipales.

**Cuadro 12**  
**Intereses representados en el gobierno municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% Acumulativo
Válidas	Mucho	174	12.0	13.3	13.3
	Algo	319	22.0	24.4	37.7
		463	31.9	35.4	73.1
		351	24.2	26.9	100.0
	Total	1307	90.1	100.0	
	No sabe, no responde	143	9.9		
	Total	<b>1450</b>	<b>100.0</b>		

Sobre la idea de que los gobiernos locales debieran de explicar a los ciudadanos en qué gastan los impuestos municipales, la casi totalidad de los entrevistados expresó una opinión favorable. Se preguntó: **“¿La alcaldía debería de explicar a los ciudadanos en qué se gastan los impuestos municipales?”**. Un 98.7% se pronunció a favor (muy de acuerdo y algo de acuerdo) de una medida relevante tanto para la transparencia, como para la participación e información de los ciudadanos sobre la marcha de su gobierno municipal. Vale mencionar que esta práctica se ha comenzado a realizar en algunos municipios del país, sin constituir todavía una aplicación generalizada de buen gobierno.

## 2. ¿Quién puede hacer mejor las cosas: los gobiernos municipales o el gobierno central?

En el cuestionario se preguntó: “¿Los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central?”. El 32.1% está muy de acuerdo y el 35.3% está algo de acuerdo con que la alcaldía puede hacer mejor las cosas que el gobierno central. Es decir, el 67.3% está de acuerdo. En contraposición, el 16% está algo en contra y el 16% en el Cuadro 15 se presenta el cruce de dos variables: el acuerdo o desacuerdo sobre que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central cruzado con el tamaño del municipio (estrato) del entrevistado. Como se puede leer los porcentajes de opinión aumentaron a medida que también aumentó el tamaño del municipio. Los entrevistados algo o muy de acuerdo de municipios pequeños alcanzaron un 61.4%; los medianos un 69% y aquellos radicados en municipios grandes alcanzaron un 70.7%. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

.7% muy en contra. O sea, el 32.7% está en contra de la afirmación que los gobiernos locales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central.

En el cuadro 14 se resumen las respuestas recodificadas en acuerdo o desacuerdo de los entrevistados sobre la proposición de que los **gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central**. Sobre este aspecto dos de cada tres personas entrevistadas (67.3%) manifestaron estar algo o muy de acuerdo con la valoración y una de cada tres (32.7%) están algo o muy en contra.

En el Cuadro 15 se presenta el cruce de dos variables: el acuerdo o desacuerdo sobre que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central cruzado con el tamaño del municipio (estrato) del entrevistado. Como se puede leer los porcentajes de opinión aumentaron a medida que también aumentó el tamaño del municipio. Los entrevistados algo o muy de acuerdo de municipios pequeños alcanzaron un 61.4%; los medianos un 69% y aquellos radicados en municipios grandes alcanzaron un 70.7%. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 15****Gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas, según estrato**

Gobierno municipal puede hacer mejor las cosas	Estrato			
	Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	Total
Algo o muy de acuerdo	216 (61.4%)	301 (69.0%)	289 (70.7%)	806 (67.3%)
Algo o muy en contra	136 (38.6%)	135 (31.0%)	120 (29.3%)	391 (32.7%)
Total	352 (100.0%)	436 (100.0%)	409 (100.0%)	1197 (100.0%)

*Sig. < .05*

El cuadro 16 resume los datos de la variable de opinión relativa a que los gobiernos locales pueden hacer mejor las cosas, cruzada con el nivel educativo de los entrevistados. En los niveles más bajos de educación (ninguno, primaria y secundaria), se observa un nivel más bajo de acuerdo con la opinión que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas, luego aumenta significativamente para los niveles educativos de bachillerato (73.4%) y universitario (81.3%), y por último baja para el nivel educativo de post-grado. En suma, las celdas correspondientes a los niveles más altos de estudio parecen corresponderse con la opinión de que los gobiernos locales pueden operar mejor que el gobierno central. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

**Cuadro 16**  
**Gobiernos Municipales pueden hacer mejor las cosas,**  
**según nivel educativo**

	Nivel educativo						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Algo o muy de acuerdo	91 (65.5%)	297 (63.1%)	124 (62.6%)	182 (73.4%)	104 (81.3%)	8 (61.5%)	806 (67.3%)
Algo o muy en contra	48 (34.5%)	174 (36.9%)	74 (37.4%)	66 (26.6%)	24 (18.8%)	5 (38.5%)	391 (32.7%)
Total	139 (100.0%)	471 (100.0%)	198 (100.0%)	248 (100.0%)	128 (100.0%)	13 (100.0%)	1197 (100.0%)

Sig <.001

En el cuadro 17 se presentan los resultados del cruce de la variable de opinión relativa a que los gobiernos locales pueden hacer mejor las cosas, con la variable preferencia política. El principal hallazgo es que la preferencia política por los partidos de oposición (FMLN o coalición el 76.3% y otros partidos el 77.3%) tiende a estar más de acuerdo con la opinión de que los gobiernos locales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central. En el caso de los partidarios de ARENA, en el control del gobierno central, estos exhiben un nivel de apoyo más bajo con esta opinión, aunque es relativamente alto (61.8%). Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al .01.

**Cuadro 17**  
**Gobiernos Municipales pueden hacer mejor las cosas,**  
**según preferencia política**

Gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas	Preferencia política			Total
	ARENA	FMLN o coalición	Otros Partidos	
Algo o muy de acuerdo	201	90	51	342
	(61.8%)	(76.3%)	(77.3%)	(67.2%)
Algo o muy en contra	124	28	15	167
	(38.2%)	(23.7%)	(22.7%)	(32.8%)
Total	325	118	66	509 <sup>17</sup>
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. <.01*

En el cuadro 18 se resumen las opiniones de los entrevistados sobre la capacidad de los gobiernos locales para hacer mejor las cosas que el gobierno central, esta vez agrupados según el nivel de ingresos. Se observa una tendencia a que conforme aumenta el nivel de ingresos en las tres primeras gradas de la escala, le corresponde un incremento en el nivel de acuerdo con esta opinión favorable a los gobiernos municipales: 61.3% (menos de 1,000 colones), 68.7% (entre 1,001 - 2000 colones) y 73.9% (entre 2001 - 3000 colones), luego hay una reducción al 68.4% para el grupo entre 3001 - 4000 colones y se vuelve a incrementar al 73.9% para el grupo de más de 4000 colones. Por lo tanto, se puede argumentar que el aumento en la opinión favorable sobre que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas está asociada con un aumento en el nivel de ingresos. Los datos resultaron estadísticamente significativos al nivel de .01.

---

<sup>17</sup> De un N=1450, debido al alto número de encuestados que no votaron, el N para este cuadro se ha reducido al 35.1%

**Cuadro 18**  
**Gobiernos Municipales pueden hacer mejor las cosas,**  
**según nivel de ingresos**

Gobiernos Municipales pueden hacer mejor las cosas	Nivel de ingresos					Total
	Menos de €1000.	€1001-€2000	€2001-€3000	€3001-€4000	€4001 o más	
Algo o muy de acuerdo	211	233	150	91	82	767
	(61.3%)	(68.7%)	(73.9%)	(68.4%)	(73.9%)	(67.9%)
Algo o muy en contra	133	106	53	42	29	363
	(38.7%)	(31.3%)	(26.1%)	(31.6%)	(26.1%)	(32.1%)
<b>Total</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>

Sig <.001

El cuadro 19 resume el cruce de la opinión sobre la capacidad de los gobiernos municipales para hacer mejor las cosas, según el nivel de conocimientos políticos. Se observa claramente una tendencia a que la opinión favorable aumenta conforme se incrementa el nivel de conocimientos políticos: 62% para el grupo de bajo nivel de conocimientos, 67.8% el nivel mediano y 79.5% para el grupo de alto nivel de conocimientos. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al .01.

**Cuadro 19**  
**Gobiernos Municipales pueden hacer mejor las cosas,**  
**según nivel de conocimientos políticos**

Gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas	Nivel de conocimientos políticos			Total
	Bajo	Mediano	Año	
Algo o muy de acuerdo	199	518	89	806
	(62.0%)	(67.8%)	(79.5%)	(67.3%)
Algo o muy en contra	122	246	23	391
	(38.0%)	(32.2%)	(20.5%)	(32.7%)
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>764</b>	<b>112</b>	<b>1197</b>
	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>	<b>(100.0%)</b>

Sig.<.01

### 3. ¿Quién ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de la comunidad?

Otra forma para valorar el trabajo o desempeño de los diferentes agentes interviniendo en la resolución de los problemas de la comunidad del entrevistado, se ofrece en el cuadro 20, donde se puede leer que la municipalidad aparece en primer lugar (50.4%), el gobierno central en segundo (21.6%) y los diputados en un distante tercer lugar (1.6%). Un poco más de la cuarta parte (26.4%) de los encuestados opina que ninguno de los actores le ha ayudado a la resolución de los problemas de su comunidad.

**Cuadro 20**  
**Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad**

		Frecuencia	Porcentaje válido	% respuestas válidas	% Acumulativo
Válidas	El Gobierno Central	295	20.3	21.6	21.6
	Los Diputados	22	1.5	1.6	23.2
	La municipalidad	689	47.5	50.4	73.6
	Ninguno	361	24.9	26.4	100.0
	Total	1367	94.3	100.0	
	No sabe, no responde	83	5.7		
Total		1450	100.0		

Al cruzar la opinión sobre quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad con la variable nivel educativo, en el cuadro 21 se observa un patrón de relacionamiento con el nivel educativo, excepto con el nivel de post-grado, que por cierto tiene pocos casos (14). La opinión favorable al gobierno central disminuye conforme aumenta el nivel educativo: 27.4% (ninguno), 23.3% (primaria), 21.9% (secundaria), 18% (bachillerato) y 11.2% (universidad).

En el caso de los que opinan favorablemente sobre el desempeño de la municipalidad, este aumenta conforme se incrementa el nivel educativo:

48.2% (ninguno), 48.8% (primaria), 46.8% (secundaria), 53.5% (bachillerato) y 62.7% (universidad). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 21**  
**Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad, según nivel educativo**

Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad	Nivel educativo						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
El Gobierno Central	45	132	51	46	15	6	295
	(27.4%)	(23.3%)	(21.9%)	(18.0%)	(11.2%)	(42.9%)	(21.6%)
Los diputados	-	8	5	7	2	-	22
	-	(14%)	(2.1%)	(2.7%)	(1.5%)	-	(1.6%)
Ninguno	79	276	109	137	84	4	689
	(48.2%)	(48.8%)	(46.8%)	(53.5%)	(62.7%)	(28.6%)	(26.4%)
Total	164	566	233	256	134	14	1367
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig <.001

Al explorar la relación entre la opinión sobre quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad con la variable preferencia política, en el cuadro 22 se observan cuatro hallazgos principales: a) la opinión favorable al gobierno central es mayor entre los partidarios de ARENA (29.6%) que en los partidos de oposición (11.7% para el FMLN y 13.2% para otros); b) la opinión favorable a la municipalidad es mayor entre los partidos de oposición (53.1% para el FMLN y 55.9% para otros) en comparación con el partido ARENA (45.8%); c) la opinión sobre los diputados no varía entre las distintas preferencias políticas; d) la opinión más crítica sobre que ninguno ha respondido a resolver los problemas de la comunidad es mayor para los partidos de oposición (33.6% para el FMLN y 29.4% para otros) en comparación con el partido de gobierno (ARENA 23.3%). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 22**

**Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad, según preferencia política**

Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad	Preferencia política			Total
	ARENA	FMLN o coalición	Otros Partidos	
El gobierno central	112	15	9	136
	(29.6%)	(11.7%)	(13.2%)	(23.7%)
Los diputados	5	2	1	8
	(1.3%)	(1.6%)	(1.5%)	(1.4%)
La municipalidad	173	68	38	279
	(45.8%)	(53.1%)	(55.9%)	(48.6%)
Ninguno	88	43	20	151
	(23.3%)	(33.6%)	(29.4%)	(26.3%)
Total	378	128	68	574
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. <.01*

Al cruzar la opinión sobre quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad con la variable nivel de ingresos, en el cuadro 23 se pueden observar tres cosas. En primer lugar, que la opinión favorable al gobierno central disminuye conforme aumenta el nivel de ingresos: 26% (menos de 1000 colones), 21.2% (1001-2000 colones), 21.6% (2001-3000 colones), 16.7% (3001-4000 colones) y 14.6% (más de 4000 colones). En segundo lugar, la opinión favorable a la municipalidad tiene altos y bajos, pero se mantiene en torno al promedio (50.3%). En tercer lugar, en el caso de los que opinan que ninguno, esta aumenta conforme se incrementa el nivel de ingresos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

Cuadro 23

Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad, según nivel de ingresos

Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad	Nivel de ingresos					Total
	Menos de €1000.	€1001-€2000	€2001-€3000	€3001-€4000	€4001 o más	
El gobierno	105	83	48	25	18	279
Central	(26.0%)	(21.2%)	(21.6%)	(16.7%)	(14.6%)	(21.6%)
Los diputados	5	5	7	3	1	21
	(1.2%)	(1.3%)	(3.2%)	(2.0%)	(.8%)	(1.6%)
La municipalidad	204	208	101	70	66	649
	(50.5%)	(53.1%)	(45.5%)	(46.7%)	(53.7%)	(50.3%)
Ninguno	90	96	66	52	38	342
	(22.3%)	(24.5%)	(29.7%)	(34.7%)	(30.9%)	(26.5%)
Total	404	392	222	150	123	1291
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig < 05

En el cuadro 24 se presentan los resultados del cruce entre la opinión sobre quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad y la variable nivel de conocimientos políticos. Se observa que la opinión favorable al gobierno central disminuye conforme aumenta el nivel de conocimientos: 26.3% (bajo), 19.6% (mediano) y 19.7% (alto). En el caso de la opinión sobre la municipalidad, se mantiene estable en las dos primeras gradas de la escala de conocimientos (50% y 51.8%) y baja para el nivel más alto de conocimientos (41.9%). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

Cuadro 24

Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad, según nivel conocimientos políticos

Quién ha respondido mejor a los problemas de la comunidad	Nivel de conocimientos políticos			Total
	Bajo	Mediano	Alto	
El gobierno central	105	167	23	295
	(26.3%)	(19.6%)	(19.7%)	(21.6%)
Los diputados	7	11	4	22
	(1.8%)	(1.3%)	(3.4%)	(1.6%)
La municipalidad	200	440	49	689
	(50.0%)	(51.8%)	(41.9%)	(50.4%)
Ninguno	88	232	41	361
	(22.0%)	(27.3%)	(35.0%)	(26.4%)
Total	400	850	117	1367
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. <.01*

#### 4. El acceso a los servicios

En el cuadro 25 se presenta la respuesta de los entrevistados a una pregunta del cuestionario que en cierta forma exploró la posición de los usuarios frente a los servicios públicos. Se interrogó si **¿era natural que sólo reciban servicios de las alcaldías aquellas personas que pagan por ellos?**. La reacción de los entrevistados fue la siguiente: 11.5% muy de acuerdo, 13% algo de acuerdo, 17.2% algo en contra y 58.2% muy en contra. Es decir, el 24.6% está de acuerdo con que sólo los que pagan reciban servicios de las alcaldías, mientras que el 75.4% está en contra. La relevancia de este punto es que tres cuartas partes de los entrevistados no ven el acceso a los servicios de la alcaldía como mercancía a la que se accede únicamente cuando se paga.

**Cuadro 25**  
**Reciben servicios sólo si se paga**

		Frecuencia	Porcentaje válido	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Muy de acuerdo	162	11.2	11.5	11.5
	Algo de acuerdo	183	12.6	13.0	24.6
	Algo en contra	242	16.7	17.2	41.8
	Muy en contra	818	56.4	58.2	100.0
	Total	1405	96.9	100.0	
	No sabe	45	3.1		
Total		1450	100.0		

## 5. Dar más obligaciones a la municipalidad o al gobierno central

El cuadro 26 destaca el dilema de si ¿se le debe dar más obligaciones y más dinero a la municipalidad, o debemos dejar que el gobierno central asuma más asuntos y servicios municipales?. El resultado es bastante curioso pues muestra una opinión bastante dividida entre los encuestados: el 51.6% favorece las municipalidades y el 48.4% al gobierno central.

**Cuadro 26**  
**Se debe dar más obligaciones y dinero a la municipalidad o dejar que el gobierno central asuma más asuntos y servicios municipales**

		Frecuencia	% respuestas válidas	Porcentaje acumulativo
Válidas	Municipalidades	666	45.9	51.6
	Gobierno central	624	43.0	48.4
	Total	1290	89.0	100.0
	No sabe,	160	11.0	
	Total	1405	96.9	100.0
	No sabe, no responde	160	11.0	
Total		1450	100.0	

En el cuadro 27 se presenta el cruce entre la opinión sobre dar más obligaciones y recursos a las municipalidades o al gobierno central y la variable nivel educativo. En general se observa la tendencia que las opiniones favorables a las municipalidades aumenta conforme se incrementa el nivel educativo y en el caso de los que se manifiestan a favor del gobierno central, ésta disminuye conforme aumenta el nivel educativo. La prueba de chi cuadrado resultó estadísticamente significativa al nivel de .001.

Sin embargo, a nivel más específico, de los que se manifiestan a favor de las municipalidades, se comienza con un nivel un poco alto en los primeros niveles educativos: 53.4% (ninguno) y 52.7% (primaria), para luego bajar en los niveles de secundaria (42.5%) y bachillerato (48.2%), y luego se incrementa significativamente para universidad (63.6%) y post-grado (85.7%).

En el caso de las opiniones favorables al gobierno central, comienzan con un nivel relativamente bajo en los primeros niveles educativos: 46.6% (ninguno) y 47.3% (primaria), para luego incrementarse en los niveles intermedios (57.5% secundaria y 51.8% bachillerato), y luego baja drásticamente en los niveles más altos (36.4% universidad y 14.3% post-grado).

**Cuadro 27**

**Dar más obligaciones a las municipalidades o dejar que el gobierno central asuma más asuntos y servicios municipales, según el nivel educativo**

A quién se debe dar más obligaciones y dinero	Nivel educativo						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Municipalidades	79	276	93	122	84	12	666
	(53.4%)	(52.7%)	(42.5%)	(48.2%)	(63.6%)	(85.7%)	(51.6%)
Gobierno Central	69	248	126	131	48	2	624
	(46.6%)	(47.3%)	(57.5%)	(51.8%)	(36.4%)	(14.3%)	(48.4%)
Total	148	524	219	253	132	14	1290
	100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig <.001

El cruce que exploró la relación entre la opinión sobre dar más obligaciones y recursos a las municipalidades o al gobierno central y la variable preferencia política, se presenta en el cuadro 28. El hallazgo principal es que los simpatizantes de los partidos de oposición favorecen más a las municipalidades (59.8% FMLN o coalición y 67.7% otros partidos) en comparación con ARENA (46.9%). En contraposición, los simpatizantes del partido en el gobierno favorecen que el gobierno central asuma más servicios y asuntos (53.1% ARENA) en comparación con los partidos de oposición (40.2% FMLN o coalición y 32.3% otros). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Cuadro 28**

**Dar más obligaciones y dinero a las municipalidades o dejar que el gobierno central asuma más asuntos y servicios municipales, según preferencia política**

A quién se debe dar más obligaciones y dinero	Preferencia política			Total
	ARENA	FMLN o coalición	Otros Partidos	
Municipalidades	168	70	44	282
	(46.9%)	(59.8%)	(67.7%)	(52.2%)
Gobierno central	190	47	21	258
	(53.1%)	(40.2%)	(32.3%)	(47.8%)
Total	358	117	65	540
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. <.01*

Al cruzar la opinión sobre a quién se le deben dar más obligaciones y recursos y la variable nivel de conocimientos políticos, se observa en el cuadro 29 que la opinión que favorecen a las municipalidades aumenta conforme se incrementa el nivel de conocimientos: 45.9% (bajo), 51.6% (mediano) y 70.5% (alto). En relación a las opiniones favorables al gobierno central, estas disminuyen conforme se incrementa el nivel de conocimientos: 54.1% (bajo), 48.4% (mediano) y 29.5% (bajo). Estos resultados son estadísticamente significativos en la prueba de chi cuadrado al nivel de .001.

Cuadro 29

**Dar más obligaciones y dinero a las municipalidades o dejar que el gobierno central asuma más asuntos y servicios municipales, según nivel de conocimientos**

A quién se debe dar más obligaciones y dinero	Nivel de conocimientos			Total
	Bajo	Mediano	Alto	
Municipalidades	166	421	79	666
	(45.9%)	(51.6%)	(70.5%)	(51.6%)
Gobierno central	196	395	33	624
	(54.1%)	(48.4%)	(29.5%)	(48.4%)
Total	362	816	112	1290
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. <.01*

## 6. Disposición a pagar más impuestos

En el cuestionario se exploró la disposición a pagar impuestos locales: **¿estaría usted dispuesto a pagar más impuestos a la alcaldía para que mejore sus servicios o cree usted que no vale la pena pagar más?** En el cuadro 30 se presentan los resultados: 23.3% estaría dispuesto a pagar más impuestos locales y un 76.7% considera que no vale la pena hacerlo. A simple vista pareciera una gran resistencia a pagar más impuestos, pero precisamente por esta razón es que debe ponderarse como positivo que un 23.3% esté dispuesto a hacerlo. En las siguientes páginas se busca conocer mejor las características de ambos grupos.

**Cuadro 30**  
**Disposición a pagar más impuestos**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje de respuestas válidas
Válidas	Dispuesto a pagar más	313	21.6	23.3
	No vale la pena Pagar más	1032	71.2	76.7
	Total	1345	92.8	100.0
	No sabe, No responde	105	7.2	
Total		1450	100.0	

El cruce de la variable disposición a pagar más impuestos locales y la variable nivel de conocimientos políticos, se presenta en el cuadro 31. Acá se observa que los entrevistados dispuestos a pagar más impuestos aumentan conforme se incrementa el nivel de conocimientos: 19.7% (bajo), 23.8% (mediano) y 31% (alto). En contraposición, la no disposición a pagar más impuestos disminuye conforme aumenta el nivel de conocimientos políticos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 31**  
**Dispuesto a pagar más impuestos, según nivel de conocimientos políticos**

Dispuesto a pagar más impuestos	Nivel de conocimientos políticos			Total
	Bajo	Mediano	Alto	
Dispuesto a pagar más	75	202	36	313
	(19.7%)	(23.8%)	(31.0%)	(23.3%)
No vale la pena pagar más	306	646	80	1032
	(80.3%)	(76.2%)	(69.0%)	(76.7%)
Total	381	848	116	1345
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. < .01*

## 7. Relación entre gobierno central y gobierno municipal

En el cuestionario se explora la valoración sobre las relaciones entre el gobierno central y local: **¿cómo considera la relación existente entre la municipalidad y el gobierno central?**. En general se aprecia una opinión positiva respecto a las relaciones existentes entre los dos niveles de la administración pública: 4.9% opina que muy buena

**Cuadro 32**  
**Relación entre el gobierno central y municipal**

		Frecuencia	Porcentaje válido	% respuestas válidas	% Acumulativo
Válidas	Muy mala	25	1.7	2.1	2.1
	Mala	177	12.2	15.1	17.3
	Regular	426	29.4	36.4	53.6
	Buena	486	33.5	41.5	95.1
	Muy buena	57	3.9	4.9	100.0
	Total	1171	80.8	100.0	
No válidas		279	19.2		
Total		1450	100.0		

En el cuadro 33 se presenta la percepción de los entrevistados sobre la relación existente entre los dos niveles de la administración pública, cruzada con el tamaño poblacional de su municipio. Se puede advertir en las cifras que las opiniones valorativas expresando buenas o muy buenas relaciones fueron el 57.3% para los municipios pequeños, el 48.4% para los medianos y el 34.3% para los grandes. Es decir, la percepción sobre una buena relación entre el gobierno central y local disminuye conforme aumenta el tamaño poblacional del municipio. La opinión sobre una relación regular aumenta conforme aumenta el tamaño de los municipios: 32% (pequeños), 36.5% (medianos) y 40.2% (grandes).

La opiniones negativas también aumentan conforme se incrementa el tamaño poblacional de los municipios: 10.7% (pequeños), 15.1% (medianos) y 25.5% (grandes). La prueba de chi cuadrado mostró que los resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 33**  
**Relación entre gobierno central y municipal,**  
**según estrato**

Relación entre gobierno central y municipal	Estrato			
	Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	Total
Muy buena	20	24	13	57
	(5.7%)	(5.6%)	(3.3%)	(4.9%)
Buena	182	182	122	486
	(51.6%)	(42.8%)	(31.0%)	(41.5%)
Regular	113	155	158	426
	(32.0%)	(36.5%)	(40.2%)	(36.4%)
Mala	35	56	86	177
	(9.9%)	(13.2%)	(21.9%)	(15.1%)
Muy mala	3	8	14	25
	(8%)	(1.9%)	(3.6%)	(2.1%)
Total	353	425	393	1171
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. < .05*

El cruce entre la percepción sobre la relación entre los dos niveles de gobierno y la variable acceso a la información es presentado en el cuadro 34. Se observa una tendencia a que la opinión favorable disminuye conforme aumenta el acceso a la información: 58.3% (poco), 44.5% (mediano) y 43.5% (mucho); y las opiniones desfavorables aumentan conforme se incrementa el acceso a la información: 9.1% (poco), 17.5% (mediano) y 22.3% (mucho). Estos resultados son estadísticamente significativos en la prueba de chi cuadrado al nivel de .001.

**Cuadro 34**  
**Relación entre gobierno central y municipal,**  
**según acceso de información**

Relación entre gobierno central y municipal	Acceso a la información			Total
	Poco	Mediano	Mucho	
Muy mala	-	19	6	25
	-	(2.6%)	(2.4%)	(2.1%)
Mala	16	111	49	176
	(9.1%)	(14.9%)	(19.9%)	(15.1%)
Regular	57	283	84	424
	(32.6%)	(38.0%)	(34.1%)	(36.4%)
Buena	97	293	94	484
	(55.4%)	(39.3%)	(38.2%)	(41.5%)
Muy buena	5	39	13	57
	(2.9%)	(5.2%)	(5.3%)	(4.9%)
Total	175	745	246	1166
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig. < .01*

En el cuadro 35 se presenta el cruce entre la opinión sobre la relación gobierno central/local con la variable preferencia política. En este caso, los simpatizantes del partido de gobierno tienen una opinión más favorable sobre esta relación (56.1%), en comparación con los simpatizantes de la oposición (35.7% FMLN y 37.5% otros). Visto desde la otra perspectiva, la opinión desfavorable es más fuerte entre los partidarios de la oposición (27.7% FMLN y 21.4% otros) que para los simpatizantes del partido de gobierno (14% ARENA). La prueba de chi cuadrado muestra que estos resultados son estadísticamente significativos al .01.

**Cuadro 35**  
**Relación entre gobierno central y municipal,**  
**según preferencia política**

Relación entre gobierno central y municipal	Preferencia política			Total
	ARENA	FMLN o coalición	Otros Partidos	
Muy mala	5 (1.5%)	5 (4.5%)	- -	10 (2.0%)
Mala	41 (12.5%)	26 (23.2%)	12 (21.4%)	79 (15.9%)
Regular	98 (29.9%)	41 (36.6%)	23 (41.1%)	162 (32.7%)
Buena	162 (49.4%)	36 (32.1%)	20 (35.7%)	218 (44.0%)
Muy buena	22 (6.7%)	4 (3.6%)	1 (1.8%)	27 (5.4%)
<b>Total</b>	328 (100.0%)	112 (100.0%)	56 (100.0%)	496 (100.0%)

*Sig. < .01*

El cruce de la opinión sobre las relaciones gobierno central/local y la variable ingresos es presentada en el cuadro 36. Se aprecia que los entrevistados que tienen una opinión más desfavorable sobre esta relación, aumentan conforme se incrementa el nivel de ingresos: 12.2% (menos de 1,000 colones), 15.5% (1,001 - 2,000 colones), 21% (2,001 - 3,000 colones), 22.7% (3,001 - 4,000 colones) y 27.2% (más de 4,000 colones). Estos resultados son estadísticamente significativos al .001.

**Cuadro 36**  
**Relación entre gobierno central y municipal,**  
**según nivel de ingresos**

Relación entre gobierno central y municipal	Nivel de ingresos					Total
	Menos de €1000.	€1001-€2000	€2001-€3000	€3001-€4000	€4001 o más	
Muy mala	6	8	6	2	3	25
	(1.7%)	(2.4%)	(3.1%)	(1.5%)	(2.9%)	(2.3%)
Mala	36	43	35	29	25	168
	(10.5%)	(13.1%)	(17.9%)	(21.2%)	(24.3%)	(15.2%)
Regular	104	137	77	45	38	401
	(30.2%)	(41.8%)	(39.3%)	(32.8%)	(36.9%)	(36.2%)
Buena	182	128	65	55	30	460
	(52.9%)	(39.0%)	(33.2%)	(40.1%)	(29.1%)	(41.5%)
Muy buena	16	12	13	6	7	54
	(4.7%)	(3.7%)	(6.6%)	(4.4%)	(6.8%)	(4.9%)
Total	344	328	196	137	103	1108
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig <.001

En el cuadro 37 se presenta el cruce entre la opinión sobre la relación gobierno central/local con la variable nivel de conocimientos políticos. Se puede apreciar cómo la opinión favorable sobre esta relación disminuye conforme se incrementa el nivel de conocimientos: 53.5% (poco), 45.3% (mediano) y 31.1% (mucho); y la opinión desfavorable aumenta conforme se incrementa el nivel de conocimientos: 11.2% (poco), 18.3% (mediano) y 29.1% (mucho). La prueba de chi cuadrado muestra que estos resultados son estadísticamente significativos al .001.

**Cuadro 37**  
**Relación entre gobierno central y municipal,**  
**según nivel de conocimientos políticos**

Relación entre gobierno central y municipal	Nivel de conocimientos políticos			Total
	Poco	Mediano	Mucho	
Muy mala	5	16	4	25
	(1.5%)	(2.2%)	(3.9%)	(2.1%)
Mala	32	119	26	177
	(9.7%)	(16.1%)	(25.2%)	(15.1%)
Regular	117	268	41	426
	(35.3%)	(36.4%)	(39.8%)	(36.4%)
Buena	116	295	25	486
	(50.2%)	(40.0%)	(24.3%)	(41.5%)
Muy buena	11	39	7	57
	(3.3%)	(5.3%)	(6.8%)	(4.9%)
Total	331	737	103	1171
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig.<.01*

## CAPÍTULO 4

### LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En este capítulo se analizan los niveles de satisfacción de los entrevistados con la prestación de los servicios públicos, en torno a tres temas claves: a) las percepciones que se tienen sobre quien presta los servicios, b) los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos, y c) las opiniones sobre quien debería prestar los servicios públicos.

#### 1. ¿Quién presta los servicios?

En este apartado se explora el conocimiento que tienen los encuestados sobre las competencias o servicios que presta cada nivel de gobierno. A los encuestados se les presentó un listado de nueve servicios públicos: agua, luz<sup>18</sup>, recolección de basura, reparación de caminos, salud (atención hospitalaria), educación, mercados, rastro y parques/áreas verdes; y se les preguntó: **¿cuáles servicios públicos le presta en la actualidad el gobierno nacional y cuáles su alcaldía?** Los resultados pueden ser consultados en el cuadro 38. En primer lugar, los entrevistados conciben a los servicios de salud (91.5%) y educación (95.3%) como servicios prestados principalmente por el gobierno nacional, y en menor medida al agua (50.7%). En segundo lugar, existe una percepción de que el alumbrado público (41.4%), la recolección de basura (49.9%), el rastro (53.4%), el mercado (64.3%) y los parques/áreas verdes (76.6%) son servicios básicamente municipales. En tercer lugar, están divididas las opiniones sobre la competencia de la reparación de caminos entre las alcaldías (51%) y el gobierno nacional (31.8%). Por último, es preciso destacar el alto porcentaje de los encuestados que manifiesta que dichos servicios no le son prestados por ninguno de los dos niveles de gobierno: agua (38.1%), alumbrado público (41.2%),

---

<sup>18</sup> Para efectos de este estudio, en el caso de la luz, se debe entender el alumbrado público.

recolección de basura (47.2%), reparación de caminos (12.9%), salud (3%), educación (1.3%), mercados (26.6%), rastro (33.7%) y parques/áreas verdes (17%).

**Cuadro 38**  
**Servicios públicos prestados en la actualidad**  
**por el gobierno nacional y por la alcaldía**

	Servicios públicos prestados por				Total	N*
	Gobierno central	Alcaldía	Ninguno	NS / NR		
Agua	50.7%	8.0%	38.1%	3.2%	100.0%	1404
Luz (alumbrado público)	14.6%	41.4%	41.2%	2.9%	100.0%	1408
Recolección de basura	1.4%	49.9%	47.2%	1.4%	100.0%	1429
Reparación de caminos	31.8%	51.0%	12.9%	4.3%	100.0%	1387
Salud (atención hospitalaria)	91.5%	4.6%	3.0%	0.9%	100.0%	1437
Educación	95.3%	2.7%	1.3%	0.7%	100.0%	1440
Mercados	6.6%	64.3%	26.6%	2.5%	100.0%	1414
Rastro	2.8%	53.4%	33.7%	10.0%	100.0%	1305
Parques / áreas verdes	3.2%	76.6%	17.0%	3.2%	100.0%	1403

\* El N total es 1,450. Sin embargo, aquí se reporta el N de los casos válidos para cada pregunta.

Debido a que estas percepciones están vinculadas con el lugar donde se vive y el acceso a los servicios públicos que allí se tienen, en este apartado del estudio se van a analizar estas opiniones cruzándolas con la variable estrato.

En el cuadro 39 se presentan los resultados del cruce de la percepción sobre quién le presta el servicio de agua con la variable estrato, los cuales son estadísticamente significativos al nivel de .001. Se puede apreciar que conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios, se incrementa la opinión de que el servicio de agua es prestado por el gobierno central: 31.1% en los municipios pequeños, 43.4% en los medianos y 81.1% en los grandes. Es decir, en los municipios grandes domina la percepción de que el servicio del agua es prestado por el gobierno central.

En el caso de los municipios medianos, la opinión está prácticamente dividida por igual entre quienes opinan que no lo presta ninguno (52.5%) y el gobierno central (43.4%). En los municipios pequeños, predomina la opinión de que ninguno de los niveles de gobierno (51.5%) presta el servicio de agua, en tanto que disminuye el peso del gobierno central como prestador (31.1%) y aparece la alcaldía (17.3%).

**Cuadro 39**  
**Quién presta el servicio de agua, según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de agua	Gobierno central	133	219	383	735
		(31.1%)	(43.4%)	(81.1%)	(52.4%)
	Alcaldía	74	21	21	116
		(17.3%)	(4.2%)	(4.4%)	(8.3%)
	Ninguno	220	265	68	553
		(51.5%)	(52.5%)	(14.4%)	(39.4%)
Total	427	505	472	1404	
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

Sig<.001

En el cuadro 40 se presenta la percepción de los encuestados sobre quién le presta el servicio de alumbrado público cruzado con la variable estrato. La tendencia que se observa es que aumentan los que piensan que el servicio lo da el gobierno central o la alcaldía conforme se incrementa el tamaño poblacional del municipio. Si bien en todos los estratos la alcaldía es el principal prestador del alumbrado público, se observan diferencias a nivel de cada uno de los estratos. En los municipios grandes, predomina la alcaldía (42.6%), seguido de cerca por ninguno (42.4%) y en un distante tercer lugar el gobierno central. En los municipios medianos predomina la opinión que ninguno (53.4%), seguida por la alcaldía (34.3%) y por último el gobierno nacional (12.3%). Y en los municipios pequeños aumenta la opinión ninguno (60.8%), seguido por la alcaldía (28.2%) y el gobierno central por último (11%). En síntesis, se puede señalar que en los municipios grandes la

alcaldía es percibida como el principal prestador, en tanto que en los municipios medianos y pequeños predomina la opinión que ninguno de los niveles de gobierno es responsable de prestar el servicio de alumbrado público. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 40**  
**Quién presta el servicio de luz. según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de agua	Gobierno central	47 (11.0%)	63 (12.3%)	101 (21.5%)	211 (15.0%)
	Alcaldía	120 (28.2%)	176 (34.3%)	304 (64.8%)	600 (42.6%)
	Ninguno	259 (60.8%)	274 (53.4%)	64 (13.6%)	597 (42.4%)
Total		426 (100.0%)	513 (100.0%)	469 (100.0%)	1408 (100.0%)

Sig<.001

El cruce entre la opinión sobre quién presta el servicio de recolección de basura y la variable estrato es presentado en el cuadro 41. Hay dos opiniones divididas sobre quién presta este servicio: el 50.6% opina que la alcaldía y el 47.9% que ninguno. Las diferencias son explicadas por el tamaño poblacional del municipio: en los grandes, que es donde mayor cobertura tiene este servicio, los entrevistados señalan como prestador principal a la alcaldía (81%); mientras que en los medianos es donde en realidad se divide la opinión, con el 56.2% opinando que ninguno y el 42.4% que la alcaldía. En los municipios pequeños, que son los que más carecen de este servicio, el 72.8% de los entrevistados responde que ninguno de los dos niveles de gobierno les presta este servicio y solamente el 26.7% señala a la alcaldía. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 41**  
**Quién presta el servicio de recolección de basura,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de recolección de basura	Gobierno central	2	7	12	21
		(0.5%)	(1.4%)	(2.5%)	(1.5%)
	Alcaldía	116	219	388	723
		(26.7%)	(42.4%)	(81.0%)	(50.6%)
	Ninguno	316	290	79	685
		(72.8%)	(56.2%)	(16.5%)	(47.9%)
Total	434	516	479	1429	
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

Sig<.001

En el cuadro 42 se presenta el cruce entre la opinión sobre quién presta el servicio de reparación de caminos y la variable estrato. Conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios se incrementa la opinión que señala al gobierno central como prestador: 20.9% en los pequeños, 27.9% en los medianos y 50.8% en los grandes; mientras que los que identifican a la alcaldía como prestador, disminuyen conforme se aumenta el tamaño poblacional: 63% en los pequeños, 59.4% en los medianos y 37.3% en los grandes. En síntesis, la alcaldía juega un rol más importante en los municipios pequeños y medianos y el gobierno central en los municipios grandes. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 42**  
**Quién presta el servicio de reparación de caminos,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de caminos	Gobierno central	88	143	230	461
		(20.9%)	(27.9%)	(50.8%)	(33.2%)
	Alcaldía	266	304	169	739
		(63.0%)	(59.4%)	(37.3%)	(53.3%)
	Ninguno	68	65	54	187
		(16.1%)	(12.7%)	(11.9%)	(13.5%)
Total		422	512	453	1387
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

En cruce entre la opinión sobre quien presta el servicio de salud y la variable estrato es presentado en el cuadro 43. En este caso hay un predominio muy marcado de quienes identifican al gobierno nacional como el prestador del servicio de salud, independientemente del tamaño del municipio: 91.7% en los pequeños, 92.1% en los medianos y 93.2% en los grandes. Es tan fuerte el predominio del gobierno nacional, que por esta razón los resultados no son estadísticamente significativos.

**Cuadro 43**  
**Quién presta el servicio de salud,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de salud	Gobierno central	398	477	452	1327
		(91.7%)	(92.1%)	(93.2%)	(92.3%)
	Alcaldía	25	22	19	66
		(5.8%)	(4.2%)	(3.9%)	(4.6%)
	Ninguno	11	19	14	44
		(2.5%)	(3.7%)	(2.9%)	(3.1%)
Total		434	518	485	1437
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig.=NS

En el cuadro 44 se presenta el cruce entre la percepción sobre quien presta el servicio de educación y la variable estrato. En este caso hay un predominio muy acentuado de quienes identifican al gobierno nacional como el prestador del servicio de educación, independientemente del tamaño poblacional del municipio: 96.8% en los pequeños, 94.8% en los medianos y 96.5% en los grandes. Debido al predominio del gobierno nacional, es que en la prueba de chi cuadrado los resultados no son estadísticamente significativos.

**Cuadro 44**  
**Quién presta el servicio de educación,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de educación	Gobierno central	417	496	469	1382
		(96.8%)	(94.8%)	(96.5%)	(96.0%)
	Alcaldía	11	18	10	39
		(2.6%)	(3.4%)	(2.1%)	(2.7%)
	Ninguno	3	9	7	19
		(0.7%)	(1.7%)	(1.4%)	(1.3%)
Total		431	523	486	1440
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig.=NS

El cruce entre la opinión sobre quien presta el servicio de mercados y la variable estrato es presentado en el cuadro 45. Conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios se incrementa la opinión de los encuestados que identifican a la alcaldía como la prestadora del servicio: 40.8% en los municipios pequeños, 68.6% en los medianos y 85.6% en los grandes. Además, disminuyen los que opinan que ninguno de los dos niveles de gobierno presta el servicio de mercados, conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios: 55.9% en los pequeños, 23.3% en los medianos y 5.8% en los grandes. Los datos resultaron estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 45**  
**Quién presta el servicio de mercados,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de mercados	Gobierno central	14	41	41	96
		(3.3%)	(8.1%)	(8.6%)	(6.8%)
	Alcaldía	175	347	410	932
		(40.8%)	(68.6%)	(85.6%)	(65.9%)
	Ninguno	240	118	28	386
		(55.9%)	(23.3%)	(5.8%)	(27.3%)
Total		429	506	479	1414
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

En el cuadro 46 se presenta el cruce entre la percepción sobre quien presta el servicio de rastro y la variable estrato. En este caso, aumenta la opinión sobre la alcaldía como prestadora de este servicio, conforme se incrementa el tamaño poblacional del municipio: 29.2% en los pequeños, 65.3% en los medianos y 81.4% en los grandes. Además, disminuyen los que opinan que ninguno de los niveles de gobierno presta el servicio de rastro, conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios: 69.1% en los pequeños, 31.6% en los medianos y 14% en los grandes. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

**Cuadro 46**  
**Quién presta el servicio de rastro,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de rastro	Gobierno central	7	15	19	41
		(1.7%)	(3.1%)	(4.5%)	(3.1%)
	Alcaldía	117	316	342	775
		(29.2%)	(65.3%)	(81.4%)	(59.4%)
	Ninguno	277	153	59	489
		(69.1%)	(31.6%)	(14.0%)	(37.5%)
Total		401	484	420	1305
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

El cruce entre la opinión sobre quien presta el servicio de parque/áreas verdes y la variable estrato es presentado en el cuadro 47. Hay un predominio de la percepción que señala a la alcaldía como responsable de la prestación de este servicio (79.1%). Sin embargo, es preciso señalar que hay una tendencia a que aumente la opinión favorable a la alcaldía conforme se incrementa el tamaño poblacional de los municipios: 74.3% en los pequeños, 79.7% en los medianos y 82.8% en los grandes. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 47**  
**Quién presta el servicio de parques / áreas verdes,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién da servicio de parques	Gobierno central	11	11	24	46
		(2.6%)	(2.1%)	(5.2%)	(3.3%)
	Alcaldía	315	409	386	1110
		(74.3%)	(79.7%)	(82.8%)	(79.1%)
	Ninguno	98	93	56	247
		(23.1%)	(18.1%)	(12.0%)	(17.6%)
Total		424	513	466	1403
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

## 2. Niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos

En el cuestionario se explora el nivel de satisfacción con los servicios públicos recibidos. En concreto, se preguntó: **"Ahora quisiera que me dijera, ¿qué tan satisfecho se encuentra con cada uno de los servicios públicos?"**, en una escala de cuatro opciones: muy satisfecho, algo satisfecho, algo insatisfecho, muy insatisfecho.

En el cuadro 48 se presentan las tabulaciones de las respuestas obtenidas: Educación es el servicio con el cual los encuestados están más satisfechos<sup>19</sup> (90.6%), seguido por salud (80.6%), luz (78.4%), rastro (77.2%), recolección de basura (76%), parques (76%), mercados (73.9%), agua (70.4%) y caminos (65.3%). En este caso, educación y salud, dos servicios prestados por el gobierno central, son los mejor evaluados por la población comparado con los servicios prestados por el municipio. El servicio peor evaluado es la reparación de caminos.

<sup>19</sup> Se incluye las opciones "muy" y "algo" satisfecho.

**Cuadro 48**  
**Niveles de satisfacción con la prestación**  
**de los servicios públicos**  
**(porcentajes)**

	Muy insatisfecho	Algo insatisfecho	Algo satisfecho	Muy satisfecho	Total <sup>20</sup>	N <sup>21</sup>
Agua	14.1%	15.5%	31.1%	39.3%	100%	878
Luz	9.7%	11.9%	37.3%	41.1%	100%	825
Basura	10.3%	13.7%	35.8%	40.2%	100%	737
Caminos	14.2%	20.6%	43.3%	22.0%	100%	1216
Salud	7.2%	12.3%	44.5%	36.1%	100%	1345
Educación	2.7%	6.7%	39.0%	51.6%	100%	1406
Mercados	11.2%	14.9%	44.7%	29.2%	100%	1019
Rastro	8.3%	14.4%	53.6%	23.6%	100%	647
Parques	11.5%	12.6%	46.4%	29.6%	100%	1137

Para profundizar en el análisis sobre la satisfacción con la prestación de los servicios públicos, se buscó explorar si había diferencias en los promedios de satisfacción con cada uno de los servicios a partir de la percepción que se tiene sobre quien presta cada uno de ellos. En primer lugar se recodificó la serie de variables PSP4a-PSP4i para que el orden de respuesta sea: 1 muy insatisfecho, 2 algo insatisfecho, 3 algo satisfecho y 4 muy satisfecho. Por lo tanto, el promedio reportado está en un rango de 1 a 4 siendo el valor más alto el que expresa un mayor nivel de satisfacción. En segundo lugar, se recodificó la serie de variables PSP3a-PSP3i, para quedarse únicamente con dos opciones de respuesta: gobierno central o alcaldía como prestador de los servicios públicos. En tercer lugar, se realizó un análisis de varianza para cada uno de los servicios, y los resultados son presentados en el siguiente cuadro resumen.

<sup>20</sup> Por el redondeo de los cálculos no siempre da un 100% exacto.

<sup>21</sup> Se reportan únicamente los porcentajes de los valores válidos. Los que no se reportan puede ser que no respondieran o no gozan del servicio.

**Cuadro 49****Resumen del nivel de satisfacción con los servicios públicos prestados (promedios) (rango de 1 a 4)**

	Gobierno central	Alcaldía	Total	N	P (anova)
Agua	2.99	2.76	2.96	848	.30*
Luz	3.24	3.05	3.10	806	.016*
Basura	3.24	3.05	3.06	736	.392
Caminos	2.65	2.80	2.74	1176	.009**
Salud	3.10	3.03	3.10	1337	.532
Educación	3.40	3.10	3.39	1397	.012*
Mercados	3.26	2.89	2.92	1004	.000***
Rastro	3.20	2.92	2.93	6.30	.050*
Parques	3.22	2.94	2.95	1128	.044*

(\*) Sig&lt;.05

(\*\*) Sig&lt;.01

(\*\*\*) Sig&lt;.001

El principal hallazgo de los resultados que se presentan en el cuadro 49, es que para casi todos los servicios públicos analizados, el promedio de satisfacción con el gobierno central es más alto en relación al promedio de las alcaldías. La única excepción es en el caso de la reparación de caminos, en donde el promedio para la alcaldía es mayor. Y estos resultados son estadísticamente significativos para siete de los nueve servicios analizados. Este hallazgo resulta bastante curioso, y merece que se le preste atención y profundice el análisis en estudios futuros. Una línea de investigación en esta dirección puede ser que esto se deba a un rol muy tradicional por parte de las municipalidades en la prestación de los servicios públicos.

Para continuar profundizando en el análisis, se decidió analizar los promedios de satisfacción con los servicios públicos prestados según la percepción que se tiene sobre quien presta cada uno de ellos, controlado por estrato. Se continúa con una escala en un rango de 1-4.

**Cuadro 50**  
**Promedios del nivel de satisfacción con los servicios públicos**  
**prestados, controlando por estrato**  
**(promedios) (rango de 1 a 4)**

	Estrato menos de 20,000			Estrato entre 20,000 y 80,000			Estrato más de 80,000		
	Gobierno central	Alcaldía	Total	Gobierno central	Alcaldía	Total	Gobierno central	Alcaldía	Total
Agua	2.68	2.61	2.65	2.99	3.10	3.00	3.09	2.95	3.09
Luz	3.15	3.04	3.07	3.11	3.10	3.10	3.36	3.03	3.11**
Basura	2.00	3.12	3.10	3.14	3.07	3.07	3.50	3.02	3.04
Caminos	2.69	2.85	2.81	2.65	2.76	2.73	2.64	2.79	2.71
Salud	3.20	2.92	3.19	3.03	3.14	3.03	3.08	3.05	3.08
Educación	3.47	2.82	3.46***	3.38	3.22	3.38	3.36	3.20	3.36
Mercados	3.14	2.98	3.00	3.25	2.95	2.98*	3.30	2.79	2.84**
Rastro	3.14	2.84	2.86	3.17	2.96	2.97	3.25	2.90	2.92
Parques	3.27	3.08	3.09	3.46	2.96	2.97	3.09	2.80	2.82

(\*) Sig<.05  
 (\*\*) Sig<.01  
 (\*\*\*) Sig<.001

En términos generales se mantiene el mismo resultado que en el cuadro anterior: para casi todos los servicios públicos analizados, el promedio de satisfacción con el gobierno central es más alto, independientemente del tamaño poblacional del municipio. La excepción continúa siendo la reparación de caminos, en donde el promedio para la alcaldía es mayor en los distintos estratos de población<sup>22</sup>. Pero muchos resultados pierden su significación estadística aquí. Esto implica que quizás las diferencias no están tanto por el prestador de servicios, sino por la calidad del servicio según el tamaño del lugar. Por otra parte, hay algunos servicios en donde la gente está más satisfecha en los estratos más grandes y otros donde hay mejor evaluación en los lugares más pequeños. Por ejemplo, en el caso del agua, el nivel de satisfacción sube ligeramente en los municipios más grandes; pero lo opuesto ocurre en el caso de parques, que baja ligeramente en los municipios más grandes.

<sup>22</sup> Solamente hay 3 casos puntuales que se escapan a esta tendencia: agua y salud en el estrato mediano (20-80,000 habitantes) y recolección de basura en el estrato pequeño (menos de 20,000 habitantes), en donde el promedio de satisfacción con los servicios prestados por la alcaldía es mayor en comparación con el gobierno central.

Con el propósito de profundizar en el análisis de los niveles de satisfacción con los servicios públicos prestados, se han creado dos escalas: se ha sacado el promedio del nivel de satisfacción cuando los servicios son prestados por el municipio (SATIFMUN) y el promedio de satisfacción cuando el servicio es prestado por el gobierno central (SATIFGOB). El rango va de un mínimo de 1 a un máximo de 4 para ambas escalas. La media para SATIFMUN es de 2.91, mientras que para SATIFGOB es de 3.17. Es decir, es mayor el promedio de satisfacción con los servicios prestados por el gobierno central.

**Cuadro 51**

**Promedios del nivel de satisfacción con los servicios públicos prestados, según estrato, nivel educativo, acceso a la información, preferencia política, nivel de ingresos, grupos de edad, nivel de conocimientos políticos y género (promedios) (rango de 1 a 4)**

		Servicio público prestado por	
		Municipio (SATIFMUN)	Gobierno Central (SATIFGOB)
Estrato	Menos de 20,000	2.92	3.23
	De 20,000 a 80,000	2.91	3.15
	Más de 80,000	2.89	3.13
	Total	2.91	3.17
Nivel Educativo	Ninguno	3.04	3.28
	Primaria	2.92	3.21
	Secundaria	2.83	3.12
	Bachillerato	2.93	3.11
	Universidad	2.82	3.07
	Post grado	2.71	2.83
	Total	2.91*	3.17**
Acceso a la información	Poco	3.02	3.24
	Mediano	2.89	3.17
	Mucho	2.89	3.11
	Total	2.91*	3.17
Preferencia política	Arena	2.92	3.23
	FMLN o coalición	2.81	3.01
	Otros	2.91	3.06
	Total	2.90	3.16***
Nivel de ingresos	Menos de 1000	2.93	3.21
	1001-2000	2.94	3.18
	2001-3000	2.90	3.18
	3001-4000	2.79	2.99
	Más de 4000	2.86	3.12
	Total	2.91	3.16*

<b>Grupos de edad</b>	18-24	2.94	3.24
	25-34	2.92	3.18
	34-44	2.88	3.16
	45-54	2.87	3.01
	Más de 55	2.92	3.21
	Total	2.91	3.17**
<b>Nivel de conocimientos políticos</b>	Bajo	2.92	3.20
	Mediano	2.92	3.17
	Alto	2.81	3.01
	Total	2.91	3.17*
<b>Género</b>	Hombre	2.90	3.14
	Mujer	2.92	3.19
	Total	2.91	3.17

(\*) Sig<.05

(\*\*) Sig<.01

(\*\*\*) Sig<.001

En el cuadro 51 se presentan los resultados del análisis de varianza para las diferencias al interior de cada una de las variables seleccionadas. En relación con la variable estrato, el tamaño del municipio pareciera no incidir en relación con los servicios públicos prestados por la alcaldía, pero en el caso de los servicios prestados por el gobierno central disminuye la satisfacción conforme aumenta el tamaño poblacional del municipio.

Los niveles de satisfacción con los servicios prestados por el gobierno central y la municipalidad, disminuyen conforme aumenta el nivel educativo. Es decir, las personas con menor nivel de escolaridad están más satisfechas con el servicio comparado con las personas con mayores niveles de escolaridad.

Conforme aumenta el nivel de acceso a la información, disminuye el nivel de satisfacción con los servicios prestados por el gobierno central y la municipalidad. Es decir, las personas con menor nivel de acceso a la información tienden a estar más satisfechos.

En relación con la preferencia política, ésta pareciera no incidir en el caso de los servicios municipales, pero sí cuando los servicios son prestados por el gobierno central. En este caso, es mayor el nivel de satisfacción para los simpatizantes del partido de gobierno comparado con los partidos de oposición.

Con respecto a la variable nivel de ingresos, se observa que conforme éste aumenta, disminuye el nivel de satisfacción con la prestación de servicios del gobierno central y las municipalidades; con la excepción del grupo con mayor nivel de ingresos (más de 4,000 colones), el cual en ambos casos tiene un incremento.

En el caso de la variable edad, en la medida en que es mayor se presenta una clara tendencia a la disminución en los niveles de satisfacción con los servicios prestados tanto por el gobierno central como por la municipalidad; con la excepción del grupo de mayor edad (más de 55 años), el cual en ambos casos muestra un incremento.

Conforme aumenta el nivel de conocimientos políticos, disminuye el nivel de satisfacción con los servicios prestados por el gobierno central; esta tendencia, es menos acentuada para el caso de las municipalidades.

En relación al género, las mujeres están igual de satisfechas que los hombres.

En el caso de la variable nivel educativo, los resultados son estadísticamente significativos para ambos grupos. Por otra parte, en el caso de las variables preferencia política, nivel de ingresos, grupos de edad y nivel de conocimientos políticos, los resultados son estadísticamente significativos para los servicios públicos prestados por el gobierno central. Únicamente la variable acceso a la información es estadísticamente significativa para los servicios prestados por la alcaldía. En el caso de las variables estrato y género, no son estadísticamente significativas para ninguno de los servicios públicos prestados por el gobierno central o la alcaldía.

En el cuadro 52 se presentan los resultados del análisis de varianza para el promedio en el nivel de satisfacción con los servicios públicos prestados, según el nivel de acuerdo con que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central. Resulta curioso que al revisar las categorías de acuerdo/desacuerdo con la proporción de que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central, aún estando muy de acuerdo con la misma, los promedios de satisfacción con los servicios públicos prestados, son más altos para el gobierno central que las alcaldías.

**Cuadro 52**

**Promedios del nivel de satisfacción con los servicios públicos prestados, según el nivel de acuerdo con que los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central (promedios) (rango de 1 a 4)**

Los gobiernos municipales pueden hacer mejor las cosas que el gobierno central	Servicio público prestado por	
	Municipio (SATIFMUN)	Gobierno Central (SATIFGOB)
Muy de acuerdo	2.96	3.13
Algo de acuerdo	2.94	3.15
Algo en contra	2.89	3.17
Muy en contra	2.86	3.24
Total	2.93	3.16

En el cuestionario se explora la opinión sobre el trato recibido: **“En general, ¿cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando ha tenido que hacer trámites en una oficina o delegación del gobierno central?”** y **“En general, ¿cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando ha tenido que hacer trámites en una oficina de la alcaldía?”**. Para ambas preguntas se ofrecen cinco posibles respuestas: muy bien, bien, regular, mal y muy mal.

En el cuadro 53 se observa que al comparar las opiniones de los encuestados sobre el trato recibido en términos generales, la alcaldía sale mejor evaluada en comparación con el gobierno central. Consolidando las opiniones de aquellos que consideran que el trato recibido por ambos niveles de gobierno es muy bueno y bueno, resulta que mientras el 66.3% valora que ha recibido buen y muy buen trato de parte del gobierno municipal, sólo el 52.2% valora que ha recibido ese mismo trato por parte del gobierno central. El punto de la cercanía del gobierno local al ciudadano vuelve a aparecer en este caso.

**Cuadro 53**  
**Resumen de trato recibido**  
**por el gobierno central y alcaldía**

Trato Recibido	Gobierno Central (%)	Alcaldía (%)
Muy Malo	2.3	2.6
Malo	13.0	9.3
Regular	32.5	21.7
Bueno	46.7	58.7
Muy Bueno	5.5	7.6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>N=884(*)</b>	<b>N=1,381(*)</b>

(\*) Se refiere a las respuestas válidas.

También se explora en el cuestionario la opinión sobre la satisfacción en general con la prestación de los servicios: "¿Diría usted que los servicios que el gobierno nacional está dando a la gente son excelentes, buenos, regulares, malos o pésimos?", y "¿Diría usted que los servicios que la municipalidades está dando a la gente son excelentes, buenos, regulares, malos o pésimos?".

En el cuadro 54 se observa que al comparar las opiniones de los encuestados sobre la satisfacción en general con los servicios prestados, la alcaldía sale ligeramente mejor evaluada en comparación con el gobierno central. Al consolidar las opiniones de aquellos que consideran excelentes y buenos los servicios prestados por ambos niveles de gobierno, resulta que mientras el 45.4% valora que ha recibido excelentes y buenos servicios por parte de la alcaldía, el 40.5% valora que ha recibido esa misma calidad de servicios por parte del gobierno central.

**Cuadro 54**  
**Resumen de la satisfacción con los servicios prestados**  
**por el gobierno central y alcaldía**

Satisfacción	Gobierno Central (%)	Alcaldía (%)
Pésimos	3.6	3.0
Malos	10.2	8.8
Regular	45.7	42.8
Buenos	36.5	40.9
Excelentes	4.0	4.5
Total	100.0	100.0
	N=1,418(*)	N=1,429(*)

(\*) Se refiere a las respuestas válidas.

### 3. Quién debería prestar los servicios públicos

En este apartado se explora la preferencia sobre quien debería a futuro prestar los servicios públicos. En el cuestionario se preguntó para ocho servicios públicos: "¿Quién debería prestarlos: el gobierno nacional, la municipalidad o particulares (empresa privada u ONG's)?" Para efectos del análisis, debido al reducido número de respuestas para las opciones empresa privada y ONG's, decidimos fusionarlas en la categoría "sector privado"; y además no se reportan las respuestas en las categorías no sabe/ no responde, todos o ninguno. Esto con el propósito de facilitar la comparación entre las preferencias por el gobierno central, la alcaldía o el sector privado. Los resultados pueden ser consultados en el cuadro 55.

**Cuadro 55**  
**Quién debería prestar los servicios públicos <sup>23</sup>**  
**(porcentajes)**

	Gobierno central	Alcaldía	Sector privado	Total
Agua	69.9	20.2	9.9	100%
Mercados	26.2	70.4	3.4	100%
Rastro	19.6	76.9	3.5	100%
Basura	14.7	80.5	4.8	100%
Caminos	45.4	50.6	4.0	100%
Saneamiento ambiental	54.3	41.3	4.4	100%
Educación	93.4	5.1	1.5	100%
Salud	92.6	5.1	2.3	100%

Tres elementos pueden destacarse del cuadro anterior. En primer lugar, y quizás éste es el hallazgo más importante, la experiencia del contacto que el encuestado ha tenido en el pasado con el prestador del servicio público, determina la preferencia porque él mismo se lo siga prestando en el futuro. Es así como para los tres servicios públicos percibidos como prestados mayoritariamente por el gobierno central (salud, educación y agua), aparecen con preferencia de prestación para el gobierno central: 93.4% para educación, 92.6% para salud y 69.9% agua.

En el caso de los servicios percibidos como municipales (mercados, rastro y basura)<sup>24</sup>, aparecen con preferencia de prestación para las alcaldías: recolección de basura (80.5%), rastros (76.9%) y mercados (70.4%).

Además, estamos en presencia de dos servicios en torno a los cuales hay una opinión dividida. En el caso de caminos vecinales, el 50.6% de los encuestados

<sup>23</sup> La opción empresa privada y organizaciones sin fines de lucro fue recodificada en una sola categoría: "sector privado". Para simplificar el análisis se eliminaron las opciones de respuesta: todos, ninguno o NS/NR.

<sup>24</sup> En este caso no se preguntó por el servicio de alumbrado público y tampoco por parque/áreas verdes.

opina que debe prestarlos la alcaldía, mientras que el 45.4% opina que debe hacerlo el gobierno central; y con respecto al saneamiento ambiental (drenajes, tratamiento de agua, tratamiento de basura, etc.), el 54.3% de los entrevistados opina que debe prestarlos el gobierno central, mientras el 41.3% opina que debe hacerlo la alcaldía.

Por último, debe señalarse el bajo nivel de apoyo para que el sector privado (empresa privada y ONG's) participe a futuro en la prestación de los servicios públicos: 9.9% en el caso de agua y menos del 5% para el resto de los servicios públicos.

Con el propósito de profundizar en el análisis, hemos seleccionado tres servicios municipales: educación, típicamente central; recolección de basura, uno clásicamente municipal; y otro con opiniones divididas: la reparación de caminos. Para cada uno de ellos se va a presentar el cruce entre quien lo presta y quien debería prestarlo, y luego se va a cruzar quien debería prestarlo con algunas de las variables independientes seleccionadas para este estudio.

### **3.1. El servicio de educación**

De los que identifican que el servicio de educación es prestado por el gobierno central, el 94.1% desearían que éste lo siga prestando; un 4.3% opina que debería prestarlo la alcaldía y solamente un 1.6% se lo adjudicaría al sector privado. Por otra parte, de los que piensan que lo prestan las municipalidades, el 71.8% opina que debería prestarlo el gobierno central y solamente el 28.2% que deberían hacerlo las alcaldías. En relación a los que opinan que ninguno de los dos niveles de gobierno se los presta, el 89.5% desearía que lo preste el gobierno central y el 10.5% las alcaldías. Estos datos son estadísticamente significativos al .001.

**Cuadro 56**  
**Quién presta el servicio de educación,**  
**cruzado con quién debería prestarlo**

		Quién presta el servicio de educación			Total
		Gobierno central	Alcaldía	Ninguno	
Quién debería prestar el servicio de educación	Gobierno central	1288	28	17	1333
		(94.1%)	(71.8%)	(89.5%)	(93.4%)
	Alcaldía	59	11	2	72
		(4.3%)	(28.2%)	(10.5%)	(5.0%)
	Sector privado	22	-	-	22
		(1.6%)	-	-	(1.5%)
Total		1369	39	19	1427
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

A continuación se presentan los resultados del cruce de la opinión sobre quien debería prestar el servicio de educación con algunas de las variables independientes seleccionadas en este estudio. En el cuadro 57 se puede observar tres elementos. En primer lugar, la opinión favorable a que el gobierno central sea el prestador del servicio de educación se mantiene en un nivel alto para los primeros cuatro tramos educativos, y baja para los niveles de educación universitaria. En segundo lugar, en el caso de la opinión favorable a que las municipalidades deberían de prestarlo, éstas se mantienen en un nivel bajo en los primeros cuatro tramos, y se incrementa para los entrevistados que tienen nivel universitario. En tercer lugar, los que favorecen al sector privado como prestador de servicios tienen un nivel bastante bajo dentro de cada tramo educativo, girando alrededor del promedio (1.5%), con la excepción de un incremento para los que tienen estudios universitarios (7.8%). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 57**  
**Quién debería prestar el servicio de educación,**  
**según nivel educativo**

		Nivel educativo						Total
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Quién debería prestar el servicio de educación	Gobierno central	168	559	233	248	120	12	1340
		(92.8%)	(94.4%)	(95.5%)	(94.3%)	(85.1%)	(85.7%)	(93.4%)
	A alcaldía	12	27	8	14	10	2	73
		(6.6%)	(4.6%)	(3.3%)	(5.3%)	(7.1%)	(14.3%)	(5.1%)
	Sector privado	1	6	3	1	11	-	22
		(.6%)	(1.0%)	(1.2%)	(.4%)	(7.8%)	-	(1.5%)
Total		181	592	244	263	141	14	1435
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

En el cuadro 58 se presentan los resultados para el cruce de la opinión sobre quién debería prestar el servicio de educación y el nivel de ingresos. En este caso, los que favorecen al gobierno central se mantienen alrededor del promedio para cada tramo de la escala de ingresos (93.3%); mientras que en el caso de la opinión sobre las municipalidades como prestadoras de este servicio, este grupo de encuestados es más alto que el promedio para los tramos más bajos de la escala de ingresos: menos de 1,000 colones (5.9%) y 1,001-2,000 colones (6.4%), y luego disminuye. Estos resultados son estadísticamente significativos al .01.

**Cuadro 58**  
**Quién debería prestar el servicio de educación,**  
**según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de ₡1000	₡1001-₡2000	₡2001-₡3000	₡3001-₡4000	₡4001 ó más	
Quién debería prestar el servicio de educación	Gobierno central	413	381	211	142	117	1264
		(93.4%)	(93.6%)	(92.1%)	(93.4%)	(93.6%)	(93.3%)
	Alcaldía	26	26	9	7	4	72
		(5.9%)	(6.4%)	(3.9%)	(4.6%)	(3.2%)	(5.3%)
	Sector privado	3	-	9	3	4	19
		(.7%)	-	(3.9%)	(2.0%)	(3.2%)	(1.4%)
Total		442	407	229	152	125	1355
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.01

En el cuadro 59 se presentan los resultados del cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de educación y la variable nivel de conocimientos políticos. En general se observa la tendencia que los encuestados que favorecen al gobierno central como prestador del servicio tienden a disminuir conforme aumenta el nivel de conocimientos: 94.6% (poco), 93.9% (mediano) y 84.9% (mucho); mientras que lo opuesto ocurre para los que expresan una opinión favorable a la alcaldía: 4.7% (poco), 4.8% (mediano) y 8.4% (mucho). Estos resultados son estadísticamente significativos al .001.

**Cuadro 59**  
**Quién debería prestar el servicio de educación,**  
**según nivel de conocimientos políticos**

		Nivel de conocimientos políticos			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Quién debería prestar el servicio de educación	Gobierno central	401	838	101	1340
		(94.6%)	(93.9%)	(84.9%)	(93.4%)
	Alcaldía	20	43	10	73
		(4.7%)	(4.8%)	(8.4%)	(5.1%)
	Sector privado	3	11	8	22
		(.7%)	(1.2%)	(8.4%)	(5.1%)
Total		424	892	119	1435
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

La relación entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio educativo y las variables estrato, acceso a la información, preferencia política, grupos de edad y género no resultaron ser estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

### 3.1. El servicio de recolección de basura

De los que identifican al servicio de recolección de basura como prestado por las municipalidades, el 79.3% opina que la alcaldía debería de seguirlo prestando, un 13.3% que lo hiciera el gobierno central y un 7.4% el sector privado. De los que opinan que el gobierno central presta este servicio, el 66.7% expresa que debería prestarlo la alcaldía y el 33.3% que debería prestarlo el gobierno central. En relación a los que opinan que ninguno de los dos niveles de gobierno les presta el servicio de recolección de basura, el 82.5% señala que debería prestarlo la alcaldía, el 15.3% el gobierno central y el 2.2% el sector privado. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

Cuadro 60

Quién presta el servicio de recolección de basura, cruzado con quién debería prestarlo

		Quién presta el servicio de recolección de basura			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	7	95	103	205
		(33.3%)	(13.3%)	(15.3%)	(14.5%)
	Alcaldía	14	567	556	1137
		(66.7%)	(79.3%)	(82.5%)	(80.6%)
	Sector privado	-	53	15	68
		-	(7.4%)	(2.2%)	(4.8%)
Total		21	715	674	1410
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

En el cuadro 61 se presentan los resultados del cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de recolección de basura con la variable estrato. La opinión favorable a que la alcaldía sea la prestadora de este servicio se mantiene en torno al promedio (80.5%) para los tres estratos; mientras que los que perciben al gobierno central como prestador disminuyen conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios: 17.8% en los pequeños, 14.4% en los medianos y 12.4% en los grandes. Los que opinan que el sector privado debería prestar este servicio, aumentan conforme se incrementa el tamaño poblacional del municipio: 2.1% en los pequeños, 4.5% en los medianos y 7.4% en los grandes. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 61**  
**Quién presta el servicio de recolección de basura,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	77	74	60	211
		(17.8%)	(14.4%)	(12.4%)	(14.7%)
	Alcaldía	346	418	388	1152
		(80.1%)	(81.2%)	(80.2%)	(80.5%)
	Sector privado	9	23	36	68
		(2.1%)	(4.5%)	(7.4%)	(4.8%)
Total	432	515	484	1431	
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

Sig<.001

En el cuadro 62 se puede observar el cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de recolección de basura y la variable nivel educativo. Los entrevistados con una opinión favorable a las alcaldías como prestadoras de este servicio se mantienen en torno al promedio (80.5%), para todos los tramos en la escala de nivel educativo, con la excepción de un incremento para el nivel de post-grado. Los entrevistados que conciben al gobierno central como prestador de este servicio, disminuyen conforme se incrementa el nivel educativo: 16.6% para ningún nivel de escolaridad, 15.4% para primaria, 15.6% para secundaria, 14% para bachillerato y 10.7% para estudios universitarios. En el caso de los que favorecen al sector privado como prestador, se mantienen en torno al promedio para los diferentes tramos de la escala educativa, con un incremento significativo para los que poseen estudios universitarios. La prueba de chi cuadrado muestra que estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 62**  
**Quién presta el servicio de recolección de basura,**  
**según nivel educativo**

		Nivel educativo					Total	
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad		Post grado
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	30	91	38	37	15	-	211
		(16.6%)	(15.4%)	(15.6%)	(14.0%)	(10.7%)	-	(14.7%)
	Alcaldía	149	482	194	207	106	12	1152
		(83.3%)	(82.0%)	(79.8%)	(78.4%)	(75.7%)	(92.3%)	(80.5%)
	Sector privado	2	15	11	20	19	1	68
		(1.1%)	(2.5%)	(4.5%)	(7.6%)	(13.6%)	(7.7%)	(4.8%)
Total		181	590	243	264	140	13	1431
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.001

En el cuadro 63 se presentan los resultados del cruce entre la opinión sobre quién debería proporcionar el servicio de recolección de basura y la variable acceso a la información. En este caso, la opinión favorable a la alcaldía como prestadora se mantiene en torno al promedio; mientras que los encuestados favorables a que lo haga el gobierno central, disminuyen conforme se incrementa el acceso a la información: 17.1% (poco), 15.3% (mediano) y 10.1% (mucho). La opinión favorable al sector privado aumenta en la medida en que se incrementa el acceso a la información: 1.6% (poco), 4.9% (mediano) y 7% (mucho). En la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

Cuadro 63

Quién debería prestar el servicio de recolección de basura, según acceso a la información

		Acceso a la información			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	42	137	29	208
		(17.1%)	(15.3%)	(10.1%)	(14.6%)
	Alcaldía	199	712	238	1149
		(81.2%)	(79.7%)	(82.9%)	(80.6%)
	Sector privado	4	44	20	68
		(1.6%)	(4.9%)	(7.0%)	(4.8%)
Total	245	893	287	1425	
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

Sig<.01

En el cuadro 64 se puede observar el cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de recolección de basura y la variable nivel de ingresos. Los entrevistados con opinión favorable a que lo hagan las alcaldías se mantienen en torno al promedio para todos los tramos en la escala de nivel de ingresos; mientras que los encuestados favorables tienden a disminuir conforme se aumenta el nivel de ingresos. El número de quienes ven al sector privado como prestador de este servicio se incrementa conforme aumenta el nivel de ingresos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

Cuadro 64

Quién debería prestar el servicio de recolección de basura, según nivel de ingresos

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de €1000	€1001-€2000	€2001-€3000	€3001-€4000	€4001 ó más	
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	87	56	26	21	11	201
		(19.9%)	(13.8%)	(11.4%)	(13.7%)	(9.0%)	(14.9%)
	Alcaldía	343	338	187	117	102	1087
		(78.3%)	(83.0%)	(81.7%)	(76.5%)	(83.6%)	(80.6%)
	Sector privado	8	13	16	15	9	61
		(1.8%)	(3.2%)	(7.0%)	(9.8%)	(7.4%)	(4.5%)
Total		438	407	229	153	122	1349
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.001

En el cuadro 65 se presentan los resultados del cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de recolección de basura y la variable nivel de conocimientos. Los entrevistados que prefieren a las municipalidades como prestadoras de este servicio se mantienen en torno al promedio (80.5%); mientras que los que perciben al gobierno central como responsable de este servicio disminuyen con el incremento en el nivel de conocimientos: 19.3% (poco), 13.2% (mediano) y 10.1% (mucho). La opinión favorable al sector privado se incrementa conforme aumenta el nivel de conocimientos: 2.1% (poco), 4.7% (mediano) y 14.3% (mucho). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

Cuadro 65

Quién debería prestar el servicio de recolección de basura, según nivel de conocimientos

		Nivel de conocimientos			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	82	117	12	211
		(19.3%)	(13.2%)	(10.1%)	(14.7%)
	Alcaldía	333	729	90	1152
		(78.5%)	(82.1%)	(75.6%)	(80.5%)
	Sector privado	9	42	17	68
		(2.1%)	(4.7%)	(14.3%)	(4.8%)
Total		424	888	119	1431
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

En el cuadro 66 se pueden observar los resultados del cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de recolección de basura y la variable género. Los hombres tienden a favorecer un poco más este servicio sea municipal, y lo mismo ocurre con el apoyo al sector privado; mientras que las mujeres apoyan más que el gobierno central sea el prestador. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 66**  
**Quién debería prestar el servicio de recolección de basura, según género**

		Nivel de conocimientos		Total
		Hombre	Mujer	
Quién debería prestar el servicio de recolección de basura	Gobierno central	82	129	211
		(12.5%)	(16.7%)	(14.7%)
	Alcaldía	538	614	1152
		(81.9%)	(79.3%)	(80.5%)
	Sector privado	37	31	68
		(5.6%)	(4.0%)	(4.8%)
Total		657	774	1431
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.05

La relación entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de recolección de basura y las variables preferencia política y grupos de edad no resultaron ser estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

### 3.3. El servicio de reparación de caminos

De los entrevistados que identifican que el servicio de reparación de caminos es prestado por el gobierno central, el 59.8% desearían que éste lo siga haciendo; un 33.8% opina que debería proporcionarlo la alcaldía y un 6.4% se lo adjudicaría al sector privado. Por otra parte, de los que piensan que lo prestan las alcaldías, el 61.5% opina que deberían seguirlo prestando las municipalidades, un 36% que debería hacerlo el gobierno central, y un 2.5% el sector privado. Con respecto a los que piensan que ninguno de los dos niveles de gobierno se los presta, el 49.5% desearía que lo haga la alcaldía, el 46.7% el gobierno central y 3.8% el sector privado. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 67**

**Quién presta el servicio de reparación de caminos, cruzado con quién debería prestarlo**

		Nivel de conocimientos			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos	Gobierno central	271	261	85	617
		(59.8%)	(36.0%)	(46.7%)	(45.4%)
	Alcaldía	153	446	90	689
		(33.8%)	(61.5%)	(49.5%)	(50.7%)
	Sector privado	29	18	7	54
		(6.4%)	(2.5%)	(3.8%)	(4.0%)
Total		453	725	182	1360
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

En el cuadro 68 se presentan los resultados del cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de reparación de caminos con la variable estrato. La opinión favorable a que el gobierno central lo proporcione se mantiene estable en los municipios pequeños (42.1%) y medianos (40.8%), y luego se incrementa en los grandes (53.2%). Mientras que los que perciben a la alcaldía como responsable se mantienen estable en los municipios pequeños (55.5%) y medianos (55.5%), y luego se reduce en los grandes (41.1%). Los que opinan que el sector privado debería prestar este servicio, aumentan conforme se incrementa el tamaño poblacional del municipio: 2.4% en los pequeños, 3.7% en los medianos y 5.6% en los grandes. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 68**

**Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos, según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos	Gobierno central	179	209	255	643
		(42.1%)	(40.8%)	(53.2%)	(45.4%)
	Alcaldía	236	284	197	717
		(55.5%)	(55.5%)	(41.1%)	(50.6%)
	Sector privado	10	19	27	56
		(2.4%)	(3.7%)	(5.6%)	(4.0%)
Total	425	512	479	1416	
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

Sig<.001

En el cuadro 69 se puede observar el cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de reparación de caminos con la variable nivel educativo. Los entrevistados con una opinión favorable a que esté a cargo de las municipalidades se mantienen en torno al promedio (50.6%), con la excepción de una reducción para los que tienen estudios de bachillerato (47.7%) y universidad (43.9%). Los entrevistados que conciben al gobierno central como prestador de este servicio también se mantienen en torno al promedio (45.4%), con la excepción de una reducción para los que tienen estudios universitarios (38.1%) y un incremento para los que han completado bachillerato (49.2%). En el caso de los que piensan que debe hacerlo el sector privado, se mantienen en torno al promedio (4%), con un incremento significativo para los que poseen estudios universitarios (18%). La prueba chi cuadrado muestra que estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 69**  
**Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos,**  
**según nivel educativo**

		Nivel educativo						Total
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos	Gobierno central	81	275	99	129	53	6	643
		(45.3%)	(47.2%)	(41.3%)	(49.2%)	(38.1%)	(46.2%)	(45.4%)
	Alcaldía	94	298	132	125	61	7	717
		(52.5%)	(51.1%)	(55.0%)	(47.7%)	(43.9%)	(53.8%)	(50.6%)
	Sector privado	4	10	9	8	25	-	56
		(2.2%)	(1.7%)	(3.8%)	(3.1%)	(18.0%)	-	(4.0%)
Total		179	583	240	262	139	13	1416
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.001

En el cuadro 70 se presentan los resultados para el cruce de la opinión sobre quién debería prestar el servicio de reparación de caminos y la variable nivel de ingresos. Los entrevistados con una opinión favorable a que lo logran las municipalidades disminuyen conforme aumenta el nivel de ingresos. En el caso de los que conciben al gobierno central como proveedor de este servicio se mantienen alrededor del promedio para cada tramo de la escala de ingresos (45.4%). Los que favorecen al sector privado como prestador de este servicio, aumentan en correlación con el nivel de ingresos. Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

**Cuadro 70**  
**Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos, según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de €1000	€1001-€2000	€2001-€3000	€3001-€4000	€4001 ó más	
Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos	Gobierno central	193	175	108	77	56	609
		(44.7%)	(43.1%)	(47.6%)	(50.3%)	(45.9%)	(45.4%)
	Alcaldía	233	223	106	66	53	681
		(53.9%)	(54.9%)	(46.7%)	(43.1%)	(43.4%)	(50.8%)
	Sector privado	6	8	13	10	13	50
		(1.4%)	(2.0%)	(5.7%)	(6.5%)	(10.7%)	(3.7%)
Total		432	406	227	153	122	1340
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.001

En el cuadro 71 se puede observar el cruce entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de reparación de caminos y la variable nivel de conocimientos políticos. Los entrevistados que piensan que debe ser el gobierno central se mantienen alrededor del promedio (45.4%); mientras que los que conciben a la alcaldía como prestadora se mantienen alrededor del promedio (50.6%) en los primeros tramos de la escala de nivel de conocimientos y luego disminuyen en el tramo mayor de la escala de conocimientos políticos (40.3%). Los que opinan que el sector privado debería prestar este servicio, aumentan conforme se incrementa el nivel de conocimientos políticos: 1.2% (poco), 4% (mediano) y 13.4% (mucho). Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

Cuadro 71

Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos,  
según nivel de conocimientos políticos

		Nivel de conocimientos			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Quién debería prestar el servicio de reparación de caminos	Gobierno central	214	374	55	643
		(51.4%)	(42.5%)	(46.2%)	(45.4%)
	Alcaldía	197	472	48	717
		(47.4%)	(53.6%)	(40.3%)	(50.6%)
	Sector privado	5	35	16	56
		(1.2%)	(4.0%)	(13.4%)	(4.0%)
Total	416	881	119	1416	
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	

Sig<.001

La relación entre la opinión sobre quién debería prestar el servicio de reparación de caminos y las variables acceso a la información, preferencia política, grupos de edad y género no resultaron ser estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

# LAS ACTITUDES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este capítulo se analizan las actitudes de los encuestados sobre la participación ciudadana, en torno a ocho temas claves: a) los mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales, b) la asistencia a cabildos según conocimiento, c) la valoración de los entrevistados sobre los cabildos y sobre su funcionalidad para priorizar necesidades, d) niveles de participación ciudadana según el tipo de mecanismo, e) valoración sobre la participación ciudadana, f) la escala de participación, g) la valoración de la participación y asistencia a cabildos, y h) participación y resolución de los problemas de los ciudadanos por el gobierno local.

## 1. Los mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales

La participación es un concepto de creciente utilización. Hoy en día lo emplean políticos y técnicos, tanto en el sector público como en el privado. Su diversa utilización hace necesario definir la modalidad bajo la cual se deberá entender el término. En este trabajo nos ocupamos de la participación que tiene lugar a través de canales establecidos en ciertos ámbitos del poder espacial o funcional. Se trata de la microparticipación. Aquella que se localiza en el nivel del gobierno local.

Éste cumple el papel de una institución política y territorial básica al servicio de la comunidad, representando sus intereses políticos y sociales. La idea de gobierno local, incluye claramente algunas modalidades de participación ciudadana. El Código Municipal salvadoreño (1986) dedica los Capítulos I y II, del Título IX, para normarla en aspectos importantes. En el Capítulo I se

precisan los ámbitos específicos que comprenden los diferentes mecanismos de la participación ciudadana: cabildo abierto, consulta popular y reuniones para mantener informada a la comunidad sobre la marcha del gobierno municipal. En cambio, en el Capítulo II, se alude a las competencias especiales ejercidas por los Concejos Municipales que les señalan cuáles son los receptores socialmente adecuados para ejercer la atribución de representar en forma cohesionada y consciente, la influencia de los ciudadanos.

Uno de los mecanismos de participación directa es el cabildo abierto. Su celebración es obligatoria, y por lo menos cada tres meses el Concejo Municipal deberá convocar a todos los vecinos del municipio, a las organizaciones gremiales, sociales y culturales de la comunidad a una sección de cabildo abierto. El mecanismo ganó bastante legitimidad política e institucional a fines de los años ochenta formando parte de una estrategia de acción gubernamental destinada a dotar de infraestructura básica a las pequeñas comunidades y a permitir el acercamiento de las autoridades municipales con sus comunidades. Fue empleado como medio para realizar los contactos de los vecinos con el órgano político local y de esta manera canalizar demandas comunales al sistema político.

El cabildo abierto no es otra cosa que un mecanismo. Un medio al servicio de la acción política del gobierno municipal. Forma parte de los instrumentos organizacionales que permiten explicar cómo la población se relaciona con su gobierno municipal. Es un mecanismo que ha cambiado y se encuentra cambiando, según los propósitos político-administrativos públicos locales ejercidos por el Concejo Municipal. De un período cuyos rasgos principales fueron la presentación de peticiones y el establecimiento de prioridades, se pasó, más recientemente, a una etapa caracterizada por el trabajo de propuesta y planificación, dentro de procesos impulsados tanto por municipalidades como por las comunidades contando con el referente específico de construir un plan de acción de desarrollo local. En la encuesta se exploró la práctica de éste y de otros mecanismos de participación en el ámbito local.

Una de las primeras interrogantes que se planteó a los encuestados buscó conocer la importancia de la información previa en la asistencia a una sesión de cabildo. Se empleó una pregunta filtro. La pregunta fue la siguiente: **¿Ha tenido conocimiento de alguna convocatoria en su municipio para la**

**realización de un cabildo abierto en el último año?** En relación con esta pregunta, un 33.3% de los entrevistados dijo que sí se había dado cuenta de la invitación para la celebración de un cabildo en su municipio y un 66.7% declaró que no había sabido de ello. Un porcentaje de 33.3% es una cifra respetable, sobre todo si se toma en cuenta que se trata de un dato proveniente de una encuesta realizada a escala nacional.

**Cuadro 72**

**Conocimiento convocatoria para la realización de un cabildo abierto**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas
Válidas	Sí	480	33.1	33.3
	No	963	66.4	66.7
	Total	1443	99.5	100
No válidas	No sabe	7	0.5	
Total		1450	100.0	

Una segunda pregunta se dirigió a explorar las respuestas a la convocatoria. **¿Ha tenido usted la oportunidad de asistir a un cabildo abierto convocado por su Alcaldía durante los últimos 12 meses?** El resultado obtenido fue que un 11.9% de encuestados respondió afirmativamente haber tenido la oportunidad de asistir a un cabildo y un 88.1% declaró no haber tenido esa oportunidad.

**Cuadro 73**

**Ha asistido a un cabildo abierto**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas
Válidas	Sí	172	11.9	11.9
	No	1276	88.0	88.1
	Total	1448	99.9	100.0
No válidas	No sabe	2	0.1	
Total		1450	100.0	

En el cuadro 74 se presenta el resultado de la combinación de dos variables, buscando averiguar que pasa con la asistencia cuando media la información de una convocatoria previa. De los que asistieron a un cabildo abierto en los últimos doce meses, el 86% había tenido conocimiento previo de la convocatoria; mientras que de los que no asistieron, el 73.9% no lo había tenido. Esta asociación entre conocimiento y asistencia a una sesión de cabildo resultó estadísticamente significativa al nivel de .001.

**Cuadro 74**  
**Ha asistido a un cabildo abierto,**  
**según conocimiento de convocatoria**

		Ha asistido a cabildo abierto		
		Sí	No	Total
Conocimiento convocatoria cabildo abierto	Sí	148 (86.0%)	332 (26.1%)	480 (33.3%)
	No	24 (14.0%)	939 (73.9%)	963 (66.7%)
Total		172 (100.0%)	1271 (100.0%)	1443 (100.0%)

Sig<.001

## 2. Asistencia a cabildo según conocimiento

Para profundizar en el punto señalado en el párrafo anterior, se decidió crear una nueva variable a partir de la combinación de dos variables: conocimiento de la convocatoria y asistencia a una sesión de cabildo abierto. Esta nueva variable (PARTICAB) recoge las cuatro combinaciones posibles: el 10.3% supo del cabildo y asistió, el 23% supo del cabildo pero no asistió, un 65.1% no supo del cabildo y no asistió, mientras que un 1.7% no supo del cabildo pero asistió.

**Cuadro 75**  
**Creación variable: asistencia a cabildo según conocimiento**  
**(PARTICAB)**

		Ha asistido a cabildo abierto		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Válidas</b>	Supo de cabildo y asistió	148	10.2	10.3
	Supo de cabildo pero no asistió	332	22.9	23.0
	No supo de cabildo y no asistió	939	64.8	65.1
	No supo de cabildo pero asistió	24	1.7	1.7
	<b>Total</b>	1443	99.5	100.0
<b>No válido</b>		7	0.5	
<b>Total</b>		1450	100.0	

Aparentemente el hecho de conocer de antemano la convocatoria cuenta en la asistencia efectiva a las sesiones de cabildo. Surge, por ello, el interés por examinar con más atención este punto. De esta manera se cruzó esta nueva variable (PARTICAB) con algunas de las variables independientes seleccionadas en este estudio.

En el cuadro 76 se presenta el cruce de la variable PARTICAB y la variable estrato. Como se puede observar en el cuadro, en el caso del grupo de los que saben y asisten, estos disminuyen conforme aumenta el tamaño del municipio: 14.9% en los pequeños, 10.7% en los medianos y 5.6% en los grandes. Para el grupo de los que saben pero no asisten, estos también disminuyen conforme aumenta el tamaño poblacional: 29.1% en los pequeños, 25.5% en los medianos y 14.8% en los grandes. Es decir, para estos dos grupos, pareciera ser que el conocimiento disminuye conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios. En el caso del grupo que no supo y no asistió, este aumenta conforme se incrementa el tamaño del municipio: 54.4% en los pequeños, 61.7% en los medianos y 78.4% en los grandes. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 76**  
**Participación en cabildo,**  
**según estrato**

Asistencia a cabildo según conocimiento	Estrato			
	Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	Total
Supo de cabildo y asistió	65	56	27	148
	(14.9%)	(10.7%)	(5.6%)	(10.3%)
Supo de cabildo pero no asistió	127	133	72	332
	(29.1%)	(25.5%)	(14.8%)	(23.0%)
No supo de cabildo y no asistió	237	322	380	939
	(54.4%)	(61.7%)	(78.4%)	(65.1%)
No supo de cabildo pero asistió	7	11	6	24
	(1.6%)	(2.1%)	(1.2%)	(1.7%)
<b>Total</b>	436	522	485	1443
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Los resultados del cruce entre PARTICAB y la variable nivel educativo son presentados en el cuadro 77. El grupo de los que saben y asisten manifiesta un nivel relativamente alto para el grupo de los que no tienen escolaridad (19.1%), luego disminuye al 11% para los que estudiaron primaria, y luego baja y se estabiliza para el resto de los niveles educativos: 6.6% para secundaria, 6.9% para bachillerato, 8.6% para estudios universitarios y 7.1% para post grado. En el caso del grupo de los que no saben y no asisten, este aumenta conforme se incrementa el nivel educativo: 59% para los que no tienen escolaridad, 61.2% para primaria, 74.6% secundaria, 70.6% bachillerato, 60.7% universidad y 85.7% post grado. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 77**  
**Participación en cabildo,**  
**según nivel educativo**

Asistencia a cabildo según conocimiento	Nivel educativo						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Supo de cabildo y asistió	35 (19.1%)	66 (11.0%)	16 (6.6%)	18 (6.9%)	12 (8.6%)	1 (7.1%)	148 (10.3%)
Supo de cabildo pero no asistió	36 (19.7%)	159 (26.5%)	40 (16.4%)	54 (20.6%)	42 (30.0%)	1 (7.1%)	332 (23.0%)
No supo de cabildo y no asistió	108 (59.0%)	367 (61.2%)	182 (74.6%)	185 (70.6%)	85 (60.7%)	12 (85.7%)	939 (65.1%)
No supo de cabildo pero asistió	4 (2.2%)	8 (1.3%)	6 (2.5%)	5 (1.9%)	1 (0.7%)	-	24 (1.7%)
<b>Total</b>	183 (100%)	600 (100%)	244 (100%)	262 (100%)	140 (100%)	14 (100%)	1443 (100%)

Sig<.001

En el cuadro 78 se presenta el cruce entre la variable PARTICAB y grupos de edad. Se aprecia una tendencia a que los que saben y asisten aumentan conforme se incrementa la edad de los entrevistados: 4.8% para 18-24 años, 8.3% para 25-34 años, 13.1% para 35-44 años, 12.3% para 45-54 años y 15.1% para más de 55 años. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 78**  
**Participación en cabildo,**  
**según grupos de edad**

Asistencia a cabildo según conocimiento	Grupos de edad					Total
	18-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 ó más años	
Supo de cabildo y asistió	15 (4.8%)	31 (8.3%)	42 (13.1%)	25 (12.3%)	35 (15.1%)	148 (10.3%)
Supo de cabildo pero no asistió	53 (17.0%)	91 (24.3%)	85 (26.6%)	45 (22.1%)	58 (25.0%)	332 (23.0%)
No supo de cabildo y no asistió	239 (76.6%)	248 (66.1%)	185 (57.8%)	130 (63.7%)	137 (59.1%)	939 (65.1%)
No supo de cabildo pero asistió	5 (1.6%)	5 (1.3%)	8 (2.5%)	4 (2.0%)	2 (0.9%)	24 (1.7%)
<b>Total</b>	312 (100%)	375 (100%)	320 (100%)	204 (100%)	232 (100%)	1443 (100%)

Sig<.001

Los resultados del cruce entre PARTICAB y la variable género son presentados en el cuadro 79. El hallazgo principal es que son más los hombres (12.4%) comparado con las mujeres (8.5%) que saben y asisten a los cabildos. Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

**Cuadro 79**  
**Participación en cabildo,**  
**según género**

Asistencia a cabildo según conocimiento	Género del entrevistado		Total
	Hombre	Mujer	
Supo de cabildo y asistió	82	66	148
	(12.4%)	(8.5%)	(10.3%)
Supo de cabildo pero no asistió	146	186	332
	(22.1%)	(23.8%)	(23.0%)
No supo de cabildo y no asistió	415	524	939
	(62.7%)	(67.1%)	(65.1%)
No supo de cabildo pero asistió	19	5	24
	(2.9%)	(0.6%)	(1.7%)
<b>Total</b>	662 (100.0%)	781 (100.0%)	1443 (100.0%)

Sig<.001

La relación entre participación en cabildo con las variables: acceso a la información, preferencia política, nivel de ingresos y nivel de conocimientos no resultaron estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

En el cuadro 80 se puede observar el análisis de varianza para las variables: años de educación, edad, escala de información y nivel de conocimientos, de las cuales tres son estadísticamente significativas. En el primer caso, se observa que los que saben y asisten a los cabildos son la gente con menor nivel educativo (5.45), abajo del promedio de escolaridad (7.02). En el segundo caso, es la gente mayor de edad (42.55) la que sabe y asiste a los cabildos, por encima del promedio de edad para todo el grupo (37.25). En el tercer caso, se observa la siguiente tendencia: la gente con mayor nivel de conocimientos (40.94) son los que saben y asisten a los cabildos; seguidos de los que saben pero no asisten (40.18), luego vienen los que no saben y no asisten (37.44). El grupo con un comportamiento distinto son los que no saben pero asisten, que tienen el promedio más alto de nivel de conocimiento (45.83).

**Cuadro 80**  
**Opiniones sobre la asistencia a cabildos de acuerdo a conocimiento,**  
**según nivel educativo, edad, escala de información**  
**y nivel de conocimiento**  
**(Promedios)**

		N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Confianza de intervalo para la media		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
Años de educación aprobados**	Supo de cabildo y asistió	148	5.45	4.78	.39	4.68	6.23	0	18
	Supo de cabildo pero no asistió	332	6.87	4.77	.26	6.36	7.39	0	19
	No supo de cabildo y no asistió	939	7.02	4.75	.15	6.71	7.32	0	20
	No supo de cabildo pero asistió	24	6.46	4.47	.91	4.57	8.35	0	13
	Total	1443	6.81	4.77	.13	6.57	7.06	0	20
Edad***	Supo de cabildo y asistió	148	42.55	14.13	1.16	40.26	44.85	18	78
	Supo de cabildo pero no asistió	332	39.05	19.59	.75	37.58	40.52	18	75
	No supo de cabildo y no asistió	937	36.61	14.49	.47	35.68	37.54	18	76
	No supo de cabildo pero asistió	24	37.25	12.33	2.52	32.04	42.46	18	64
	Total	1441	37.79	14.33	.38	37.05	38.53	18	78
Escala de información	Supo de cabildo y asistió	148	51.72	23.67	1.95	47.88	55.57	0	100
	Supo de cabildo pero no asistió	332	52.57	24.31	1.33	49.95	55.20	0	100
	No supo de cabildo y no asistió	933	50.68	24.16	.79	49.13	52.23	0	100
	No supo de cabildo pero asistió	24	62.03	28.73	5.87	49.90	74.16	0	100
	Total	1437	51.41	24.25	.64	50.16	52.67	0	100
Nivel de conocimientos*	Supo de cabildo y asistió	148	40.94	22.17	1.82	37.34	44.54	0	100
	Supo de cabildo pero no asistió	332	40.18	21.00	1.15	37.91	42.44	0	100
	No supo de cabildo y no asistió	939	37.44	20.40	.66	36.13	38.75	0	100
	No supo de cabildo pero asistió	24	45.83	20.83	4.25	37.03	54.63	0	80
	Total	1443	38.57	20.78	.54	37.49	39.64	0	100

\* Sig. <.05

\*\*sig. <.01

\*\*\*Sig. <.001

En el cuadro 81 se presentan los resultados del análisis de varianza de las opiniones sobre la asistencia a un cabildo abierto, según la satisfacción con la prestación de los servicios municipales o del gobierno central. El hallazgo principal es bastante revelador: los que asisten a los cabildos abiertos son aquellos más satisfechos con la prestación de los servicios tanto de los gobiernos municipales como del gobierno central. No se puede establecer una relación de causalidad a este respecto, pero sí se puede insistir en esta asociación: los que asisten a los cabildos son aquellos ciudadanos más satisfechos con la prestación de los servicios.

**Cuadro 81**  
**Opiniones sobre la asistencia a un cabildo abierto, según la**  
**satisfacción con la prestación de los servicios municipales**  
**o del gobierno central**  
**(Promedios)**

		N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Confianza de inter voto para la media		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
SATIFMUN promedio de satisfacción por servicios municipales *	Sí	165	3.0319	.7289	.0567	2.9199	3.1440	1.00	4.00
	No	1217	2.8913	.7160	.0205	2.8511	2.9316	1.00	4.00
	Total	1382	2.9081	.7188	.0193	2.8702	2.9460	1.00	4.00
SATIFGOB promedio de satisfacción por servicios de gobierno central *	Sí	167	3.2957	.6469	.0501	3.1969	3.3945	1.25	4.00
	No	1253	3.1502	.6651	.0188	3.1133	3.1870	1.00	4.00
	Total	1420	3.1673	.6644	.0176	3.1327	3.2019	1.00	4.00

\* Sig < .05

\*\* Sig < .01

### 3. Valoración de los entrevistados sobre los cabildos y sobre su funcionalidad para priorizar necesidades

Las personas que asistieron a un cabildo, fueron invitadas a expresar una valoración general sobre los mismos. Un 62.8% de los entrevistados valoró de muy bueno o bueno el desarrollo del cabildo en que participó, mientras que un 21.5% lo consideró regular, y un 15.7% lo evaluó como malo o muy malo.

**Cuadro 82**  
**Evaluación del cabildo en el que se ha participado**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Muy bueno	25	1.7	14.5	14.5
	Bueno	83	5.7	48.3	62.8
	Regular	37	2.6	21.5	84.3
	Malo	22	1.5	12.8	97.1
	Muy malo	5	.3	2.9	100.0
	Total	172	11.9	100.0	
No válidas	No aplica	1278	88.1		
Total		1450	100.0		

En lo que respecta a la opinión de los entrevistados sobre la funcionalidad de los cabildos, es decir, sobre si son una instancia adecuada para definir prioridades un 3.1% estuvo algo en contra o muy en contra; mientras que la mayoría de los entrevistados (96.9%) estuvo algo o muy de acuerdo respecto de que las sesiones de cabildo abierto constituyen una instancia donde las comunidades y el gobierno municipal pueden definir las prioridades.

**Cuadro 83**  
**Cabildos son una buena instancia para**  
**definir las prioridades**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Muy de acuerdo	1027	70.8	73.0	73.0
	Algo de acuerdo	336	23.2	23.9	96.9
	Algo en contra	27	1.9	1.9	98.8
	Muy en contra	17	1.2	1.2	100.0
	Total	1407	97.0	100.0	
No válidas	No aplica	43	3.0		
Total		1450	100.0		

## 4. Niveles de participación ciudadana según el tipo de mecanismo

### 4.1. Asistencia a un cabildo abierto

Como se ha señalado anteriormente en el cuadro 73 se han presentado los datos sobre la asistencia de los encuestados a los cabildos abiertos: el 11.9% ha asistido y el 88.1% no lo ha hecho.

### 4.2. Asistencia a reuniones convocadas por la alcaldía

Respecto de convocar a los vecinos para reuniones destinadas a fines informativos sobre la marcha del gobierno municipal, así como para abordar demandas o requerir el concurso de éstos para fines del bien común, los concejos municipales pueden recurrir a varios mecanismos señalados en la ley. En la encuesta, se preguntó sobre la asistencia de los vecinos a reuniones convocadas por la alcaldía: un 14% de los encuestados dijo haber asistido y un 86% que declaró que no.

**Cuadro 84**  
**Ha asistido a una sesión o reunión convocada**  
**por su alcaldía**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidas	Sí	202	13.9	14.0
	No	1244	85.8	86.0
	Total	1446	99.7	100.0
No válidas	No sabe	4	.3	
Total		1450	100.0	

### 4.3. La participación política para elegir autoridades municipales

Al preguntar sobre la participación de los entrevistados en la última elección de las autoridades municipales (1997), en el cuadro 85 se puede observar un sensible incremento en la participación: un 72.9% manifestó haber votado, y un 27.1% que no ejerció el sufragio.

**Cuadro 85**  
**Votó en las últimas elecciones para alcalde (marzo 1997)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidas	Sí	852	58.8	72.9
	No	316	21.8	27.1
	Total	1168	80.6	100.0
No válidas	No sabe, no responde	12	.8	
	No aplica	270	18.6	
	Total	282	19.4	
Total		1450	100.0	

#### 4.4. La participación política para elegir Presidente de la República

El ejercicio de la participación política destinada a elegir las máximas autoridades del país en las últimas elecciones presidenciales celebradas en marzo de 1999, registró una proporción del 69.7% que asistió a votar y un 30.3% registró no haber votado. Los encuestados parecen, por tanto, más vinculados al sistema político local puesto que comparativamente hubo mayor nivel de votación en las elecciones municipales de 1997 que en las presidenciales dos años después (1999).

**Cuadro 86**  
**Votó en las últimas elecciones presidenciales**  
**(marzo 1999)**

		Frecuencia	% respuestas válidas	
Válidas	Sí	821	56.6	69.7
	No	357	24.6	30.3
	Total	1178	81.2	100.0
No válidas	No sabe, no responde	2	.1	
	No aplica	270	18.6	
	Total	272	18.8	
Total		1450	100.0	

#### 5. Valoración sobre la participación ciudadana

A la pregunta: **¿Cree usted que el alcalde y los miembros del concejo municipal han realizado esfuerzos para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno local?**, más de la mitad de los entrevistados (52.7%) expresó la opinión de que su gobierno municipal sí los había realizado y un 47.3% expresó una percepción negativa, es decir, que los miembros del concejo no habían realizado esfuerzos para promover la participación.

**Cuadro 87**

**Cree que el concejo ha promovido la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno local**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidas	Sí	652	45.0	52.7
	No	585	40.3	47.3
	Total	1237	85.3	100.0
No válidas	No sabe	213	14.7	
Total		1450	100.0	

Al cruzar esta opinión sobre el esfuerzo realizado por el concejo municipal para estimular la participación ciudadana y la variable estrato, se observa en el cuadro 88 que los encuestados que piensan que el concejo de su municipio lo ha promovido disminuyen conforme se incrementa el tamaño poblacional del municipio: 60.5% en los pequeños, 54.8% en los medianos y 43% en los grandes. Es decir, la opinión favorable a que los Concejos Municipales han promovido la participación ciudadana es mayor en los municipios pequeños. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al .001.

**Cuadro 88**

**Cree que el concejo ha promovido la participación ciudadana, según estrato**

		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	Total
Cree que el Concejo ha promovido la participación	Sí	225	256	171	652
		(60.5%)	(54.8%)	(43.0%)	(52.7%)
	No	147	211	227	585
		(39.5%)	(45.2%)	(57.0%)	(47.3%)
Total		372	467	398	1237
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig < .001

Para explorar la opinión sobre las modalidades de relación con las instituciones, la encuesta interrogó a los entrevistados sobre la siguiente cuestión: **¿Cuál cree usted que es la mejor forma de promover sus intereses o hacer valer sus derechos frente a la municipalidad?** Entre las alternativas presentadas al entrevistado, se tiene que la acción claramente individual alcanzó un 4.3%; la opción relacionada con actuar a través de los partidos políticos un 4.9%; el promover los intereses por medio de conexiones sumó un 3%; y la alternativa de hacer valer los derechos por la vía de la comunidad organizada totalizó un 87.9% de las respuestas. Es decir, se privilegia de una manera bastante clara la participación por la vía de la comunidad organizada.

**Cuadro 89**  
**Mejor forma de hacer valer derechos**  
**frente a la municipalidad**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válido	% acumulativo
Actuando individualmente	59	4.1	4.3	4.3
La comunidad organizada	1219	84.1	87.9	92.1
Por conexiones	41	2.8	3.0	95.1
Actuando a través de los partidos políticos	68	4.7	4.9	100.0
Total	1387	95.7	100.0	
No sabe	63	4.3		
Total	1450	100.0		

Para ampliar este punto, en el cuestionario se preguntó la opinión de los encuestados con la siguiente frase: **“La comunidad organizada debe participar en las decisiones de la municipalidad”**. El 98.1% está algo o muy de acuerdo con esta afirmación.

**Cuadro 90**  
**La comunidad organizada debe participar en las decisiones de la**  
**municipalidad**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Muy de acuerdo	1178	81.2	82.4	82.4
	Algo de acuerdo	225	15.5	15.7	98.1
	Algo en contra	18	1.2	1.3	99.4
	Muy en contra	9	.6	.6	100.0
	Total	1430	98.6	100.0	
No válido	No aplica	20	1.4		
Total		1450	100.0		

En el cuadro 91 se presenta la opinión de los encuestados en relación con la siguiente afirmación: **“La mejor forma de resolver los problemas en el municipio es con la participación de la gente”**. En este caso, un 98.8% está algo o muy de acuerdo, mientras que el 1.2% está algo o muy en contra.

**Cuadro 91**  
**La mejor forma de resolver los problemas en el municipio es con la**  
**participación de la gente**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válido	% acumulativo
Válido	Muy de acuerdo	1245	85.9	86.7	86.7
	Algo de acuerdo	174	12.0	12.1	98.8
	Algo en contra	13	.9	.9	99.7
	Muy en contra	4	.3	.3	100.0
	Total	1436	99.0	100.0	
No válido	No sabe	14	1.0		
Total		1450	100.0		

Requeridos los encuestados a expresar su acuerdo o desacuerdo sobre la cuestión: **¿Está de acuerdo con que los vecinos o pobladores deben participar en la decisión de las prioridades de cómo debe gastarse el presupuesto municipal?**, la mayoría de las personas entrevistadas declaró estar muy de acuerdo o algo de acuerdo (98%) en intervenir en la priorización de los gastos de su municipio. Sólo un 2% expresó opiniones de estar muy o algo en desacuerdo. Se desprende de los datos de la encuesta que los entrevistados estuvieron inclinados a favorecer una influencia de los pobladores en actividades que tuvieran como objetivo la formulación de un presupuesto participativo a nivel de municipio.

**Cuadro 92**

**Los vecinos deber participar en la decisión de las prioridades de cómo debe gastarse el presupuesto municipal**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Muy de acuerdo	1167	80.5	81.8	81.8
	Algo de acuerdo	231	15.9	16.2	98.0
	Algo en contra	20	1.4	1.4	99.4
	Muy en contra	9	.6	.6	100.0
	Total	1427	98.4	100.0	
No válidas	No sabe	23	1.6		
Total		1450	100.0		

## 6. La escala de participación

En el proceso de analizar los datos, se decidió crear una escala de participación (PARTICPN)<sup>25</sup>. En el cuadro 93 se encontró que hay una opinión de los encuestados bastante favorable hacia la participación ciudadana, con una media de 94.07% y una mediana de 100.

25 Se creó con base en las preguntas: PAR9, PAR10, PAR12, PAR13. La escala de acuerdo con la participación tiene un formato 0-100.

**Cuadro 93**  
**Escala de participación (PARTICPN)**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	25	1	.1	.1	.1
	33	1	.1	.1	.1
	50	9	.6	.6	.8
	58	16	1.1	1.2	1.9
	67	56	3.9	4.0	6.0
	75	59	4.1	4.2	10.2
	83	115	7.9	8.3	18.5
	92	205	14.1	14.8	33.3
	100	927	63.9	66.7	100.0
	Total	1389	95.8	100.0	
No válidas		61	4.2		
Total		1450	100.0		

El análisis del cruce de la escala de acuerdo con la participación (PARTICPN) con las variables estrato, nivel educativo, acceso a la información, preferencia política, nivel de ingresos, nivel de conocimientos políticos y género no resultó estadísticamente significativa en el análisis de la correlación bi-variada (Pearson), razón por la cual no se reportan. Únicamente resultó estadísticamente significativa en relación a grupos de edad (Pearson Correlation = .053, significativo estadísticamente al .05 (2-tailed)). Sin embargo, se decidió no reportarlo porque el cuadro tenía 20 celdas (44.4%) con menos de 5 casos.

La escala de acuerdo con la participación (PARTICPN) fue dicotimizada (PART\_DI), para poder comparar más fácilmente los que están a favor y en contra de la participación<sup>26</sup>. El predominio de la opinión favorable a la participación es tan grande, que solamente el 0.8% se opone, es decir, un abrumador 99.2% está a favor de la participación ciudadana.

---

26 Se tomó como valoración a favor del 51 al 100 de la escala, y en contra del 0-50.

**Cuadro 94**  
**Estructura dicotómica de participación (PART \_DI)**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	No muy a favor de la participación	11	.8	.8	.8
	A favor de la participación	1378	95.0	99.2	100.0
	Total	1389	95.8	100.0	
No válido		61	4.2		
Total		1450	100.0		

## 7. Valoración de la participación y asistencia a cabildos

En el cuestionario se exploró la opinión sobre la siguiente afirmación: **“La participación ciudadana en el gobierno municipal es necesaria”**. En el cuadro 95 se puede observar que el 98.6% está algo o muy de acuerdo con esta afirmación, mientras que solamente un 1.4% se manifiesta algo o muy en contra de la participación ciudadana en el gobierno municipal.

**Cuadro 95**  
**La participación ciudadana en el gobierno municipal es necesaria**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	Porcentaje acumulativo
Válido	Muy de acuerdo	1207	83.2	84.3	84.3
	Algo de acuerdo	204	14.1	14.3	98.6
	Algo en contra	14	1.0	1.0	99.6
	Muy en contra	6			
	Total				
No válido	No sabe	.4	.4	100.0	
Total		1431	98.7	100.0	

19      1.3

En el cuadro 96 se puede ver el resultado de cruzar la opinión sobre la participación ciudadana como necesaria en el gobierno municipal y la variable asistencia a las sesiones de cabildo abierto. La opinión tan favorable a la participación ciudadana (promedio de 98.6%) no varía entre los que asisten (98.8%) o no asisten (98.6%), razón por la cual estos resultados no son estadísticamente significativos.

**Cuadro 96**  
**La participación ciudadana en el gobierno municipal es necesaria, según se ha asistido a algún cabildo abierto**

La participación ciudadana es necesaria	Ha asistido a cabildo abierto		Total
	Sí	No	
Algo o muy de acuerdo	169	1240	1409
Algo o muy en contra	(98.8%)	(98.6%)	(98.6%)
Total	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Luego se decidió explorar la relación entre la participación en los mecanismos existentes de participación ciudadana y la valoración que se tiene de la participación (medido a través de la escala de acuerdo con participación PARTICPN). Es decir, se ha buscado explorar la relación entre la valoración abstracta y la práctica concreta. Los que han asistido a un cabildo valoran más positivamente la participación (PARTICPN), tal y como puede verse en el cuadro 97. Estos resultados son estadísticamente significativos al .05.

**Cuadro 97**  
**Opiniones sobre la escala de acuerdo con la participación,**  
**según han asistido a un cabildo abierto**  
**(Promedio)**

Han asistido a un cabildo abierto	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Confianza de intervalo para media		Mínimo	Máximo
					Límite Inferior	Límite superior		
Sí	168	95.78	8.84	.68	94.43	97.13	50	100
No	1219	93.85	10.84	.31	93.24	94.46	25	100
Total	1387	94.08	10.64	.29	93.52	94.64	25	100

Igualmente ocurre esta valoración más positiva de la participación, en aquellos casos que han asistido a alguna sesión o reunión convocada por la alcaldía. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 98**  
**Opiniones sobre la escala de acuerdo con la participación, según han**  
**asistido a una sesión o reunión convocada por la alcaldía**  
**(Promedio)**

Han asistido a una sesión o reunión abierta	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Confianza de intervalo para media		Mínimo	Máximo
					Límite Inferior	Límite superior		
Sí	197	96.36	7.86	.56	95.25	97.46	58	100
No	1188	93.69	10.99	.32	93.06	94.32	25	100
Total	1385	94.07	10.64	.29	93.51	94.63	25	100

Igualmente más favorable sobre la participación es la opinión de los que votaron en las pasadas elecciones municipales de marzo de 1997. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 99**  
**Opiniones sobre la escala de acuerdo con la participación,**  
**según votaron o no en las elecciones municipales**

Votaron en las pasadas elecciones municipales	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Confianza de Intervalo para media		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Sí	820	94.54	10.51	.37	93.82	95.26	25	100
No	298	92.89	11.48	.66	91.58	94.20	33	100
Total	1118	94.10	10.80	.32	93.47	94.73	25	100

## 8. Participación y resolución de los problemas de los ciudadanos por el gobierno local

La participación es una manera de relación de la población con su gobierno municipal, que varía dependiendo de la coyuntura nacional y local, del grado de organización comunal, la cultura política y otros factores. Hasta este momento se ha buscado explorar las valoraciones sobre la participación ciudadana, y los niveles reales de participación a través de los mecanismos existentes. Pero además, en el cuestionario se incluyó una pregunta que busca indagar sobre la otra cara de la moneda, es decir, las razones por las cuales la población no participa. En concreto, se pregunta la opinión sobre la hipótesis de que la gente no lo hace porque el gobierno municipal no le resuelve sus problemas.

En el cuadro 100 se presentan las respuestas a la pregunta: **¿La gente no participa en el gobierno local porque éste no le resuelve nada por falta de recursos?** El 77.2% de los entrevistados está algo o muy de acuerdo con esta valoración, y el 22.8% está algo o muy en contra.

**Cuadro 100**  
**La gente no participa en el gobierno porque no le resuelve nada por falta de recursos**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
<b>Válido</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	590	40.7	43.5	43.5
	<b>Algo de acuerdo</b>	457	31.5	33.7	77.2
	<b>Algo en contra</b>	184	12.7	13.6	90.8
	<b>Muy en contra</b>	125	8.6	9.2	100.0
	<b>Total</b>	1356	93.5	100.0	
<b>No válido</b>	<b>No sabe</b>	94	6.5		
<b>Total</b>		1450	100.0		

El cruce de las opiniones sobre que la gente no participa porque el gobierno municipal no le resuelve nada y el nivel educativo de los entrevistados, se resume en el cuadro 101 donde se advierte que los encuestados que estaban algo o muy en contra con que los pobladores no participan porque su gobierno municipal no resuelve nada están más representados en los niveles altos de educación; mientras que la opinión favorable (algo o muy de acuerdo) tiende a girar en torno al promedio. Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

**Cuadro 101**  
**La gente no participa porque no le resuelve nada,**  
**según el nivel educativo**

La gente no participa porque no le resuelve nada	Nivel educativo						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Algo o muy en contra	21 (11.5%)	129 (21.4%)	57 (23.2%)	70 (26.5%)	28 (19.9%)	4 (28.6%)	308 (21.3%)
Algo o muy de acuerdo	144 (78.7%)	414 (68.8%)	183 (74.4%)	188 (71.2%)	109 (77.3%)	9 (64.3%)	1047 (72.2%)
No sabe	18 (9.8%)	59 (9.8%)	6 (2.4%)	6 (2.3%)	4 (2.8%)	1 (7.1%)	94 (6.5%)
<b>Total</b>	183 (100%)	602 (100%)	246 (100%)	264 (100%)	141 (100%)	14 (100%)	1450 (100%)

Sig<.001

En el cuadro 102 se presenta el cruce entre la opinión sobre que la gente no participa porque el gobierno municipal no resuelve nada y la variable acceso a la información. En este caso, la opinión en contra de la afirmación aumenta conforme se incrementa el acceso a la información: 18.1% poco, 21.6% mediano y 22.9% mucho; mientras que la opinión favorable a la afirmación aumenta de poco (66.7%) a mediano (73.3%) nivel de acceso a la información y se mantiene al mismo nivel para los de mucho acceso (74%). Los que no saben representan el 15.3% de los que tienen poco acceso a la información, y luego caen drásticamente al 5.1% para mediano y 3.1% para mucho. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 102**  
**La gente no participa porque no le resuelve nada,**  
**según acceso de información**

La gente no participa porque no le resuelven nada	Acceso a la información			Total
	Poco	Mediano	Mucho	
Algo o muy en contra	45	196	66	307
	(18.1%)	(21.6%)	(22.9%)	(21.3%)
Algo o muy de acuerdo	166	665	213	1044
	(66.7%)	(73.3%)	(74.0%)	(72.3%)
No sabe	38	46	9	93
	(15.3%)	(5.1%)	(3.1%)	(6.4%)
Total	249	907	288	1444
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

El cruce entre la opinión sobre que la gente no participa porque el gobierno municipal no resuelve sus problemas y la variable nivel de ingresos es presentado en el cuadro 103. La opinión en contra de la afirmación tiende a aumentar conforme se incrementa el nivel de ingresos: 19.1% para menos de 1,000 colones, 22.2% para 1,001-2,000 colones, 19.6% entre 2,001 y 3,000 colones, 20.8% entre 3,001-4,000 colones y 28% para más de 4,000 colones. Mientras que los que expresan una opinión favorable a esta afirmación exhiben una tendencia al incremento en los primeros tramos de la escala de ingresos: 71.5% para menos de 1,000 colones, 72% entre 1,001 y 2,000 colones, 77% entre 2,001 y 3,000 colones; y luego disminuye en los últimos tramos: 73.4% entre 3,001 y 4,000 colones, y 68.8% para más de 4,000 colones. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 103**  
**La gente no participa porque no le resuelve nada,**  
**según nivel de ingresos**

La gente no participa porque no le resuelve nada	Nivel de ingresos					Total
	Menos de €1000	€1001-€2000	€2001-€3000	€3001-€4000	€4001 ó más	
Algo o muy en contra	85	92	45	32	35	289
	(19.1%)	(22.2%)	(19.6%)	(20.8%)	(28.0%)	(21.1%)
Algo o muy de acuerdo	318	298	177	311	86	992
	(71.5%)	(72.0%)	(77.0%)	(73.4%)	(68.8%)	(72.5%)
No sabe	42	24	8	9	4	87
	(9.4%)	(5.8%)	(3.5%)	(5.8%)	(3.2%)	(6.4%)
Total	445	414	230	154	125	1368
	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.05

En el cuadro 104 se presenta el cruce entre la opinión sobre que la gente no participa porque el gobierno municipal no le resuelve sus problemas y la variable nivel de conocimientos políticos. En este caso, los que están en contra de esta afirmación giran en torno al promedio: 19% poco, 22.3% mediano y 22.5% mucho nivel de conocimientos; e igual ocurre con los que están de acuerdo: 71.5% poco nivel de conocimientos, 72.4% mediano y 73.3% mucho. En el caso del grupo de los que no saben, estos tienden a disminuir conforme aumenta el nivel de conocimientos políticos: 9.5% para poco nivel de conocimientos, 5.3% mediano y 4.2% mucho. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 104**  
**La gente no participa porque no le resuelve nada,**  
**según nivel de conocimientos políticos**

La gente no participa porque no le resuelve nada	Acceso a la información			Total
	Poco	Mediano	Mucho	
Algo o muy en contra	82	200	27	309
	(19.0%)	(22.3%)	(22.5%)	(21.3%)
Algo o muy de acuerdo	309	650	88	1047
	(71.5%)	(72.4%)	(73.3%)	(72.2%)
No sabe	41	48	5	94
	(9.5%)	(5.3%)	(4.2%)	(6.5%)
Total	432	898	120	1450
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.05

El cruce entre la opinión sobre que la gente no participa porque el gobierno municipal no resuelve sus problemas y la variable género es presentado en el cuadro 105. Al comparar hombres y mujeres, se puede observar que los hombres tienden a estar más en contra (24.4%) que las mujeres (18.7%); mientras que tanto hombres como mujeres expresan un nivel similar de acuerdo (71.2% y 73.1%, respectivamente); y en el caso del grupo que no sabe, hay más mujeres (8.3%) que hombres (4.4%). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 105**  
**La gente no participa porque no le resuelve nada,**  
**según género**

La gente no participa porque no le resuelve nada	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Algo o muy en contra	162	147	309
	(24.4%)	(18.7%)	(21.3%)
Algo o muy de acuerdo	472	575	1047
	(71.2%)	(73.1%)	(72.2%)
No sabe	29	65	94
	(4.4%)	(8.3%)	(6.5%)
Total	663	787	1450
	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig < .001

La relación entre la opinión sobre que la gente no participa porque no le resuelven sus problemas y las variables estrato, preferencia política y grupos de edad, no resultaron estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

## CAPÍTULO 6

# CONOCIMIENTO Y ACTITUDES SOBRE EL PROCESO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

En este capítulo se examina el conocimiento y actitudes de los ciudadanos sobre el proceso de la descentralización, en torno a ocho temas claves: a) la información sobre la descentralización, b) escala de descentralización, c) el traspaso de atribuciones del gobierno central al régimen autónomo, d) opiniones sobre la descentralización del servicio de mantenimiento de los caminos vecinales a favor de las alcaldías, e) gradualidad del proceso, f) hacia dónde descentralizar, g) beneficios de la descentralización, y h) conocimiento y opinión de los entrevistados sobre el aumento de las transferencias a las municipalidades.

### 1. Información sobre la descentralización

A mediados de 1993 la administración del Presidente Cristiani presentó la que sería la primera propuesta de descentralización formulada por organismos del gobierno central. A esta propuesta seguirían otras elaboradas siempre desde organismos de gobierno pero que tuvieron poca operatividad. Más adelante, organizaciones de la sociedad civil impulsaron propuestas sobre la descentralización del Estado. Se trata, sin embargo, de un tema reciente y el poco debate ha operado entre grupos de técnicos y agencias de cooperación<sup>27</sup>.

---

27 Al respecto véase: Víctor Antonio Orellana (1997). Políticas y propuestas de descentralización en El Salvador (1980-1996). En: Ricardo Córdova Macías (coordinador). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

En este sentido, se diseñó una batería de preguntas en el cuestionario para explorar tanto el nivel de información de los entrevistados sobre el tema, como sus opiniones de acuerdo o desacuerdo con la implementación de una eventual política de descentralización.

En la encuesta se exploró el grado de conocimiento sobre el tema: **¿Ha escuchado usted hablar sobre la descentralización?** Al respecto, un 26.4% de los encuestados respondió positivamente, en tanto que el 73.6% dijeron que no. Es decir, tres de cada cuatro entrevistados no han escuchado sobre el tema, lo cual puede ser explicado por lo reciente del inicio del debate acerca del mismo y porque la discusión ha estado reducida al ámbito de los técnicos y las agencias de cooperación.

**Cuadro 106**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
<b>Válidas</b>	<b>Sí</b>	377	26.0	26.4	26.4
	<b>No</b>	1049	72.3	73.6	100.0
	<b>Total</b>	1426	98.3	100.0	
<b>No válidas</b>	<b>No sabe</b>	24	1.7		
<b>Total</b>		1450	100.0		

## 1.1. Ha escuchado hablar sobre la descentralización

Con el propósito de profundizar en el análisis sobre la información de los encuestados sobre la descentralización, se decidió cruzar esta pregunta con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En el cuadro 107 se presenta el cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable estrato. La tendencia que se observa es que el nivel de conocimiento de los entrevistados aumenta conforme se incrementa el tamaño poblacional de los municipios: 17.9% en los pequeños, 25% en los medianos y 35.6% en los grandes. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 107**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	76	130	171	377
		(17.9%)	(25.0%)	(35.6%)	(26.4%)
	No	349	391	309	1049
		(82.1%)	(75.0%)	(64.4%)	(73.6%)
<b>Total</b>		425	521	480	1426
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

El resultado del cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable nivel educativo es presentado en el cuadro 108. En este caso se observa un incremento sostenido respuestas positivas en la medida en que aumenta el nivel de escolaridad: 9.6% para ningún nivel, 18.2% primaria, 18.4% secundaria, 42.2% bachillerato, 59.6% universidad y 92.9% post grado. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 108**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según nivel educativo**

		Nivel educativo						Total
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	17	107	45	111	84	13	377
		(9.6%)	(18.2%)	(18.4%)	(42.2%)	(59.6%)	(92.9%)	(26.4%)
	No	160	480	199	152	57	1	1049
		(90.4%)	(81.8%)	(81.6%)	(57.8%)	(40.4%)	(7.1%)	(73.6%)
<b>Total</b>		177	587	244	263	141	14	1426
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig < .001

En el cuadro 109 se presenta el cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable acceso a la información. Los entrevistados que han escuchado hablar sobre el tema aumentan correlativamente con el acceso a la información: 8.2% poco, 24.3% mediano y 48.9% para los de mucho acceso a la información. Los resultados son estadísticamente significativos a nivel de .001.

**Cuadro 109**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según acceso a la información**

		Acceso a la información			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	20 (8.2%)	217 (24.3%)	139 (48.9%)	376 (26.5%)
	No	223 (91.8%)	676 (75.7%)	145 (51.1%)	1044 (73.5%)
Total		243 (100.0%)	893 (100.0%)	284 (100.0%)	1420 (100.0%)

Sig<.001

El resultado del cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable preferencia política es presentado en el cuadro 110. Los simpatizantes del partido en el gobierno (ARENA) son los que menos han escuchado hablar sobre la descentralización (25.2%), comparado con los partidarios de la oposición que casi exhiben el doble de conocimiento sobre el tema (44.6% para FMLN/Coalición y 48.6% para otros partidos). En el caso de los simpatizantes de los partidos de oposición, los entrevistados que han escuchado hablar sobre el tema y los que no lo han hecho, casi se dividen en partes iguales. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 110**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según preferencia política**

		Preferencia política			Total
		ARENA	FMLN o coalición	Otros partidos	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	99 (25.2%)	58 (44.6%)	34 (48.6%)	191 (32.2%)
	No	294 (74.8%)	72 (55.4%)	36 (51.4%)	402 (67.8%)
Total		393 (100.0%)	130 (100.0%)	70 (100.0%)	593 (100.0%)

Sig<.001

-En el cuadro 111 se presenta el resultado del cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable nivel de ingresos. Se observa la tendencia al aumento de los que si han escuchado hablar sobre el tema conforme se incrementa el nivel de ingresos: 12.4% menos de 1,000 colones, 22.7% para 1,001-2,000 colones, 35.2% para 2,001-3,000 colones, 40.1% para 3,001-4,000 colones, y 60.2% para más de 4,000 colones. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 111**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de ₡1000	₡1001-₡2000	₡2001-₡3000	₡3001-₡4000	₡4001 ó más	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	54 (12.4%)	93 (22.7%)	80 (35.2%)	61 (40.1%)	74 (60.2%)	362 (26.9%)
	No	380 (87.6%)	316 (77.3%)	147 (64.8%)	91 (59.9%)	49 (39.8%)	983 (73.1%)
Total		434 (100%)	409 (100%)	227 (100%)	152 (100%)	123 (100%)	1345 (100%)

Sig<.001

El resultado del cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable nivel de conocimientos políticos es presentado en el cuadro 112. En este caso, aumentan los entrevistados que sí han escuchado hablar sobre el tema, en la medida en que se incrementa el nivel de conocimientos políticos: 10.7% bajo, 27.3% mediano y 75% para alto nivel de conocimientos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 112**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según nivel de conocimientos políticos**

		Acceso a la información			Total
		Bajo	Mediano	Alto	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	45 (10.7%)	242 (27.3%)	90 (75.0%)	377 (26.4%)
	No	375 (89.3%)	644 (72.7%)	30 (25.0%)	1049 (73.6%)
Total		420 (100.0%)	886 (100.0%)	120 (100.0%)	1426 (100.0%)

Sig<.001

En el cuadro 113 se presenta el cruce entre la pregunta si ha escuchado hablar sobre la descentralización y la variable género. En este caso, los hombres han escuchado hablar el doble sobre este tema (36%) en comparación con las mujeres (18.3%). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 113**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,**  
**según género del entrevistado**

		Género		Total
		Hombre	Mujer	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	236	141	377
		(36.0%)	(18.3%)	(26.4%)
	No	419	630	1049
		(64.0%)	( 81.7%)	(73.6%)
Total		655	771	1426
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.001

La relación entre si ha escuchado sobre la descentralización y grupos de edad no ha resultado estadísticamente significativa, razón por la cual no se reporta.

## 1.2. Nivel de información sobre la descentralización

En este apartado nos interesa explorar las opiniones de aquellos encuestados que respondieron afirmativamente a la pregunta si habían escuchado hablar sobre la descentralización. Por esta razón, del total de los 1,450 encuestados, nos vamos a enfocar en los 370 que manifestaron haber escuchado sobre el tema.

A la pregunta: "**¿Considera usted que su nivel de información sobre la descentralización es...?**", los vecinos podían responder con dos alternativas: adecuado y no es suficiente. En el cuadro 114 se puede observar que de los que sí han escuchado hablar sobre el tema, únicamente el 21.4% manifiesta que su nivel de información es adecuado, mientras que el 78.6% opina que no es suficiente.

**Cuadro 114**  
**Nivel de información sobre la descentralización**

Nivel de información sobre la descentralización		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas
	Adecuado	79	5.4	21.4
Válidas	No es suficiente	291	20.1	78.6
	<b>Total</b>	370	25.5	100.0
No válidas	No sabe, no responde	1080	74.5	
<b>Total</b>		1450	100.0	

A continuación se presenta el cruce del nivel de información sobre la descentralización con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

El cruce entre el nivel de información sobre la descentralización y el nivel educativo es presentado en el cuadro 115. En este caso, los encuestados que manifiestan tener un nivel adecuado de información representan el 23.5% de los que no tienen estudios, el 11.8% de los que tienen primaria, el 31.1% secundaria, el 17.4% bachillerato, 29.8% universidad y 38.5% post grado. Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .01.

**Cuadro 115**  
**Nivel de Información sobre la descentralización,**  
**según nivel educativo**

Nivel de información sobre la descentralización	Nivel educativo						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Adecuado	4	12	14	19	25	5	79
	(23.5%)	(11.8%)	(31.1%)	(17.4%)	(29.8%)	(38.5%)	(21.4%)
No es suficiente	13	90	31	90	59	8	291
	(76.5%)	(88.2%)	(68.9%)	(82.6%)	(70.2%)	(61.5%)	(78.6%)
Total	17	102	45	109	84	13	370
	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig < .01

La relación entre nivel de información sobre la descentralización y las variables estrato, acceso a la información, preferencia política, nivel de ingreso, grupos de edad, nivel de conocimientos políticos y género no resultaron estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

### 1.3. Opinión de los Entrevistados sobre la Descentralización

A todos los encuestados se les preguntó su opinión de acuerdo o desacuerdo con la descentralización. Debido al alto nivel de desconocimiento del tema de la descentralización, esta era explicada a los encuestados en los siguientes términos: "traslado de recursos, responsabilidades y poder de decisión del gobierno central a las municipalidades". Después de esta explicación, se les preguntó: "¿Está usted muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra o muy en contra con la descentralización del Estado?". El 46.1% manifestó estar muy de acuerdo, el 35.8% algo de acuerdo, el 9.1% algo en contra y el 9% muy en contra. En suma, el 81.9% señala estar de acuerdo con la descentralización.

**Cuadro 116**  
**Opinión sobre la descentralización**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Válidas	Muy de acuerdo	597	41.2	46.1	46.1
	Algo de acuerdo	463	31.9	35.8	81.9
	Algo en contra	118	8.1	9.1	91.0
No válidas	Muy en contra	116	8.0	9.0	100.0
	Total	1294	89.2	100.0	
	No sabe	156	10.8		
Total		1450	100.0		

Invitados los entrevistados a manifestar su opinión de acuerdo o de desacuerdo sobre la descentralización, un 16.1% se manifestó algo o muy en contra de ella, en tanto que un 73.1% se pronunció algo o muy de acuerdo con la medida, y un 10.8% no emite opinión al respecto. En el siguiente cuadro se han dicotimizado las opiniones de acuerdo (algo y muy) y en contra (algo y muy).

**Cuadro 117**  
**Grado de acuerdo dicotómico con la descentralización**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Algo o muy en contra	234	16.1	16.1	16.1
	Algo o muy de acuerdo	1060	73.1	73.1	89.2
No válidas	No sabe	156	10.8	10.8	100.0
<b>Total</b>		<b>1450</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

En el cuadro 118 se presenta el cruce entre los que han escuchado hablar sobre la descentralización y el grado de acuerdo dicotómico con la misma. En este caso, debido al predominio de los que no han escuchado sobre el tema (71%), no hay diferencias entre los que están a favor o en contra de la descentralización, y por esta razón el cuadro no es estadísticamente significativo.

**Cuadro 118**  
**Ha escuchado hablar sobre la descentralización,  
según grado de acuerdo dicotómico con la descentralización**

		Grado de acuerdo dicotómico con la descentralización		Total
		Algo o muy en contra	algo o muy de acuerdo	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	63 (27.2%)	307 (29.3%)	370 (29%)
	No	169 (72.8%)	739 (70.7%)	908 (71%)
<b>Total</b>		<b>232 (100.0%)</b>	<b>1046 (100.0%)</b>	<b>1278 (100.0%)</b>

Sig< =NS

## 2. Escala de descentralización

Para los propósitos del estudio, se creó una escala de acuerdo con la descentralización (DESCENTL)<sup>28</sup> en un formato 0-100. En el cuadro 119 se pueden observar altos niveles de acuerdo con la descentralización: el 89.4% se distribuye en el extremo positivo de la escala<sup>29</sup>. Además, la media de la escala es 74.85 y la mediana es 83.33

**Cuadro 119**  
**Escala de descentralización**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	.00	27	1.9	2.3	2.3
	16.67	24	1.7	2.0	4.3
	33.33	75	5.2	6.3	10.6
	50.00	95	6.6	8.0	18.6
	66.67	295	20.3	24.8	43.4
	86.34	337	23.2	28.3	71.7
	100.00	336	23.2	28.3	100.0
	Total	1189	82.0	100.0	
No válidas		261	18.0		
Total		1450	100.0		

Para simplificar el análisis de los datos, la escala de acuerdo con la descentralización (DESCENTL) fue dicotomizada para crear dos grupos: los que están muy a favor y no muy a favor de la descentralización<sup>30</sup>. En el cuadro 120 se puede observar que el 10.6% no están muy a favor de la descentralización, mientras que el 89.4% están muy a favor de la descentralización.

28 Se recodificaron las preguntas DES3 y DES6, que fueron sumadas para crear la nueva variable "DESCENTL", la cual tiene un formato 0-100.

29 Punto 50 para arriba.

30 El punto 50 de la escala sirvió de base para esta división: de 0-49 están no muy a favor y del 50-100 están muy a favor de la descentralización.

**Cuadro 120**  
**Escala dicotómica de descentralización**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
<b>Válidas</b>	No muy a favor de la descentralización	126	8.7	10.6	10.6
	Muy a favor de la descentralización	1063	73.3	89.4	100.0
<b>No válidas</b>	<b>Total</b>	1189	82.0	100.0	
		261	18.0		
<b>Total</b>		1450	100.0		

En el cuadro 121 se presenta el cruce entre la escala dicotómica de descentralización y la escala dicotómica de participación. Debido al predominio tan fuerte de la opinión muy favorable a la descentralización (89.6%), y de la opinión favorable a la participación, y es que los resultados del cuadro no son estadísticamente significativos.

**Cuadro 121**  
**Escala dicotómica de descentralización,**  
**según escala dicotómica de participación**

		Escala dicotómica de participación		Total
		No muy a favor de la descentralización	Muy a favor de la descentralización	
<b>Escala dicotómica de descentralización</b>	No muy a favor de la descentralización	1 (14.3%)	119 (10.4%)	120 (10.4%)
	Muy a favor de la descentralización	6 (85.7%)	1030 (89.6%)	1036 (89.6%)
<b>Total</b>		7 (100.0%)	1149 (100.0%)	1156 (100.0%)

Sig<=>NS

En el siguiente apartado se presenta el cruce del grado de acuerdo dicotómico con la descentralización y las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En el cuadro 122 se puede observar el cruce entre el grado de acuerdo dicotómico con la descentralización y la variable nivel de ingresos. Los que están de acuerdo (algo o muy) comienzan con un nivel alto para el tramo de menores ingresos: 85.7%, luego disminuye en los siguientes dos tramos (81.9% para 1,001-2,000 colones y 74.8% para 2,001-3,000 colones), posteriormente recupera el nivel inicial (85.4%) para el tramo de 3,001-4,000 colones y luego vuelve a disminuir para el segmento de más de 4,000 colones (77.3%). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Cuadro 122**  
**Grado de acuerdo dicotómico con la descentralización,**  
**según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de ₡1000	₡1001-₡2000	₡2001-₡3000	₡3001-₡4000	₡4001 ó más	
Grado de acuerdo dicotómico con la descentralización	Algo o muy en contra	56 (14.3%)	65 (18.1%)	53 (25.2%)	20 (14.6%)	27 (22.7%)	221 (18.1%)
	Algo o muy de acuerdo	336 (85.7%)	295 (81.9%)	157 (74.8%)	117 (85.4%)	92 (77.3%)	997 (81.9%)
Total		392 (100%)	360 (100%)	210 (100%)	137 (100%)	119 (100%)	1218 (100%)

Sig<.001

La relación entre grado de acuerdo dicotómico con la descentralización y las variables estrato, nivel de educación, acceso a la información, preferencia política, grupos de edad, nivel de conocimiento y género no resultaron estadísticamente significativas y por lo tanto no se reportan.

Además, a los encuestados se les preguntó: **“Para usted la descentralización del Estado es...?”**s, y se les presentaban cuatro opciones: nada importante, poco importante, importante y muy importante. En el cuadro 123 se puede apreciar que el 21.2% de los encuestados considera que la descentralización es muy importante, un 54.6% la considera importante, un 20% poco importante y un 4.1% nada importante. En suma, el 75.8% considera que la descentralización es un tema importante<sup>31</sup>.

**Cuadro 123**  
**Importancia de la descentralización**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Nada importante	54	3.7	4.1	4.1
	Poco importante	261	18.0	20.0	24.2
	Importante	712	49.1	54.6	78.8
	Muy importante	277	19.1	21.2	100.0
No válidas	Total	1304	89.9	100.0	
	No sabe, no responde	146	10.1		
Total		1450	100.0		

### 3. El traspaso de atribuciones del gobierno central al régimen autónomo

Explorando las consecuencias de un proceso de descentralización, a los encuestados se les preguntó: **“En el caso de su municipio, ¿cuál cree que**

---

31 Incluye las respuestas importante y muy importante.

sería el resultado si se le trasladaran nuevas responsabilidades y recursos?”, y se presentaban cuatro opciones de respuesta: beneficiaría mucho, beneficiaría algo, perjudicaría algo, perjudicaría mucho. En el cuadro 124 se aprecia que el 41.6% opina que beneficiaría mucho, el 46.4% que beneficiaría algo, el 7.5% que perjudicaría algo, y el 4.5% que perjudicaría mucho. Es decir, el 88% de los encuestados, independientemente de su nivel de conocimientos sobre el tema, tienen la percepción de que la descentralización sería beneficiosa para su municipio.

**Cuadro 124**  
**Resultado del traslado al municipio de nuevas responsabilidades y recursos**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Beneficiaría mucho	537	37.0	41.6	41.6
	Beneficiaría algo	600	41.4	46.4	88.0
	Perjudicaría algo	97	6.7	7.5	95.5
	Perjudicaría mucho	58	4.0	4.5	100.0
No válidas	Total	1292	89.1	100.0	
	No sabe	158	10.9		
Total		1450	100.0		

Con el propósito de profundizar en el análisis sobre la percepción de los encuestados sobre las consecuencias de un proceso descentralizador, se decidió cruzar esta pregunta con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En el cuadro 125 se presenta el cruce entre la percepción sobre el resultado del traslado al municipio de nuevas responsabilidades y recursos y la variable estrato. En este caso, los que opinan que beneficiaría mucho se mantienen en un nivel de 44.5% para los municipios pequeños y medianos y luego disminuye para los municipios grandes (35.7%); mientras que los que opinan que beneficiaría algo se mantienen alrededor del promedio. Los que opinan

que perjudicaría algo se mantienen en el 5.8% para los municipios pequeños, del 5.6% para los medianos y luego se incrementa al 11.1% para los municipios grandes. Por último, en el caso de los que opinan que perjudicaría mucho, se observa una tendencia a que aumenten conforme se incrementa el tamaño poblacional de los municipios: 3.7% en los pequeños, 4.2% en los medianos y 5.6% en los grandes. En suma, en los municipios grandes tiende a predominar una valoración menos positiva sobre los resultados de un eventual proceso descentralizador; y en los municipios pequeños y medianos hay una valoración más positiva a este respecto. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Cuadro 125**  
**Cuál será el resultado si al municipio se le trasladan nuevas responsabilidades y recursos, según estrato**

		Estrato			Total
		Menos de 20,000	Entre 20,000 y 80,000	Más de 80,000	
Cuál será el resultado si al municipio se le trasladan nuevas responsabilidades y recursos	Beneficiaría mucho	170	213	154	537
		(44.5%)	(44.5%)	(35.7%)	(41.6%)
	Beneficiaría algo	176	219	205	600
		(46.1%)	(45.7%)	(47.6%)	(46.4%)
	Perjudicaría algo	22	27	48	97
		(5.8%)	(5.6%)	(11.1%)	(7.5%)
	Perjudicaría mucho	14	20	24	58
		(3.7%)	(4.2%)	(5.6%)	(4.5%)
Total		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.01

El cruce entre la percepción sobre el resultado del traslado al municipio de nuevas responsabilidades y recursos y la variable acceso a la información es presentado en el cuadro 126. En este caso, los de poco (45.5%) y mucho (46.7%) acceso a la información tienden a opinar de la misma manera en relación a que la descentralización beneficiaría mucho, mientras que se observa una disminución para los que tienen un nivel mediano de acceso a la información. En el caso de los que piensan que beneficiaría algo, giran en

torno al mismo valor de los de poco (48.5%) y mediano acceso (47.9%), y luego disminuye para los de mucho acceso a la información (40.7%). En la aseveración de que perjudicaría algo, se observa una tendencia al acuerdo conforme se incrementa el nivel de acceso a la información: 4.5% para los de poco, 8.0% para mediano y 8.5% para mucho acceso a la información. En el caso de los que opinan que perjudicaría mucho, aumenta de poco (1.5%) a mediano (5.4%) acceso a la información y luego disminuye para los de mucho (4.1%) acceso a la información. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 126**

**Cuál será el resultado si al municipio se le trasladan nuevas responsabilidades y recursos, según acceso a la información**

		Acceso a la información			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Cuál será el resultado si al municipio se le trasladan nuevas responsabilidades y recursos	Beneficiaria mucho	92 (45.5%)	316 (38.8%)	126 (46.7%)	534 (41.5%)
	Beneficiaria algo	98 (48.5%)	390 (47.9%)	110 (40.7%)	598 (46.5%)
	Perjudicaria algo	9 (4.5%)	65 (8.0%)	23 (8.5%)	97 (7.5%)
	Perjudicaria mucho	3 (1.5%)	44 (5.4%)	11 (4.1%)	58 (4.5%)
<b>Total</b>		202 (100%)	815 (100%)	270 (100%)	1287 (100%)

Sig<.05

En el cuadro 127 se presenta el cruce entre la percepción sobre el resultado del traslado al municipio de nuevas responsabilidades y recursos y la variable nivel de ingresos. Para el tramo que percibe mensualmente menos de 1,000 colones, el 46.2% piensan que beneficiaria mucho, y luego disminuye en los dos siguientes tramos: 40.4% para 1,001-2,000 colones y 33.7% para 2,001-3,000 colones- se incrementa en los dos de más altos ingresos: 41.7% para 3,0001-4,000 colones y 43.6% para más de 4,000 colones. El porcentaje de quienes opinan que beneficiaría algo aumenta entre el primero y el

segundo tramo: 46.5 y 49.3, respectivamente: descienden levemente para el tercero a 48.6, y luego 43.2 para el tramo de 3001 a 4,000 colones, y a 38.5 para el de más de 4,000. Por el contrario, la proposición que asevera que perjudicaría algo crece entre el primero y el cuarto tramo de 4.2 a 10.8 %, y desciende levemente para el quinto a 8.2%

En el caso de los que opinan que perjudicaría mucho también se observa una tendencia general al aumento conforme se incrementa el nivel de ingresos: 3.1% para menos de 1,000 colones, 3.5% para 1,001-2,000 colones, 6.3% para 2,001-3,000 colones, 4.3% para 3,001-4,000 colones, y 9.4% para más de 4,000 colones. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Cuadro 127**  
**Cuál será el resultado si al municipio se le trasladan nuevas responsabilidades y recursos, según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de ₡1000	₡1001-₡2000	₡2001-₡3000	₡3001-₡4000	₡4001 ó más	
Cuál será el resultado si al municipio se le trasladan nuevas responsabilidades y recursos	Beneficiaría mucho	177	150	70	58	51	506
		(46.2%)	(40.4%)	(33.7%)	(41.7%)	(43.6%)	(41.5%)
	Beneficiaría algo	178	183	101	60	45	567
		(46.5%)	(49.3%)	(48.6%)	(43.2%)	(38.5%)	(46.6%)
	Perjudicaría algo	16	25	24	15	10	90
		(4.2%)	(6.7%)	(11.5%)	(10.8%)	(8.5%)	(7.4%)
	Perjudicaría mucho	12	13	13	6	11	55
		(3.1%)	(3.5%)	(6.3%)	(4.3%)	(9.4%)	(4.5%)
<b>Total</b>		388	371	208	139	117	1218
		(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)

Sig<.001

La relación entre la percepción sobre el resultado del traslado al municipio de nuevas responsabilidades y recursos, y las variables nivel educativo, preferencia política, grupos de edad, nivel de conocimientos políticos y género no resultaron estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

#### 4. Opiniones sobre la descentralización del servicio de mantenimiento de caminos vecinales a favor de las alcaldías

En el capítulo 4 de este informe se ha señalado que en el caso del servicio de mantenimiento de los caminos vecinales, hay una percepción dividida en los encuestados sobre si debería ser una responsabilidad del gobierno central o de las alcaldías. Precisamente por ellos, se ha decidido analizarlo a efectos de conocer las opiniones sobre la descentralización del mismo. Por cierto, en la agenda de la gremial de alcaldes se ha venido señalando la necesidad de descentralizar los caminos vecinales entregando la responsabilidad a los gobiernos locales<sup>32</sup>.

En concreto, en el cuestionario se preguntó: **“¿Estaría usted de acuerdo con que el mantenimiento de los caminos vecinales deje de ser responsabilidad del MOP y que los recursos financieros y la responsabilidad de su mantenimiento debería de pasar a las municipalidades?”**. Al encuestado se le presentaron cuatro opciones: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra. En el cuadro 128 se pueden observar los resultados. El 44.4% está muy de acuerdo, el 24.3% algo de acuerdo, el 10.3% algo en contra y el 21% muy en contra. Es decir, el 68.7% de los encuestados está de acuerdo con el traspaso del mantenimiento de los caminos vecinales a las alcaldías.

---

32 Véase: COMURES (1999). Propuesta de COMURES sobre Desarrollo Local, Descentralización y los Gobiernos Locales.

**Cuadro 128**  
**De acuerdo con el mantenimiento de caminos vecinales**  
**pase a las municipalidades**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
<b>Válidas</b>	Muy de acuerdo	604	41.7	44.4	44.4
	Algo de acuerdo	330	22.8	24.3	68.7
	Algo en contra	140	9.7	10.3	79.0
	Muy en contra	285	19.7	21.0	100.0
	<b>Total</b>	<b>1359</b>	<b>93.7</b>	<b>100.0</b>	
<b>No válidas</b>	No sabe	91	6.3		
<b>Total</b>		<b>1450</b>	<b>100.0</b>		

Para profundizar en el análisis de este punto, en el cuadro 129 se presenta el cruce entre el grado de acuerdo dicotómico con la descentralización de los caminos vecinales y la opinión sobre quién debería prestar el servicio de mantenimiento de los caminos vecinales. De los que opinan que este servicio debería ser prestado por las alcaldías, el 74.5% está de acuerdo con la descentralización; de los que piensan que el gobierno central debe prestar el servicio, es un poco más baja la proporción de los favorables a la descentralización (61.4%); y de los que están de acuerdo opinan que debe ser prestado por el sector privado, el 70.9% favorece la descentralización del mismo. Según la prueba de chi cuadrado, estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

Cuadro 129

Grado de acuerdo dicotómico con la descentralización de caminos, según la opinión de quién debería prestarlo

		Quién debería prestarlo			Total
		Gobierno central	Alcaldía	Sector privado	
Grado de acuerdo dicotómico con la descentralización de caminos	algo o muy en contra	130 (38.6%)	173 (25.5%)	16 (29.1%)	419 (31.5%)
	algo o muy de acuerdo	366 (61.4%)	505 (74.5%)	39 (70.9%)	910 (68.5%)
Total		596 (100.0%)	678 (100.0%)	55 (100.0%)	1329 (100.0%)

Sig&lt;.001

## 5. Gradualidad del proceso de descentralización

En el cuestionario se incluyó una pregunta referida a la gradualidad del proceso de descentralización: "Suponiendo que el gobierno central le transfiriera a su municipalidad nuevas funciones y recursos, ¿desearía usted que fuera una acción rápida o que fuera algo gradual?". En el cuadro 130 se puede observar una opinión dividida de los encuestados: el 45.3% creen que este proceso debe ser rápido y el 54.7% que debe ser gradual.

**Cuadro 130**  
**Acción rápida o gradual en traslado de recursos**

		Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Rápido	584	40.3	45.3
	Gradual	705	48.6	54.7
	Total	1289	88.9	100.0
No válido	No sabe	161	11.1	
Total		1450	100.0	

En el cuadro 131 se presenta el cruce entre la pregunta si han escuchado hablar de la descentralización y la opinión sobre la gradualidad del proceso. En este caso, se observa que está es más favorecida por aquellos que sí han escuchado hablar sobre la descentralización (33.4%), en comparación con los que no lo han hecho (23.6%). En contraposición, los que no han escuchado hablar sobre el tema tienden a favorecer una acción rápida. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 131**  
**acción rápida o gradual de la descentralización,**  
**según hubieran tenido información**

		Acción rápida o gradual de la descentralización, según hubieran tenido información		Total
		Algo o muy en contra	algo o muy de acuerdo	
Ha escuchado hablar sobre la descentralización	Sí	136	231	367
		(23.6%)	(33.4%)	(28.9%)
	No	441	461	902
		(76.4%)	(66.6%)	(71.1%)
Total		577	692	1269
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<=.001

Por cierto, la relación entre la gradualidad del proceso y la variable estrato no resultó estadísticamente significativa, razón por la cual no se reporta.

## 6. Hacia dónde descentralizar

A los encuestados se les preguntó en el cuestionario: “En su opinión, la descentralización de recursos y responsabilidades del gobierno central debería ser hacia...” y se le presentan cinco alternativas: sólo hacia la municipalidad (alcaldía), hacia la municipalidad y los vecinos (comités o asociaciones), sólo a los vecinos (comités o asociaciones), sólo a la empresa privada, y a ninguno.

La opción sólo hacia la municipalidad fue preferida por el 25.7% de los encuestados, y sólo a los vecinos por el 9%; mientras que el 56.1% de los encuestados escogió la municipalidad y los vecinos. La empresa privada fue seleccionada por el 3.7% de los encuestados y ninguno por el 5.5%. Es decir, la mayoría de la población prefiere que la descentralización fuera hacia las municipalidades pero con la participación de los vecinos.

**Cuadro 132**  
**Hacia dónde sería la descentralización de recursos**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Solo hacia la municipalidad	337	23.2	25.7	25.7
	Hacia la municipalidad y los vecinos	735	50.7	56.1	81.8
	Solo a los vecinos	118	8.1	9.0	90.8
	Solo a la empresa privada	49	3.4	3.7	94.5
	A ninguno	72	5.0	5.5	100.0
	Total	1311	90.4	100.0	
	No sabe	139	9.6		
	Total	1450	100.0		

## 7. Beneficios de la descentralización

En el cuadro 133 se describen las respuestas ofrecidas por los entrevistados a una de las pocas preguntas abiertas del cuestionario: “¿Qué beneficios podría traer la descentralización para personas como usted?”. La mayor frecuencia aportada por los vecinos destacó la mejora de los servicios (eficiencia) en general que alcanzó un 14.6% y el mismo porcentaje señaló que “ninguno”. La mejora de calles fue favorecida con el 10.4% de las respuestas. En cambio los proyectos de desarrollo de la comunidad no vinculados a la infraestructura puntaron con un 7% y el incremento de las fuentes de trabajo con un 5.6%. El 32.1% de los encuestados respondió que “no sabe” de esta pregunta.

**Cuadro 133**  
**Beneficios de la descentralización percibidos por los entrevistados**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	Ninguno	211	14.6	14.6	14.6
	Agua, sistemas de alcantarillado	52	3.6	3.6	18.1
	Mejora de calles, carreteras e Infraestructura local	151	10.4	10.4	28.6
	Mejora de los servicios en general, más eficiencia	211	14.6	14.6	43.1
	Incremento de las fuentes de trabajo	81	5.6	5.6	48.7
	Proyectos de desarrollo de la comunidad (no infraestructura)	102	7.0	7.0	55.7
	Que pongan servicios de salud en la comunidad	7	.5	.5	56.2
	Más participación de la gente en las cosas del municipio	31	2.1	2.1	58.3
	Alumbrado público	29	2.0	2.0	60.3
	Mejora o implantación de servicio de aseo	7	.5	.5	60.8
	Mejora de vigilancia	6	.4	.4	61.2
	Ayuda a la gente, comunidad	24	1.7	1.7	62.9
	Resolver problemas del municipio	21	1.4	1.4	64.3
	Disminuir burocracia, atención más rápida	11	.8	.8	65.1
	Menos impuestos, mejor sistema de impuestos	15	1.0	1.0	66.1
	Otras respuestas	25	1.7	1.7	67.9
	No sabe	466	32.1	32.1	100.0
Total	1450	100.0	100.0		

## 8. Conocimiento y opinión de los entrevistados sobre el aumento de las transferencias (6%) a las municipalidades

La encuesta exploró el conocimiento de los entrevistados sobre la reciente reforma a la Ley del Fondo Económico y Social para los Municipios (FODES) que aumentó las transferencias que el gobierno central traspasa a las municipalidades al 6% de los ingresos corrientes del gobierno<sup>33</sup>. El sondeo encontró que menos de la mitad de los entrevistados (43.9%) conocía sobre este particular; en cambio, un 56.1% no sabía respecto del aumento en las transferencias a las municipalidades.

**Cuadro 134**  
**Conocimiento sobre la transferencia del 6%**

		Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Sí	617	42.6	43.9
	No	789	54.4	56.1
	Total	1406	97.0	100.0
No válido	No sabe, no responde	44	3.0	
Total		1450	100.0	

En la encuesta se preguntó: “¿Está usted de acuerdo o en contra de que se transfiera todos los años el 6% del presupuesto nacional a las municipalidades?”; al entrevistado se le presentaron cuatro opciones: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra escogió la primera opción, el 30.7% la segunda, el 4.2 la tercera y el 3.9 la cuarta. Es decir, el 91% manifestó estar de acuerdo (algo o muy) con la transferencia del 6% a las alcaldías.

33 En el cuestionario se preguntó: “¿Sabía usted que la Asamblea Legislativa aprobó una ley por medio de la cual se le va a transferir todos los años el 6% del presupuesto nacional a las alcaldías?”.

**Cuadro 135**  
**Acuerdo sobre que todos los años se transfiera**  
**el 6% a las alcaldías**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Muy de acuerdo	831	57.3	61.2	61.2
	Algo de acuerdo	416	28.7	30.7	91.9
	Algo en contra	57	3.9	4.2	96.1
	Muy en contra	53	3.7	3.9	100.0
	Total	1357	93.6	100.0	
No válido	No sabe	93	6.4		
Total		1450	100.0		

A la interrogante: "¿Cree usted que el hecho de que las municipalidades pudieran tener más recursos financieros tendría efectos muy buenos, buenos, malos o muy malos para los municipios?", el 28.4% respondió que muy buenos, el 65.2% que buenos, el 4.6% que malos y el 1.8% muy malos. Es decir, el 93.7% opina que tendrá efectos buenos y muy buenos sobre los municipios.

**Cuadro 136**  
**Efectos de los recursos financieros sobre los municipios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Válidas	Muy buenos	372	25.7	28.4	28.4
	Buenos	853	58.8	65.2	93.7
	Malos	60	4.1	4.6	98.2
	Muy malos	23	1.6	1.8	100.0
	Total	1308	90.2	100.0	
No válidas	No sabe, no responde	142	9.8		
Total		1450	100.0		

En el cuadro 137 se presentan los resultados del análisis de varianza. Los que tienen una opinión más favorable sobre los efectos de la transferencia tienden a estar más satisfechos con la prestación de los servicios públicos por parte de los gobiernos locales, e igual ocurre con el gobierno central. Ambos resultados son estadísticamente significativos.

**Cuadro 137**  
**Opiniones respecto a los efectos de la transferencia de más recursos sobre los municipios, según los promedios de satisfacción por quien presta el servicio (Promedios)**

Satisfacción con los servicios prestados por	Opinión sobre los efectos de la transferencia	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	95% intervalo de confianza para media		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
<b>Municipalidad</b> SATIFMUN Promedio de satisfacción por servicios municipales***	Muy malos	22	2.5459	.8907	.1899	2.1510	2.9408	1.00	4.00
	Malos	59	2.6504	.7464	.0972	2.4558	2.8449	1.00	4.00
	Buenos	810	2.8854	.7173	.0252	2.8359	2.9348	1.00	4.00
	Muy buenos	361	3.0588	.6596	.0347	2.9905	3.1270	1.00	4.00
	Total	1252	2.9183	.7137	.0202	2.8787	2.9579	1.00	4.00
<b>Gobierno central</b> SATIFGOB Promedio de satisfacción por servicios de gobierno central*	Muy malos	22	3.0492	.7456	.1590	2.7186	3.3798	1.00	4.00
	Malos	58	2.9810	.6753	.0887	2.8035	3.1586	1.33	4.00
	Buenos	842	3.1592	.6734	.0232	3.1136	3.2047	1.00	4.00
	Muy buenos	361	3.2402	.6303	.0332	3.1750	3.3055	1.00	4.00
	Total	1283	3.1720	.6646	.0186	3.1356	3.2084	1.00	4.00

(\*) Sig.<.05

(\*\*\*) Sig.<.001

El análisis del grado de acuerdo dicotómico con la transferencia del 6%, representado en el cuadro 138, muestra que un abrumador 91.9% está algo o muy de acuerdo, mientras que el 8.1% está algo o muy en contra.

**Cuadro 138**  
**Grado de acuerdo dicotómico de transferencia 6%**

		Frecuencia	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Algo o muy en contra	110	7.6	8.1
	Algo o muy de acuerdo	1247	86.0	91.9
	Total	1357	93.6	100.0
No válido		93	6.4	
Total		1450	100.0	

La relación entre el grado de acuerdo dicotómico de la transferencia del 6% y las variables estrato, nivel educativo, acceso a la información, preferencia política, nivel de ingresos, grupos de edad, nivel de conocimientos políticos y género no resultaron estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

## CAPITULO 7

# VALORES Y ACTITUDES SOBRE LAS INSTITUCIONES CLAVES DEL SISTEMA POLITICO

En este capítulo se examinan los valores y actitudes de los ciudadanos sobre las instituciones claves del sistema político, en torno a seis temas claves: a) legitimidad del sistema político, b) tolerancia política, c) apoyo para el sistema y tolerancia política, d) honestidad de los funcionarios públicos, e) explorando otras relaciones, y f) la cultura cívica.

### 1. Legitimidad del sistema político

En la gráfica 1 se pueden observar los niveles de confianza de los encuestados en ciertas instituciones claves del sistema político. En el cuestionario se construyó una serie de preguntas (B1-B37) en las que se preguntaba la confianza sobre varias instituciones<sup>34</sup>, utilizando un formato de 1 (nada) a 7 (mucho). Para simplificar el análisis de los datos, se transformó la escala en un formato 0-100<sup>35</sup>, y en esta gráfica se presentan los promedios de la confianza de los entrevistados en cada una de las instituciones.

Destaca en primer lugar, el alto puntaje obtenido por las alcaldías (66.2), que colocan al gobierno no local mayor confianza en el sistema político. En un segundo lugar aparece el siguiente grupo de instituciones: Tribunal

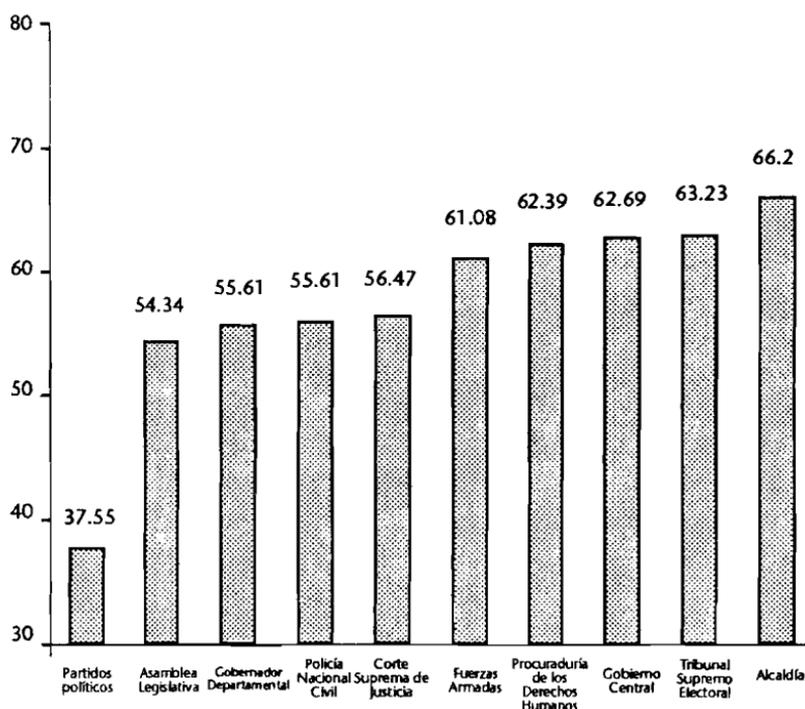
---

34 En concreto se preguntó: "¿Hasta qué punto tiene usted confianza en...?"

35 El sistema de codificación de estas variables se basó originalmente en una escala de 1-7, pero para simplificar la comprensión de los resultados se ha transformado en un rango de 0-100. Una medida de 1 punto fue restada de cada variable para darles a todas un rango de 0-6, y luego el número resultante se dividió entre 6, para darle a la escala un rango de 0-1, el cual luego se multiplicó por 100, para darle un rango de 0-100.

Supremo Electoral (63.23), Gobierno Central (62.69), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (62.39), y las Fuerzas Armadas (61.08). En un tercer lugar aparecen las siguientes instituciones: Corte Suprema de Justicia (56.47), Policía Nacional Civil (55.98), Gobernador Departamental (55.61) y la Asamblea Legislativa (54.34). Y en último lugar, se encuentran los partidos políticos, bastante por debajo de las otras instituciones (37.55) y por cierto, abajo del punto medio de 50 en la escala.

**Gráfica 1**  
**Confianza en las instituciones del sistema político**  
**(Promedio)**



En el estudio se decidió profundizar en el análisis sobre la creencia de los encuestados en la legitimidad del sistema político salvadoreño, para lo cual se ha seguido la metodología desarrollada por el Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública de la Universidad de Pittsburgh, utilizando la escala de

legitimidad denominada "Apoyo Político/Alienación"<sup>36</sup>, la cual intenta medir el nivel de respaldo que los ciudadanos dan a su sistema de gobierno, sin enfocarse en el gobierno de turno. A esto le llama David Easton "apoyo difuso" o "apoyo para el sistema"<sup>37</sup>. La esencia de esta escala se fundamenta en cinco ítems y cada ítem utiliza un formato de respuesta de siete puntos, que van de "nada" (1) hasta "mucho" (7). Las preguntas formuladas en el cuestionario fueron las siguientes:

- **¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de El Salvador garantizan un juicio justo?**
- **¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de El Salvador?**
- **¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político salvadoreño?**
- **¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político salvadoreño?**
- **¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político salvadoreño?**

El sistema de codificación de estas variables se basó originalmente en una escala de 1-7, pero para facilitar su comprensión, se han transformado en una escala con un formato 0-100<sup>38</sup>. En este caso, dos preguntas quedan abajo del punto medio de 50 de la escala (tribunales con 45.56 y derechos con 47.07), mientras que las otras tres recogen una mejor valoración (orgullo con 60.47, apoyo con 68.14 e instituciones con 69.77).

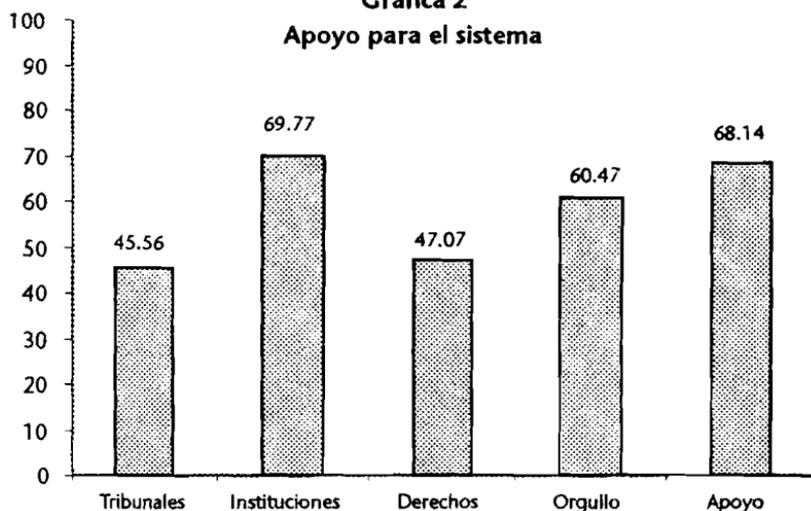
---

36 Al respecto véase: Mitchell A. Seligson, José Miguel Cruz y Ricardo Córdova Macías. Auditoría de la Democracia. El Salvador 1999. San Salvador, FUNDAUNGO-IUDOP-Universidad de Pittsburgh, abril de 2000.

37 Véase: Easton, David (1975) A Re-Assessment of the concept of Political Support. British Journal of Political Science. Vol. 5, Part 2, April. Pp 435-457.

38 Una medida de 1 punto fue restada de cada variable para darles a todas un rango de 0-6, y luego el número resultante se dividió entre 6, para darle a la escala un rango de 0-1, el cual luego se multiplicó por 100, para darle un rango de 0-100.

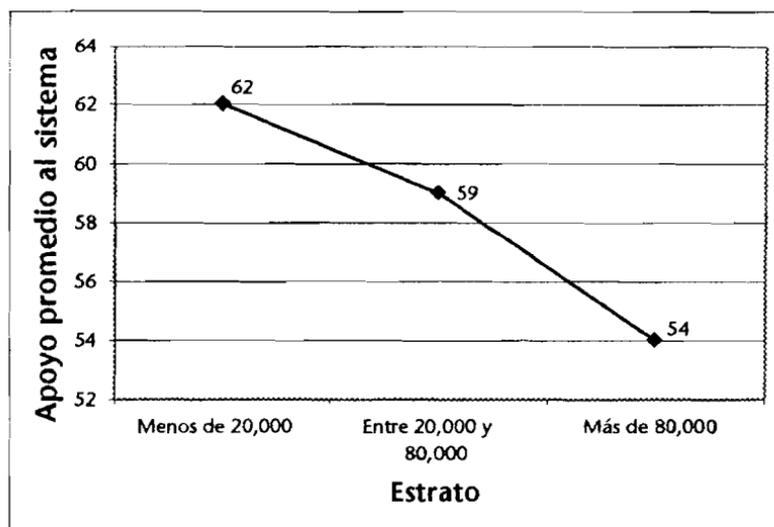
**Gráfica 2**  
**Apoyo para el sistema**



A partir de estar cinco preguntas se construyó la variable "apoyo" promedio para el sistema, siempre en un formato de 0-100<sup>38</sup>. La media es 57.87. En las siguientes páginas se cruza la variable "apoyo" promedio para el sistema con las variables independientes seleccionadas en este estudio.

En la gráfica 3 se puede observar el cruce entre la variable "apoyo" para el sistema y la variable estrato. En este caso se observa una tendencia clara a la reducción de los niveles de apoyo, conforme se incrementa el tamaño poblacional de los municipios: 62 en los pequeños, 59 en los medianos y 54 en los pequeños. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

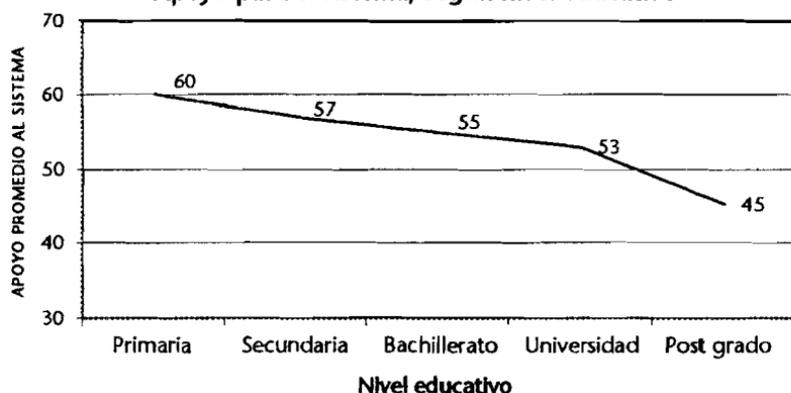
**Gráfica 3**  
**Apoyo para el sistema, según estrato**



N=1,173  
 Sig<.01

En la gráfica 4 se puede ver el cruce entre la variable "apoyo" para el sistema y la variable nivel educativo. La tendencia que se observa es a la disminución de los niveles de apoyo conforme aumenta el nivel educativo: 60 para primaria, 57 secundaria, 55 bachillerato, 53 universidad y 45 para post grado. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

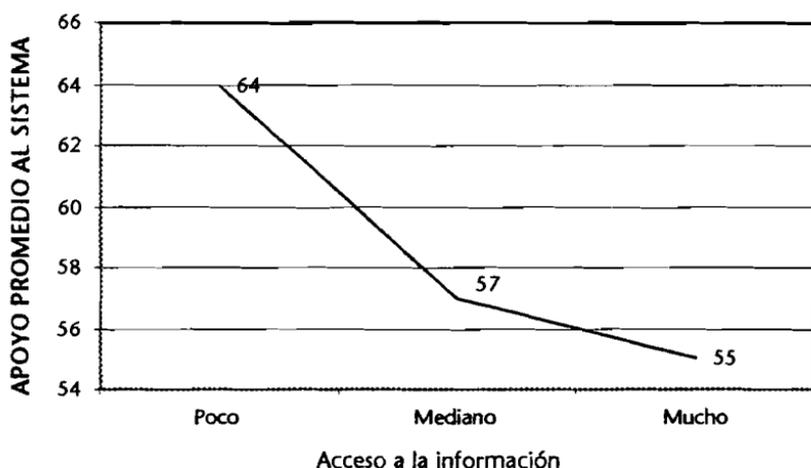
**Gráfica 4**  
**Apoyo para el sistema, según nivel educativo**



N=1,173  
 Sig<.01

El cruce entre la variable "apoyo" para el sistema y la variable acceso a la información es presentado en la gráfica 5. En este caso se observa una tendencia a la disminución en el nivel de apoyo para el sistema conforme se incrementa el acceso a la información: 64 para poco, 57 mediano y 55 para mucho acceso a la información. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

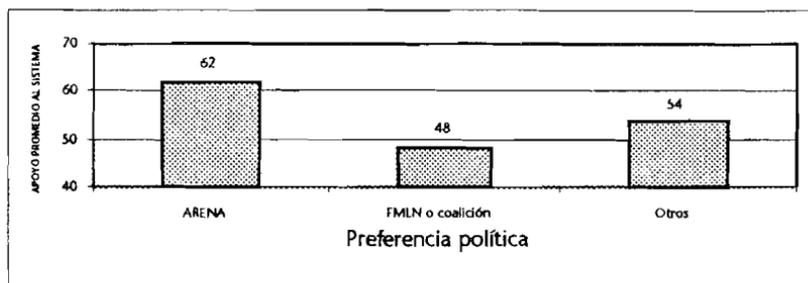
**Gráfica 5**  
**Apoyo al sistema, según acceso a la información**



N = 1,169  
sig < .01

En la gráfica 6 se presenta el cruce entre la variable "apoyo" para el sistema y la variable preferencia política. Los simpatizantes del partido de gobierno exhiben un mayor nivel de apoyo al sistema (ARENA con 62), luego disminuye para la categoría otros partidos (54), y continúa bajando para los partidarios del FMLN/coalicón (48). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

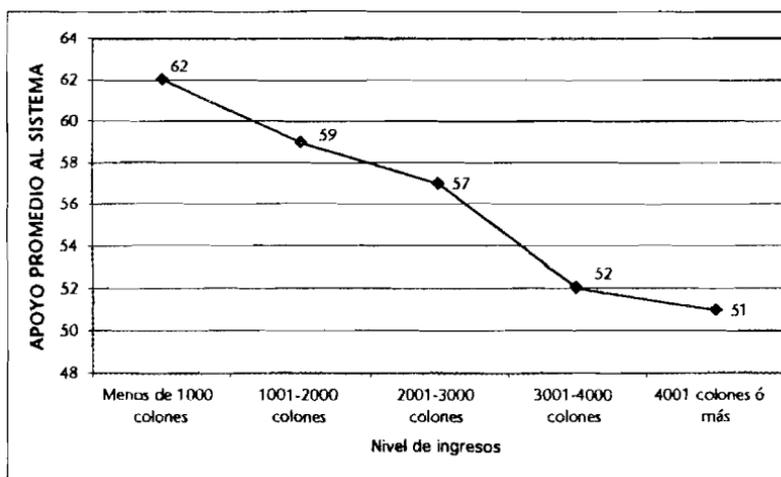
**Gráfica 6**  
**Apoyo al sistema, según preferencia política**



N = 508  
 sig < .01

En la gráfica 7 se puede observar el cruce entre la variable “apoyo” para el sistema y la variable nivel de ingresos. La tendencia es bastante clara a la disminución en el nivel de apoyo conforme se incrementa el nivel de ingresos: 62 para menos de 1,000 colones, 59 para 1,001-2,000 colones, 57 para 2,001-3,000 colones, 52 para 3,001-4,000 colones y 51 para más de 4,000 colones. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

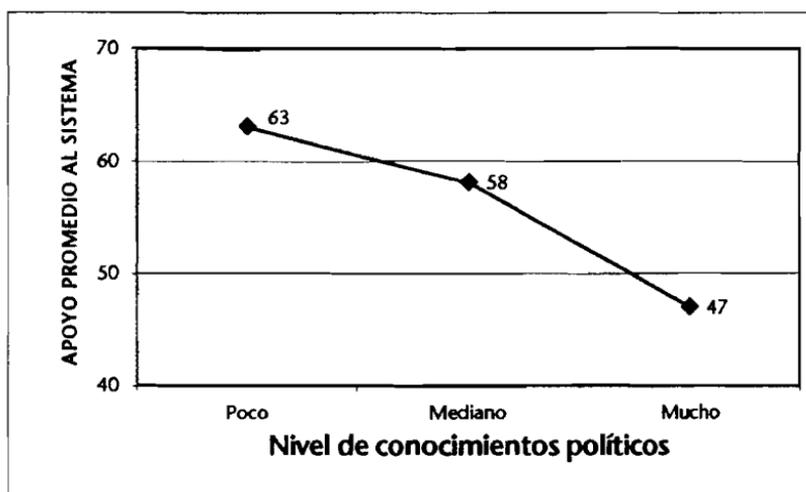
**Gráfica 7**  
**Apoyo para el sistema, según nivel de ingresos**



N = 1,111  
 sig < .01

En la gráfica 8 se presenta el cruce entre la variable "apoyo" para el sistema y la variable conocimientos políticos. En este caso, se observa una tendencia a la disminución en los niveles de apoyo conforme se incrementa el nivel de conocimientos: 63 para poco, 58 mediano y 47 para mucho nivel de conocimientos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

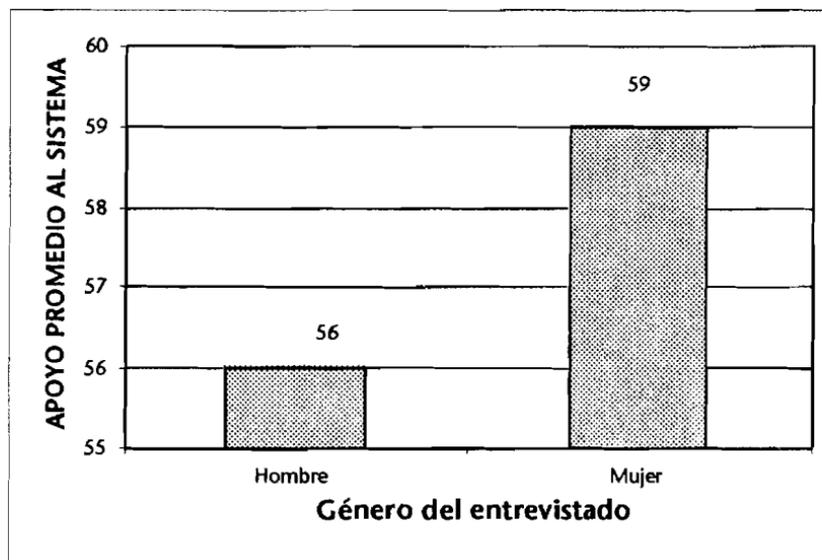
**Gráfica 8**  
**Apoyo para el sistema, según nivel de conocimientos políticos**



N = 1,173  
Sig < .01

En la gráfica 9 se puede observar el cruce entre la variable "apoyo" para el sistema y la variable género. En este caso, las mujeres exhiben un mayor nivel de apoyo (59) comparado con los hombres (56). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Gráfica 9**  
**Apoyo para el sistema, según género**



N = 1,173  
Sig < .05

La relación entre “apoyo” para el sistema y grupos de edad no ha resultado estadísticamente significativa, razón por la cual no se reporta.

## 2. Tolerancia política

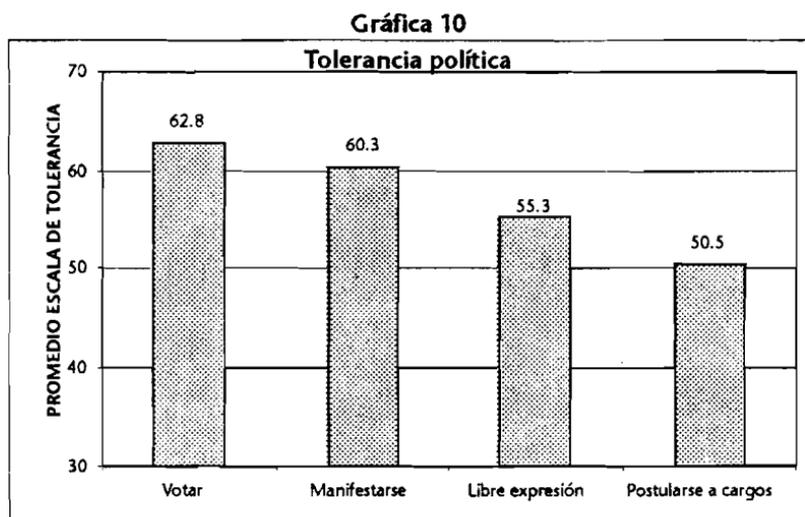
Siguiendo la propuesta teórico-metodológica desarrollada por el Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh, en el diseño del cuestionario se incluyen cuatro ítems para medir la tolerancia política:

- Hay personas que solamente hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de esas personas?
- Pensando siempre en aquellas personas que hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, ¿con qué firmeza aprueba o

desaprueba usted el que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista?

- ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que a las personas que sólo hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, les permitan postularse para cargos públicos?
- Pensando siempre en aquellas personas que hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que salgan en la televisión para hacer un discurso?

La aprobación para postularse a cargos públicos obtiene el puntaje más bajo (50.5), cerca del punto medio (50) de la escala; seguido del derecho a la libre expresión (55.3), y luego hay un incremento para el derecho de manifestarse (60.36) y vuelve a incrementarse para el derecho de votar (62.8).



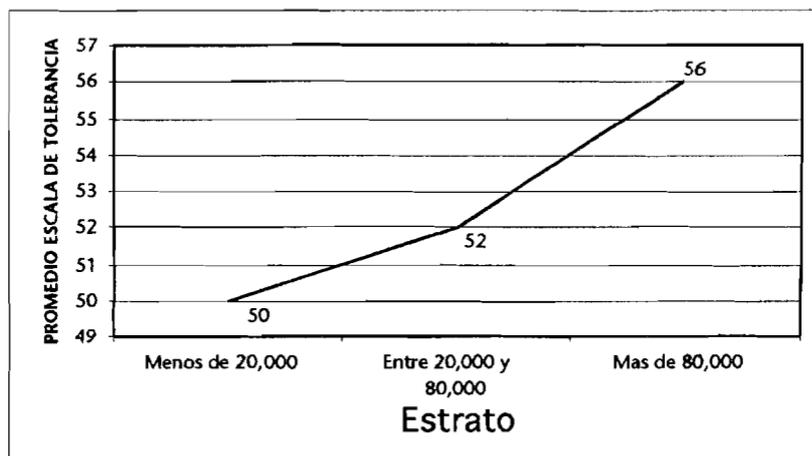
Con base en estas cuatro preguntas se creó la escala de tolerancia política, con un formato 0-100. Esta escala tiene un promedio de 52.66, y contiene 1,262 casos válidos<sup>40</sup>.

40 Se sumaron las cuatro variables, se les restó cuatro puntos y luego fue multiplicado por 2.78 para darle a la escala un rango 0-100.

Con el propósito de profundizar en el análisis sobre la escala de tolerancia política, se decidió cruzarla con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En la gráfica 11 se presenta el cruce entre la tolerancia política y la variable estrato. Existe una tendencia al incremento de la primera conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios: 50 en los pequeños, 52 medianos y 56 en los grandes. Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .01.

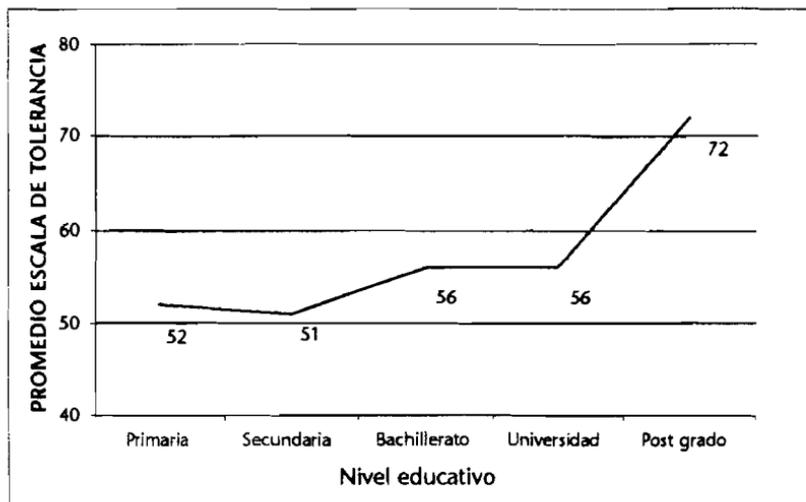
**Gráfica 11**  
Tolerancia política, según estrato



N = 1,262  
Sig < .01

En la gráfica 12 se presenta el cruce entre tolerancia política y la variable nivel educativo. En este caso se puede observar que entre el nivel de primaria y el de universidad existe una leve tendencia al incremento de la tolerancia: 52 primaria, 51 secundaria, 56 bachillerato, 56 universidad que crece en forma pronunciada para el caso de postgrado que alcanza los 72 puntos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

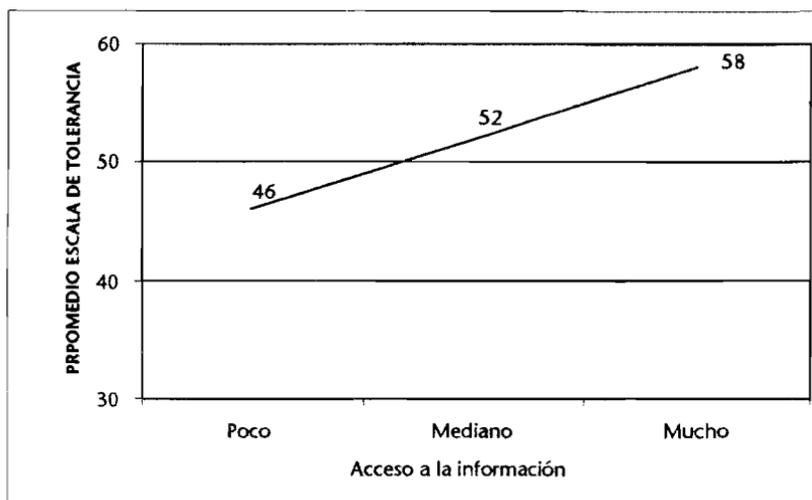
**Gráfica 12**  
**Tolerancia política, según nivel educativo**



N = 1,262  
Sig < .01

Al cruzar la variable acceso a la información con la tolerancia política, se constata una clara tendencia a que ésta sea mayor en cuanto al nivel de información alto: 46 poco, 52 mediano y 58 mucho acceso a la información. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01, y aparece en la gráfica 13.

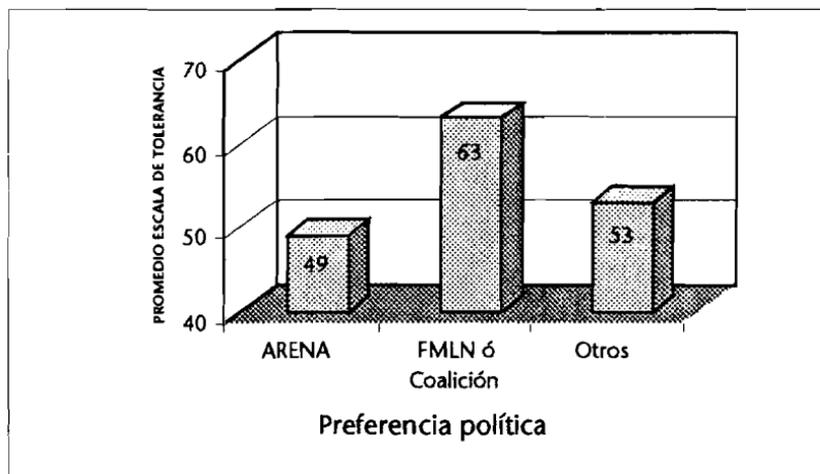
**Gráfica 13**  
**Tolerancia política, según acceso a la información**



N = 1,256  
Sig < .01

El cruce de la tolerancia política y la variable preferencia partidaria presenta en la gráfica 14. En este caso, los simpatizantes de los partidos de oposición exhiben mayores niveles de tolerancia (63 para FMLN/coalición y 53 para otros partidos) en comparación con el partido de gobierno (ARENA 49). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

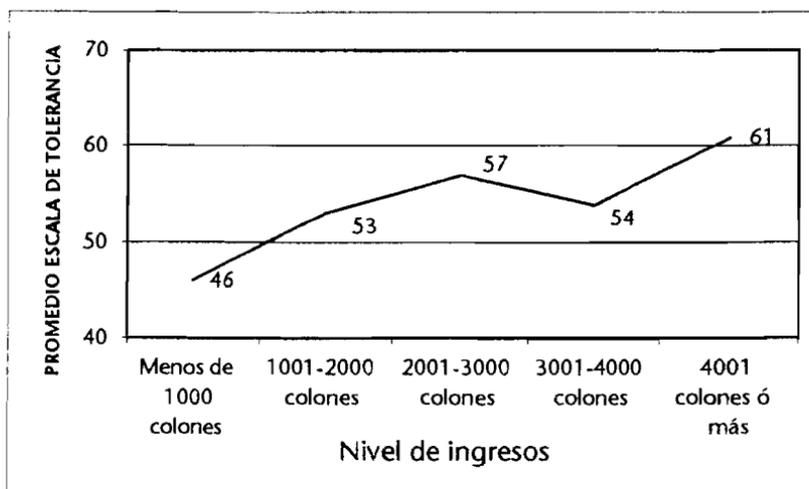
**Gráfica 14**  
**Tolerancia política, según preferencia política**



N = 540  
Sig < .01

La gráfica 15 nos muestra que al cruzar la tolerancia política con el nivel de ingresos, se da una tendencia general al aumento de la primera con el incremento del segundo: 46 para menos de 1,000 colones, 53 para 1,001-2,000 colones, 57 para 2,001-3,000 colones, 54 para 3,0001-4,000 colones y 61 para más de 4,000 colones. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

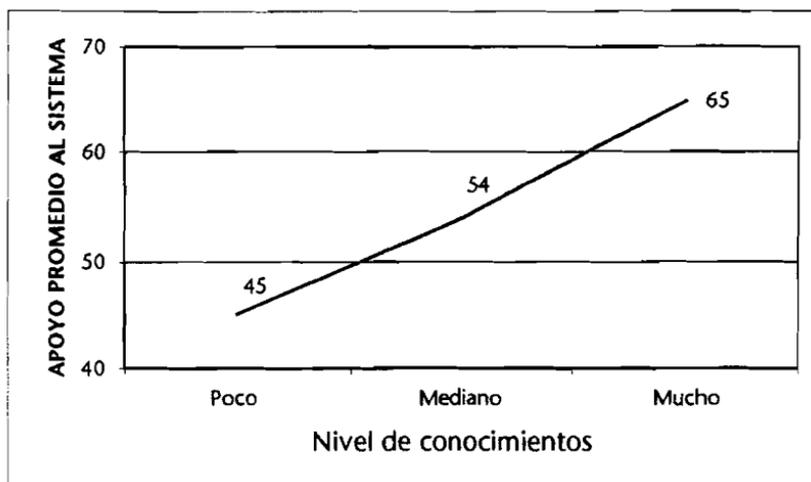
**Gráfica 15**  
**Tolerancia política, según nivel de ingresos**



N = 1,199  
 Sig < .01

El cruce entre tolerancia política y la variable nivel de conocimientos políticos es presentado en la gráfica 16. Se observa una clara tendencia al aumento en la tolerancia política conforme se incrementa el nivel de conocimientos políticos: 45 para poco, 54 mediano y 65 mucho nivel de conocimientos políticos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

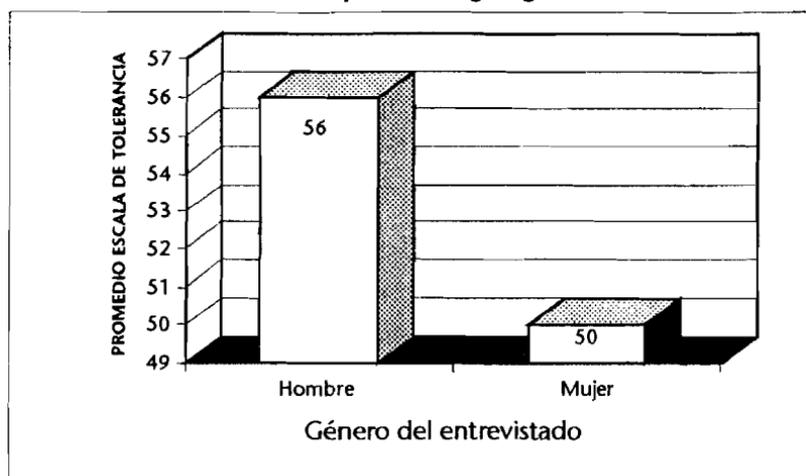
**Gráfica 16**  
**Tolerancia política, según nivel de conocimientos políticos**



N = 1,262  
Sig < .01

Como se observa en la gráfica 17 el cruce entre tolerancia política y la variable género nos da como resultado que los hombre exhiben un mayor nivel de tolerancia (56) comparado con las mujeres (50). Éste estadísticamente significativo al nivel de .01.

**Gráfica 17**  
**Tolerancia política, según género**



N = 1,262  
Sig < .01

La relación entre tolerancia política y grupos de edad no ha resultado estadísticamente significativa, razón por la cual no se reporta.

### 3. Apoyo para el sistema y tolerancia política

En este apartado se va a examinar la relación entre estas dos variables que en lo que va de este capítulo han sido analizadas por separado. Habría que señalar que el apoyo para el sistema<sup>41</sup> y la tolerancia política están asociadas negativamente ( $r = -.136$ , sig < .01). Esto significa que aquellos que son más tolerantes tienden a apoyar menos el sistema político, o que los que más apoyan el sistema político son menos tolerantes.

Pero la cuestión más importante es examinar la interrelación entre ambas variables. Para esto hemos seguido el modelo desarrollado por el Proyecto

---

41 Para efectos de la comparabilidad con los estudios del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh, se construyó una escala de apoyo para el sistema (APOYOSIS) sobre la base de 9 variables: B1, B2, B3, B4, B6, B11, B12, B13, B14. Estas nueve preguntas fueron sumadas, se le restaron 9 puntos y se multiplicó por 1.852 para obtener un formato 0-100.

de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh. Para este propósito se dicotomizaron ambas variables en "alto" y "bajo"<sup>42</sup>.

En el cuadro 139 se presentan todas las combinaciones posibles de apoyo al sistema y tolerancia cuando las dos variables son divididas en términos de alto y bajo.

**Cuadro 139**  
**Relación teórica entre apoyo para el sistema y tolerancia política**

	Tolerancia	
Apoyo para el sistema	Alto	Bajo
Alto	Democracia Estable	Estabilidad Autoritaria
Bajo	Democracia Inestable	Rompimiento Democrático

Al analizar las casillas, se pueden observar distintos elementos. En aquellos sistemas políticos en los cuales una mayoría de los ciudadanos muestra altos niveles de apoyo al sistema y alta tolerancia política, se puede predecir una mayor estabilidad democrática. Cuando el apoyo al sistema se mantiene alto pero la tolerancia baja, el sistema puede permanecer estable, pero el régimen democrático puede estar en peligro en el largo plazo. A esta casilla se le ha titulado: estabilidad autoritaria. Las dos casillas inferiores representan situaciones en las cuales existe un bajo apoyo al sistema y estas condiciones tienden a producir situaciones inestables. A la situación de bajo apoyo para el sistema y alta tolerancia se le ha llamado democracia inestable. Por último tenemos la celda de bajo apoyo para el sistema y baja tolerancia política, situación en la que el rompimiento democrático pareciera ser el desenlace más probable<sup>43</sup>. Estas reflexiones son válidas únicamente para sistemas que ya son institucionalmente democráticos.

---

42 Ambas escalas van de 0-100, de manera que el corte para dividir entre "alto" y "bajo" se hizo en los 50 puntos.

43 Véase Seligson et. al., opus cit.

Cuadro 140

## Relación empírica entre apoyo para el sistema y tolerancia política

Apoyo para el sistema	Tolerancia		
	Alto	Bajo	
Alto	38%	31.8%	69.8%
Bajo	18%	12.2%	30.2%
	56%	44%	100%

N = 988

Como puede observarse en el cuadro 140, dos de cada tres salvadoreños muestran altos niveles de apoyo para el sistema (69.8%) y prácticamente uno de cada dos ciudadanos muestra altos niveles de tolerancia (56%). Pasemos revista a cada una de las casillas. Uno de cada tres encuestados apoya el sistema y se muestra tolerante (38%). Es positivo señalar que es la casilla más numerosa en el cuadro. Esta es una buena noticia para El Salvador. Le sigue en importancia la casilla de "estabilidad autoritaria", que representa alto apoyo para el sistema y baja tolerancia (31.8%). Uno de cada cinco encuestados se ubica en la casilla de "democracia inestable", es decir una situación de bajo apoyo para el sistema y alta tolerancia (18%). Y solamente uno de cada diez entrevistados se ubica en la casilla de "rompimiento democrático".

#### 4. Honestidad de los funcionarios públicos

En el cuestionario se incluyó un bloque de preguntas sobre la honestidad de los funcionarios públicos. En concreto se preguntó para los diputados, ministros, alcaldes, miembros de los Concejos Municipales, policías, jueces y líderes de los partidos políticos: "¿Hasta qué punto diría usted que los \_\_\_\_\_ son honestos o corruptos?", y se les presentaban cuatro opciones al encuestado: muy honestos, algo honestos, algo corruptos y muy corruptos. Las respuestas han sido recodificadas en el sentido de muy corruptos a muy honestos, en el rango 1-4, con el valor más alto indicando mayor honestidad.

Luego se sacó el promedio para cada uno de los grupos identificados en esta serie, lo cual se reporta a continuación:

**Cuadro 141**  
**Resumen del promedio de la percepción de honestidad**  
**sobre los funcionarios públicos**

	Promedio	N
Líderes de los partidos políticos	2.15	1,247
Diputados	2.25	1,225
Ministros	2.31	1,201
Jueces	2.34	1,245
Policías	2.39	1,326
Alcaldes	2.53	1,328
Concejos Municipales	2.56	1,258

Al ordenar la percepción de los encuestados sobre la honestidad de los funcionarios públicos, de más a menos honestos, tenemos lo siguiente: miembros de los Concejos Municipales (2.56), alcaldes (2.53), policías (2.39), jueces (2.34), ministros (2.31), diputados (2.25) y líderes de los partidos (2.15).

En el cuadro 142 se puede observar estas opiniones, presentando las percepciones en torno a las categorías utilizadas: muy corruptos, algo corruptos, algo honestos y muy honestos.

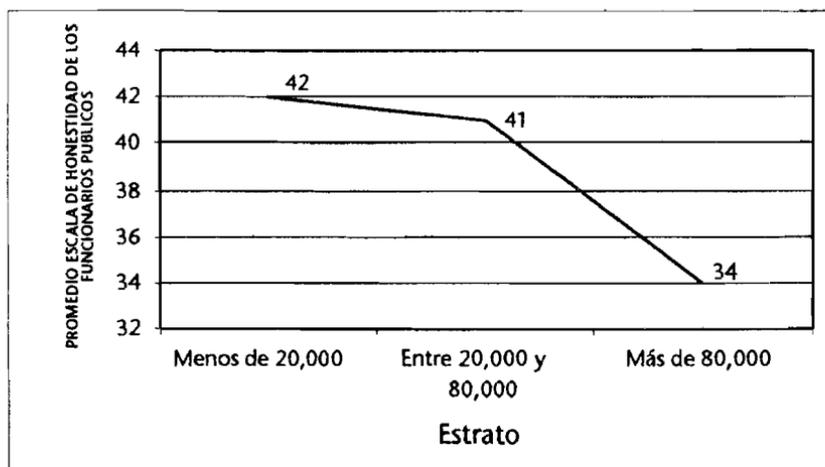
**Cuadro 142**  
**Percepciones sobre la honestidad de**  
**los funcionarios públicos (Porcentajes)**

	Líderes de partidos políticos	Diputados	Ministros	Jueces	Policías	Alcaldes	Concejos Municipales
Muy corruptos	25.8	22.9%	19.5	19.5	16.7	12.6	11.1
Algo corruptos	35.4	32.5%	33.5	33.5	32.7	29.9	29.2
Algo honestos	36.9	41.9%	43.5	41.1	45.7	49.5	52
Muy honestos	1.8	2.8%	3.6	6.1	4.8	8.0	7.7
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N =	1,247	1,225	1,201	1,245	1,326	1,328	1,258

Estas siete preguntas fueron utilizadas para crear una escala de honestidad, con un formato de 0-100.<sup>44</sup> La media es 38.49. Con el propósito de profundizar en el análisis sobre las percepciones de honestidad de los funcionarios públicos, se decidió cruzar esta pregunta con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En la gráfica 18 se presenta el cruce entre la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos y la variable estrato. Se observa una tendencia a la disminución de la percepción de honestidad conforme aumenta el tamaño poblacional de los municipios: 42 en los pequeños, 41 en los medianos y 34 en los grandes. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Gráfica 18**  
**Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos,**  
**según estrato**

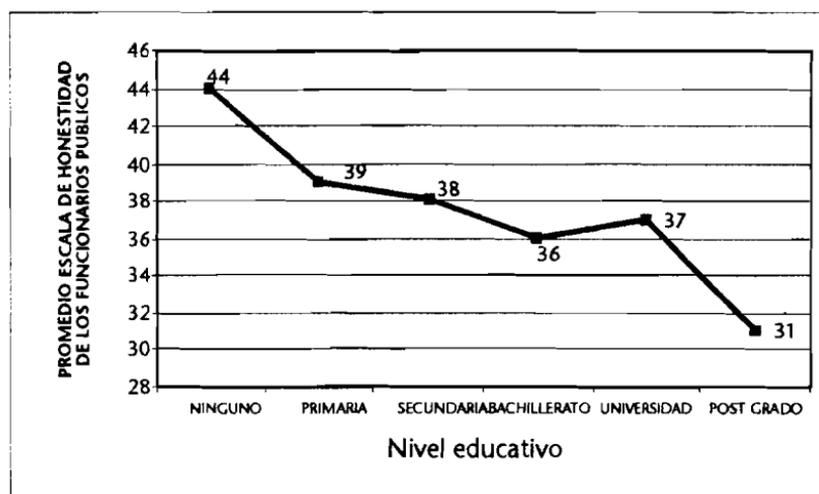


N = 1,004  
Sig < .01

44 Se sumaron las siete preguntas, se le restaron siete puntos y se multiplicó por 4.167 para obtener una escala en un formato 0-100.

Al relacionar la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos y la variable nivel educativo se encuentran que la primera disminuya con el aumento de número de años de educación: 44 para ningún nivel de escolaridad, 39 primaria, 38 secundaria, 36 bachillerato, 37 universidad y 31 post grado. Estos resultados, que aparecen en la gráfica 19 son estadísticamente significativos al nivel de .01.

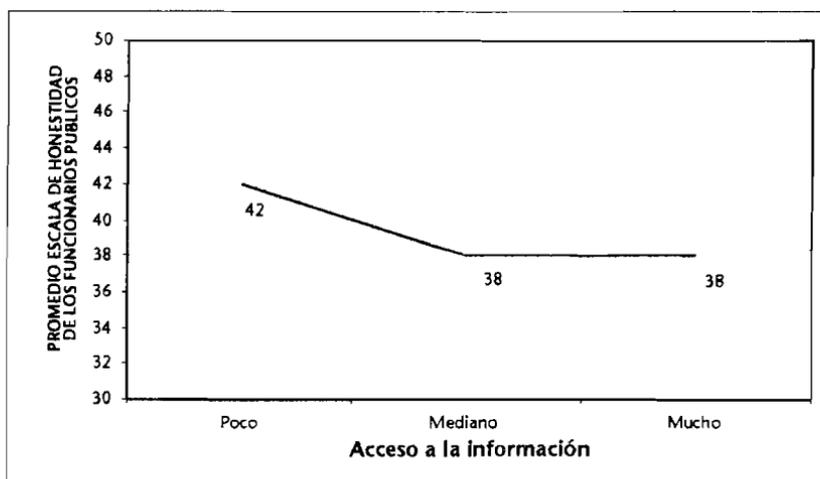
**Gráfica 19**  
**Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos,**  
**según nivel educativo**



N = 1,004  
 Sig < .01

En la gráfica 20 se observa una reducción en la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos, conforme se pasa de poco (42) a mediano (38) nivel de acceso a la información y luego se mantiene igual para mucho acceso (38). Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .05.

**Gráfica 20**  
**Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos,**  
**según acceso a la información**

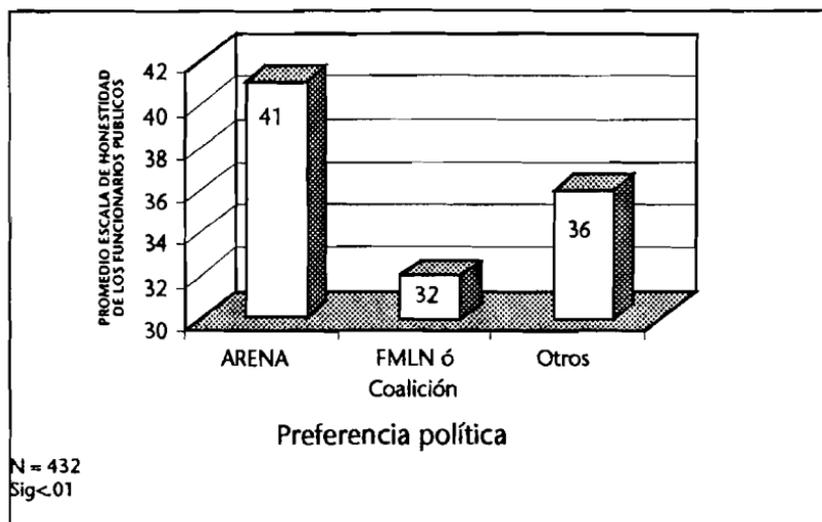


N = 1,000

Sig < .05

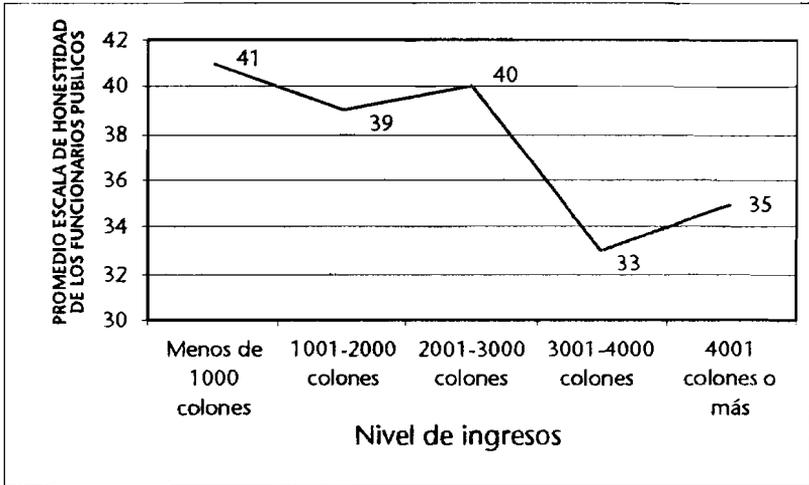
El cruce entre la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos y la variable preferencia política es presentado en la gráfica 21. En este caso, los partidarios del partido en el gobierno tienen una percepción más alta (ARENA 41) sobre la honestidad de los funcionarios públicos, comparado con los partidos de oposición (otros partidos 36 y FMLN/coalición 32). Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Gráfica 21**  
**Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos,**  
**según preferencia política**



En la gráfica 22 se puede observar el cruce entre la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos y la variable nivel de ingresos. La tendencia general es a la disminución en la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos conforme aumenta el nivel de ingresos: 41 para menos de 1,000 colones, 39 para 1,001-2,000 colones, 40 para 2,001-3,000 colones, 33 para 3,001-4,000 colones y 35 para más de 4,000 colones. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Gráfica 22**  
**Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos,**  
**según nivel de ingresos**

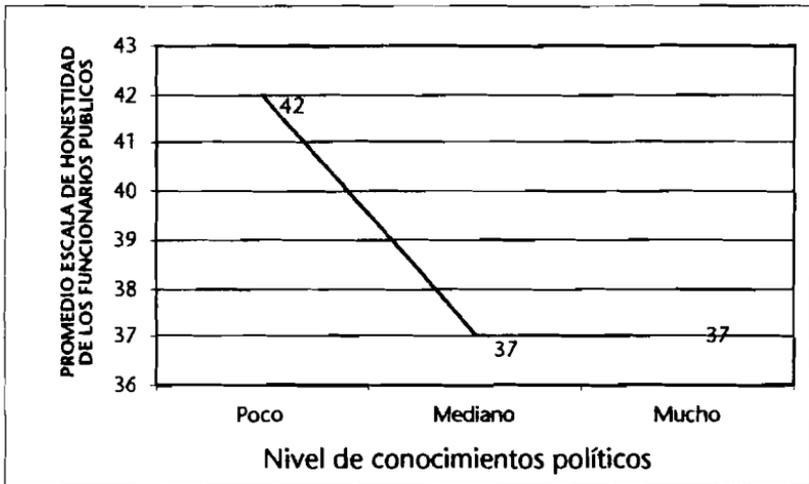


N = 960  
 Sig < .01

Al cruzarla con el nivel de conocimientos políticos, encontramos que la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos disminuyen del 42 al 37 al pasar de poco a mediano nivel de conocimiento, y se mantienen en esta última cifra para los que tiene mucho nivel. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01., y se representa en la gráfica 23.

Gráfica 23

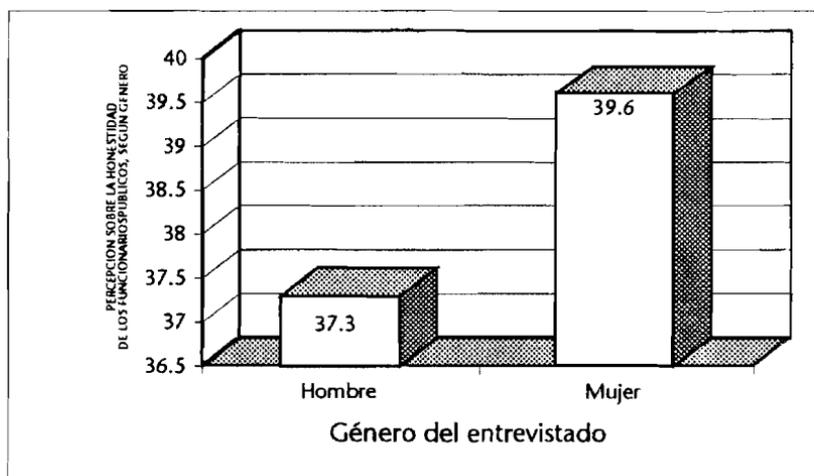
Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos,  
según nivel de conocimientos políticos



N = 1,004  
Sig < .01

La gráfica 24 muestra los datos obtenidos al cruzar la variable percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos y la variable género. En este caso, las mujeres exhiben una percepción levemente más alta sobre la honestidad de los funcionarios públicos (39.6) comparada con la de los hombres (37.3). Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .05.

**Gráfica 24**  
**Percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos, según género**



N = 1,004  
Sig < .05

La relación entre la honestidad de los funcionarios públicos y grupos de edad no ha resultado estadísticamente significativa, razón por la cual no se reporta.

## 5. Explorando otras relaciones

Se decidió explorar la relación entre las tres variables analizadas en este capítulo: apoyo para el sistema, tolerancia política y honestidad de los funcionarios públicos, ya dicotomizadas, con dos variables analizadas en los primeros capítulos de este estudio: la escala descentralización y la escala de participación, ambas ya dicotomizadas.

En el caso de la relación entre la escala de participación dicotomizada y las variables apoyo para el sistema, tolerancia política y honestidad, no resultaron ser estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

En el cuadro 143 se presenta el cruce entre las escalas dicotomizadas de apoyo al sistema político y de descentralización. En este caso se puede observar que los que exhiben un mayor nivel de apoyo al sistema, tienden a estar más a favor de la descentralización. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 143**  
**Apoyo para el sistema dicotomizado y**  
**escala dicotómica de descentralización**

		Escala dicotómica de descentralización		
		No muy a favor de descentralización	Muy a favor de descentralización	Total
Escala Apoyo al sistema político dicotomizado	Bajo apoyo	42	223	265
		(43.3%)	(27.3%)	(29.0%)
	Alto apoyo	55	593	648
		(56.7%)	(72.7%)	(71.0%)
Total		97	816	913
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig<.001*

En el cuadro 144 se presenta el cruce entre la escala de tolerancia política dicotomizada y la escala dicotómica de descentralización. En este caso, la tolerancia política no tiende a favorecer a la descentralización. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 144**  
**Tolerancia dicotomizado y**  
**escala dicotómica de descentralización**

		Escala dicotómica de descentralización		
		No muy a favor de descentralización	Muy a favor de descentralización	Total
Escala Tolerancia política dicotomizado	Baja Tolerancia	43	445	488
		(36.4%)	(46.5%)	(45.4%)
	Alta Tolerancia	75	512	587
		(63.6%)	(53.5%)	(54.6%)
Total		118	957	1075
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig<.05*

Al relacionar la escala de percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos, dicotomizada, con la escala dicotónica de descentralización se encuentra una correlación positiva entre ambas, como se muestra en el cuadro 145. Debe notarse que aún aquellos que consideran poco honestos a los funcionarios es una alta proporción favorecen la descentralización, porcentaje que aumenta en los que consideran honestos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001

**Cuadro 145**  
**Honestidad dicotomizado y**  
**escala dicotómica de descentralización**

		Escala dicotómica de descentralización		Total
		No muy a favor de descentralización	Muy a favor de descentralización	
Escala Honestidad dicotomizado	Poco honesto	74 (80.4%)	488 (63.3%)	562 (65.1%)
	Muy honesto	18 (19.6%)	283 (36.7%)	301 (34.9%)
Total		92 (100.0%)	771 (100.0%)	863 (100.0%)

*Sig<.001*

## 6. La cultura cívica

En el cuestionario se explora la dimensión de la cultura cívica. Una de las preguntas estaba formulada en los siguientes términos: **“No vale la pena participar en la política, porque de todos modos uno no tiene ninguna influencia en las decisiones del gobierno”**, y al encuestado se le presentaban cuatro opciones de respuesta: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra.

El 49.7% está muy de acuerdo, el 27.2% algo de acuerdo, el 10.9% algo en contra y el 12.2% muy en contra. Es decir, el 76.9% está de acuerdo (algo o muy) con que no vale la pena participar en la política, porque de todos modos no se tiene ninguna influencia en las decisiones del gobierno.

**Cuadro 146**  
**No vale la pena participar en política**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Muy de acuerdo	674	46.5	49.7	49.7
Algo de acuerdo	369	25.4	27.2	76.9
Algo en contra	148	10.2	10.9	87.8
Muy en contra	166	11.4	12.2	100.0
Total	1357	93.6	100.0	
No sabe	93	6.4		
Total	1450	100.0		

Otra pregunta en el cuestionario estaba formulada de la siguiente manera: "Las acciones del gobierno central benefician a personas como usted", y siempre se presentaban las mismas cuatro opciones de respuesta: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra.

El 16.3% está muy de acuerdo, el 44.7% algo de acuerdo, el 17.6% algo en contra y el 21.4% muy en contra. Es decir, el 61% está de acuerdo (algo o muy) con que las acciones del gobierno central benefician a las personas como el entrevistado.

**Cuadro 147**  
**Acciones del gobierno central benefician a personas como usted**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Muy de acuerdo	232	16.0	16.3	16.3
Algo de acuerdo	634	43.7	44.7	61.0
Algo en contra	250	17.2	17.6	78.6
Muy en contra	303	20.9	21.4	100.0
Total	1419	97.9	100.0	
No sabe	31	2.1		
Total	1450	100.0		

Siempre buscando la comparación entre las opiniones y percepciones de los ciudadanos en relación con el gobierno central y local, en el cuestionario se incluyó la misma pregunta para las alcaldías: : “Las acciones del gobierno local (alcaldía) benefician a personas como usted”, y se presentaban las mismas cuatro opciones de respuesta: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra.

El 23.4% está muy de acuerdo, el 47.4% algo de acuerdo, el 13.9% algo en contra y el 15.3% muy en contra. Es decir, el 70.9% está de acuerdo (algo y muy) con que las acciones del gobierno local benefician a las personas como el entrevistado. Al comparar las opiniones referidas al gobierno local y central, se observa una mejor valoración del entrevistado sobre las acciones que realiza el gobierno local (70.9%) comparado con el gobierno central (61%).

**Cuadro 148**  
**Acciones de alcaldía benefician a personas como usted**

	Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Muy de acuerdo	336	23.2	23.4	23.4
Algo de acuerdo	680	46.9	47.4	70.9
Algo en contra	199	13.7	13.9	84.7
Muy en contra	219	15.1	15.3	100.0
Total	1434	98.9	100.0	
No sabe	16	1.1		
Total	1450	100.0		



## CAPITULO 8

# LAS REPRESENTACIONES SOBRE EL EJERCICIO DEL PODER

En este capítulo se exploran las representaciones sobre el ejercicio del poder, en torno a tres temas claves: a) opiniones con relación al Estado, b) opiniones sobre el ejercicio del poder y c) opiniones acerca de la democracia.

### 1. Opiniones con relación al Estado

En el cuestionario se preguntó la opinión de los encuestados (muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra) sobre cinco afirmaciones vinculadas al papel del Estado y el ejercicio del poder:

- **La prestación de los servicios públicos debe ser gratis, porque es una obligación del Estado.**
- **El Estado debe resolver todos los problemas de la gente.**
- **Es natural que los recursos del Estado se usen para favorecer a los que votaron por el gobierno de turno.**
- **El Estado es un mal administrador y prestador de servicios.**
- **Las cosas se consiguen en el gobierno local sólo si se tienen buenas conexiones.**

Las respuestas tabuladas a estas preguntas son presentadas en el cuadro 149. En relación a la afirmación: **“La prestación de los servicios públicos debe ser gratis”**, se observa la presencia de un rasgo altamente clientelista y dependiente del Estado: 57.4% están muy de acuerdo, 22.3% algo de acuerdo, 12.2% algo en contra y 6.9% muy en contra. En suma, casi ocho de cada diez salvadoreños piensa de esta manera.

Un poco menos pronunciada es esta tendencia en relación a la segunda afirmación: **“El Estado debe resolver todos los problemas de la gente”**: el 36.7% está muy de acuerdo, el 30.1% algo de acuerdo, el 20% algo en contra y el 11.7% muy en contra. Es decir, casi siete de cada diez salvadoreños piensa de esta manera.

No obstante esta visión clientelar y paternalista sobre el Estado, se rechaza el uso de los recursos para favorecer a los simpatizantes y colaboradores. A este respecto se planteó: **“Es natural que los recursos del Estado se usen para financiar a los que votaron por el gobierno de turno”**. El 10.3% se mostraron que están muy de acuerdo, el 12% algo de acuerdo, el 11.4% algo en contra y el 61.8% muy en contra. En este caso se advierte un fuerte sentimiento de rechazo (61.8%). En suma, siete de cada diez salvadoreños se oponen a esta afirmación.

Se preguntó la opinión sobre si **“el Estado es un mal administrador y prestador de servicios”**. En este caso, también se ha arraigado una visión crítica sobre el Estado como administrador y prestador de servicios: el 20.8% está muy de acuerdo con esa información, el 39.9% algo de acuerdo, el 18.6% algo en contra y el 9.9% muy en contra. En este caso, seis de cada diez salvadoreños considera al Estado como mal prestador de servicios.

**Cuadro 149**  
**Opiniones en relación al Estado y el ejercicio del poder**

	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en contra	Muy en contra	NS/NR	Total
La presentación de los servicios públicos debe ser gratis	833 (57.4%)	323 (22.3%)	177 (12.2%)	100 (6.9%)	17 (1.2%)	1450 (100%)
El Estado debe resolver todos los problemas de la gente	532 (36.7%)	437 (30.1%)	290 (20%)	169 (11.7%)	22 (1.5%)	1450 (100%)
Es natural que los recursos del Estado se usen para financiar a los que votaron por el gobierno de turno	150 (10.3%)	174 (12%)	165 (11.4%)	896 (61.8%)	65 (4.5%)	1450 (100%)
El Estado es un mal administrador y prestador de servicios	302 (20.8%)	578 (39.9%)	269 (18.6%)	144 (9.9%)	157 (10.8%)	1450 (100%)
Las cosas se consiguen en el gobierno local solo si se tienen buenas conexiones	732 (50.5%)	369 (25.4%)	134 (9.2%)	148 (10.2%)	67 (4.6%)	1450 (100%)

Para simplificar la lectura del cuadro anterior, en el cuadro 150 se han agrupado las opciones de respuesta en dos modalidades de acuerdo (algo o muy) y en contra (algo y muy), y para propósitos del análisis se han eliminado los no sabe/no responde.

**Cuadro 150**  
**Opiniones en relación al Estado,**  
**agrupadas de manera dicotómica**

	Algo o muy de acuerdo	Algo o muy en contra	Total
La presentación de los servicios públicos debe ser gratis	1156 (80.7%)	277 (19.3%)	1433 (100%)
El Estado debe resolver todos los problemas de la gente	969 (67.9%)	459 (32.1%)	1428 (100%)
Es natural que los recursos del Estado se usen para financiar a los que votaron por el gobierno de turno	324 (23.4%)	1061 (76.6%)	1385 (100%)
El Estado es un mal administrador y prestador de servicios	880 (68.1%)	413 (31.9%)	1293 (100%)
Las cosas se consiguen en el gobierno local solo si se tienen buenas conexiones	1101	282	1383

## 1.1. Opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis

Se ha querido profundizar en el análisis sobre la opinión de que la prestación de los servicios públicos debe ser gratis, para lo cual se tomó la decisión de cruzar esta pregunta con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En el cuadro 151 se presenta el cruce entre la opinión sobre la prestación de los servicios debe ser gratis y la variable nivel educativo. Se observa una tendencia a que los que están muy de acuerdo con esta información disminuyen conforme se incrementa el nivel educativo. Los que están algo de acuerdo giran en torno al promedio. Los que están muy en contra aumentan conforme se incrementa el nivel educativo. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

Cuadro 151

Opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis, según nivel educativo

		Nivel educativo						Total
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Post grado	
Prestación de servicios públicos debe ser gratis	Muy de acuerdo	133	350	131	142	72	5	833
		(73.1%)	(59.3%)	(53.7%)	(54.0%)	(51.4%)	(35.7%)	(58.1%)
	Algo de acuerdo	29	126	65	66	34	3	323
		(15.9%)	(21.4%)	(26.6%)	(25.1%)	(24.3%)	(21.4%)	(22.5%)
	Algo en contra	13	75	31	33	21	4	177
		(7.1%)	(12.7%)	(12.7%)	(12.5%)	(15.0%)	(28.6%)	(12.4%)
	Muy en contra	7	39	17	22	13	2	100
		(3.8%)	(6.6%)	(7.0%)	(8.4%)	(9.3%)	(14.3%)	(7.0%)
Total		182	590	244	263	140	14	1433
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

Sig<.01

En el cuadro 152 se presentan los resultados al hacer el cruce de la variable básica de esta sección con la que se refiere al acceso a la información. El grupo de los que están muy de acuerdo disminuye conforme aumenta el nivel de acceso a la información. Los que están algo de acuerdo aumentan conforme se incrementa el nivel de acceso a la información, e igual ocurre con los que opinan algo y muy en contra. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

**Cuadro 152**

**Opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis, según acceso a la información**

		Acceso a la información			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Prestación de servicios públicos debe ser gratis	Muy de acuerdo	171	511	148	830
		(69.8%)	(56.9%)	(52.1%)	(58.2%)
	Algo de acuerdo	41	203	76	320
		(16.7%)	(22.6%)	(26.8%)	(22.4%)
	Algo en contra	23	115	39	177
		(9.4%)	(12.8%)	(13.7%)	(12.4%)
	Muy en contra	10	69	21	100
		(4.1%)	(7.7%)	(7.4%)	(7.0%)
Total		245	898	284	1427
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig<.01*

El cruce entre la opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis y la variable nivel de ingresos es presentado en el cuadro 153. En este caso, se observa una tendencia a la disminución de los que están muy de acuerdo, conforme se incrementa el nivel de ingresos. Algo similar ocurre con relación al grupo que está algo de acuerdo, que tiende al incremento en los primeros tres tramos de la escala de ingresos y luego disminuye. En el caso de los que están algo y muy en contra, la tendencia es a que disminuyan en la medida en que se incrementa el nivel de ingresos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 153**  
**Opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis,**  
**según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de 1000 colones	1001-2000 colones	2001-3000 colones	3001-4000 colones	4001 colones o más	
		Prestación de servicios públicos debe ser gratis	Muy de acuerdo	295	233	122	
(67.4%)	(57.0%)			(53.5%)	(52.9%)	(42.4%)	(57.9%)
Algo de acuerdo	90		97	57	36	28	308
	(20.5%)		(23.7%)	(25.0%)	(23.5%)	(22.4%)	(22.8%)
Algo en contra	41		46	32	21	28	168
	(9.4%)		(11.2%)	(14.0%)	(13.7%)	(22.4%)	(12.4%)
Muy en contra	12		33	17	15	16	93
	(2.7%)		(8.1%)	(7.5%)	(9.8%)	(12.8%)	(6.9%)
Total		438	409	228	153	125	1353
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig<.001*

Como puede verse en el cuadro 154, al cruzar los juicios sobre la aseveración de que los servicios deben ser gratis con el nivel de conocimientos políticos, encontramos que las posiciones algo y muy en contra aumentan al incrementar el nivel de conocimientos políticos de los encuestados. Puede decirse entonces que la visión del Estado paternalista disminuye en aquella que tienen mayor información de la política, quizá porque estos también suelen presentar mayores niveles de iniciativa y mejores oportunidades. Sin embargo, el porcentaje de los que creen que los servicios públicos deben ser presentados en forma gratuita es muy alto en todos los grupos. Estos resultados son significativos al nivel de .001.

**Cuadro 154****Opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis, según nivel de conocimientos políticos**

		Nivel de conocimientos políticos			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Prestación de servicios debe de ser gratis	Muy de acuerdo	286	482	65	833
		(67.5 %)	(54.2 %)	(54.6 %)	(58.1 %)
	Algo de acuerdo	81	221	21	323
		(19.1 %)	(24.8 %)	(17.6 %)	(22.5 %)
	Algo en contra	43	119	15	177
		(10.1 %)	(13.4 %)	(12.6 %)	(12.4 %)
	Muy en contra	14	68	18	100
		(3.3 %)	(7.6 %)	(15.1 %)	(7.0 %)
Total		424	890	119	1433
		(100.0 %)	(100.0 %)	(100.0 %)	(100.0 %)

*Sig < .001*

La relación entre la opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis y las variables estrato, preferencia política, grupos de edad y género no han resultado estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

## 1.2. Opinión sobre que el Estado es un mal administrador y prestador de servicios

La otra pregunta en torno a la cual se ha querido profundizar el análisis, es la opinión sobre que el Estado es un mal administrador y prestador de servicios, para lo cual se tomó la decisión de cruzar esta pregunta con las variables independientes seleccionadas para este estudio.

En el cuadro 155 se presenta el cruce entre la opinión sobre el Estado es mal administrador de servicios y la variable acceso a la información. La tendencia es a que los que están algo y muy en contra disminuyan conforme se incrementa el nivel de acceso a la información. Estos resultados son estadísticamente significativos a nivel de .05.

**Cuadro 155**  
**Opinión sobre el Estado es mal administrador de servicios, según**  
**acceso a la información**

		Acceso a la información			Total
		Poco	Mediano	Mucho	
Prestación de servicios debe de ser gratis	Muy de acuerdo	49	185	67	301
		(24.4 %)	(22.7 %)	(24.5 %)	(23.4 %)
	Algo de acuerdo	74	363	138	575
		(36.8 %)	(44.5 %)	(50.0 %)	(44.6 %)
	Algo en contra	50	178	41	269
		(24.9 %)	(21.8 %)	(15.0 %)	(20.9 %)
Muy en contra	28	89	27	144	
	(13.9 %)	(10.9 %)	(9.9 %)	(11.2 %)	
Total		201	815	273	1289
		(100.0 %)	(100.0 %)	(100.0 %)	(100.0 %)

*Sig < .05*

El cruce entre la opinión sobre el Estado es mal administrador de servicios y la variable preferencia política, es presentado en el cuadro 156. En este caso, los simpatizantes de los partidos de oposición están más de acuerdo con esta afirmación (77.2% para el FMLN/coalición y 76.6% para otros partidos), en comparación con el partido de gobierno (61.7% para ARENA). Debe recordarse que el argumento de ARENA para justificar la privatización de los servicios públicos es la casi inevitable ineficacia del Estado para administrarlos, en tanto el FMLN ha defendido en muchos casos la necesidad de mantenerlos en manos del Estado. La respuesta da una idea de cómo concibe el entrevistado la forma en que actualmente se le presta el servicio, más que una opinión sobre como debe ser prestado. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

**Cuadro 156**  
**Opinión sobre el Estado es mal administrador de servicios, según**  
**preferencia política**

		Preferencia política			Total
		ARENA	FMLN o coalición	Otros partidos	
El Estado es mal administrador de servicios	Muy de acuerdo	58	42	17	117
		(16.2 %)	(33.1 %)	(26.6 %)	(21.3 %)
	Algo de acuerdo	163	56	32	251
		(36.8 %)	(44.5 %)	(50.0 %)	(44.6 %)
	Algo en contra	92	18	9	119
		(25.7 %)	(14.2 %)	(14.1 %)	(21.7 %)
	Muy en contra	45	11	6	62
		(12.6 %)	(8.7%)	(9.4 %)	(11.3 %)
Total		358	127	64	549
		(100.0 %)	(100.0 %)	(100.0 %)	(100.0 %)

*Sig<.001*

En el cuadro 157 se presenta el cruce entre la opinión sobre el Estado es mal administrador de servicios y la variable nivel de ingresos. En términos generales se observa la tendencia a que aumenten los que están de acuerdo (algo y mucho) conforme se incrementa el nivel de ingresos; y a que disminuya los que están en contra (algo y mucho) conforme se incrementa el nivel de ingresos. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .05.

**Cuadro 157**  
**Opinión sobre el Estado es mal administrador de servicios, según nivel de ingresos**

		Nivel de ingresos					Total
		Menos de 1000 colones	1001-2000 colones	2001-3000 colones	3001-4000 colones	4001 colones o más	
Prestación de servicios públicos debe ser gratis	Muy de acuerdo	83	68	54	47	28	280
		(22.3 %)	(18.2 %)	(24.8 %)	(32.6 %)	(23.7 %)	(22.8 %)
	Algo de acuerdo	160	171	101	65	57	554
		(42.9 %)	(45.7 %)	(46.3 %)	(45.1 %)	(48.3 %)	(45.2 %)
	Algo en contra	90	79	46	22	24	261
		(24.1 %)	(21.1 %)	(21.1 %)	(15.3 %)	(20.3 %)	(21.3 %)
Muy en contra	40	56	17	10	9	132	
	(10.7 %)	(15.0 %)	(7.8 %)	(6.9 %)	(7.6 %)	(10.8 %)	
Total		373	374	218	144	118	1227
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig < .05*

La relación entre la opinión sobre que el Estado es un mal administrador y prestador de servicios y las variables estrato, nivel educativo, grupos de edad, nivel de conocimientos políticos y género no han resultado estadísticamente significativas, razón por la cual no se reportan.

### 1.3. Explorando la consistencia de opiniones

En relación con algunas de las opiniones emitidas por los encuestados, se ha querido explorar la consistencia de las mismas. Así, en el cuadro 158 se ha cruzado la opinión sobre que es natural que sólo reciban servicios quienes pagan con la opinión de que la prestación de servicios públicos debe ser gratis. Resulta curioso que de los que están muy de acuerdo con que sólo reciban servicios quienes pagan, el 60.9% estén también opinando que la prestación de los servicios públicos debe ser gratis; y de los que están algo de acuerdo con que sólo reciban servicios quienes pagan, el 28% opina que la prestación de los servicios debe ser gratis.

Más congruente es la opinión de los que están en desacuerdo con que sólo reciban servicios quienes pagan, ya que el 57.1% están al mismo tiempo a favor de que la prestación de servicios públicos debe ser gratis. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .01.

Cuadro 158

**Prestación de servicios públicos debe ser gratis, Cruzado con es natural que sólo reciban servicios quienes pagan**

		Es natural que sólo reciban servicios quienes pagan				Total
		Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en contra	Muy en contra	
Prestación de servicios públicos debe ser gratis	Muy de acuerdo	98	115	134	461	808
		(60.9 %)	(63.2 %)	(55.8 %)	(57.1 %)	(58.1 %)
	Algo de acuerdo	45	44	64	162	315
		(28.0 %)	(24.2 %)	(26.7 %)	(20.1 %)	(22.7 %)
	Algo en contra	9	16	31	113	169
		(5.6 %)	(8.8 %)	(12.9 %)	(14.0 %)	(12.2 %)
	Muy en contra	9	7	11	71	98
		(5.6 %)	(3.8 %)	(4.6 %)	(8.8 %)	(7.1 %)
		161	182	240	807	1390
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

*Sig < .01*

En el cuadro 159 se presenta el cruce entre la opinión sobre la prestación de los servicios públicos debe ser gratis y la opinión sobre el Estado debe resolver los problemas de la gente. En este caso se observa una tendencia general hacia la congruencia entre ambas opiniones. De los que están muy de acuerdo con que el Estado debe resolver los problemas de la gente, el 84.4% está muy de acuerdo y el 10.7% algo de acuerdo con que la prestación de los servicios públicos debe ser gratis. De los que están algo de acuerdo con que el Estado debe resolver los problemas de la gente, el 50.2% está muy de acuerdo y el 36.8% algo de acuerdo con que la prestación de los servicios debe ser gratis. Estos resultados son estadísticamente significativos al nivel de .001.

Cuadro 159

**Prestación de servicios públicos debe ser gratis, cruzado con Estado debe resolver problemas de la gente**

		Estado debe resolver problemas de la gente				Total
		Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en contra	Muy en contra	
Prestación de servicios públicos debe ser gratis	Muy de acuerdo	443 (84.4 %)	217 (50.2 %)	100 (34.6 %)	57 (33.9 %)	817 (57.8 %)
	Algo de acuerdo	56 (10.7 %)	159 (36.8 %)	80 (27.7 %)	25 (14.9 %)	320 (22.6 %)
	Algo en contra	17 (3.2 %)	48 (11.1 %)	87 (30.1 %)	25 (14.9 %)	177 (12.5 %)
	Muy en contra	9 (1.7 %)	8 (1.9 %)	22 (7.6 %)	61 (36.3 %)	100 (7.1 %)
Total		525 (100.0%)	432 (100.0%)	269 (100.0%)	168 (100.0%)	1414 (100.0%)

*Sig < .001*

## 2. Opiniones sobre el ejercicio del poder

En el cuestionario se preguntó la opinión de los encuestados (muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra y muy en contra) sobre tres afirmaciones vinculadas al ejercicio del poder:

- **En nuestro país, es necesario tener un hombre fuerte como gobernante.**
- **En nuestro país, conviene que los recursos económicos y las decisiones estén concentradas en el presidente.**
- **En nuestro país, el poder debería estar mejor distribuido entre las instituciones centrales del Estado y los gobiernos municipales.**

Las respuestas tabuladas a estas preguntas son presentadas en el cuadro 160. Con respecto a la afirmación sobre la necesidad de un hombre fuerte como gobernante, el 61.7% está muy de acuerdo, el 20.7% algo de acuerdo, el 7.2% algo en contra y el 6.5% muy en contra. En suma, ocho de cada diez salvadoreños están de acuerdo con la necesidad de un hombre fuerte como gobernante.

Se preguntó la conveniencia de que los recursos económicos y las decisiones están concentradas en el presidente. El 29.9% está muy de acuerdo, el 21.4% algo de acuerdo, el 17.9% algo en contra y el 24% muy en contra. Es decir, cinco de cada diez salvadoreños están de acuerdo con esta afirmación.

Con relación a una mejor distribución del poder entre el gobierno central y los gobiernos locales, el 58% está muy de acuerdo, el 28.3% está algo de acuerdo, el 4.2% algo en contra y el 0.8% muy en contra. Es decir, casi nueve de cada diez salvadoreños está de acuerdo con esta afirmación.

**Cuadro 160**  
**Opiniones en relación al ejercito del poder**

	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en contra	Muy en contra	NS/NR	Total
En nuestro país, es necesario tener un hombre fuerte como gobernante	885	300	104	94	57	1450
	(61.7 %)	(20.7 %)	(7.2 %)	(6.5 %)	(3.9 %)	(100 %)
En nuestro país, conviene que los recursos económicos y las decisiones estén concentradas en el presidente	433	311	259	348	99	1450
	(29.9 %)	(21.4 %)	(17.9 %)	(24. %)	(6.8 %)	(100 %)
En nuestro país, el poder debería estar mejor distribuido entre las instituciones centrales del Estado y los gobiernos municipales	841	410	61	11	127	1450
	(58 %)	(28.3 %)	(4.2 %)	(0.8 %)	(8.8 %)	(100 %)

Para simplificar la lectura del cuadro anterior, en el cuadro 161 se han agrupado las opciones de respuesta en dos modalidades de acuerdo (algo o muy) y en contra (algo y muy), y para propósitos del análisis se han eliminado los no sabe/no responde.

**Cuadro 161**  
**Opiniones en relación al ejercito del poder,**  
**agrupadas de manera dicotómica**

	Algo o muy de acuerdo	Algo o muy en contra	Total
En nuestro país, es necesario tener un hombre fuerte como gobernante	1195	198	1393
	(85.8 %)	(14.2 %)	(100 %)
En nuestro país, conviene que los recursos económicos y las decisiones estén concentradas en el presidente	744	607	1351
	(55.1 %)	(44.9 %)	(100 %)
En nuestro país, el poder debería estar mejor distribuido entre las instituciones centrales del Estado y los gobiernos Municipales	1251	72	1323
	(94.6 %)	(5.4 %)	(100 %)

### 3. Opiniones acerca de la democracia

Para concluir este capítulo, vamos a reportar los datos correspondientes a las valoraciones sobre la democracia. En el cuadro 162 se pueden apreciar las opiniones sobre la siguiente afirmación: **“El régimen democrático es la mejor manera de resolver una buena convivencia entre los ciudadanos”**. El 73.9% está muy de acuerdo, el 23.4% algo de acuerdo, el 1.7% algo en contra y el 1% muy en contra. Por lo tanto, se observa una valoración bastante positiva sobre el régimen democrático: el 97.3% está algo o muy de acuerdo con esta afirmación.

**Cuadro 162**  
**Régimen democrático es mejor manera de resolver**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válido	Muy de acuerdo	997	68.8	73.9	73.9
	Algo de acuerdo	315	21.7	23.4	97.3
	Algo en contra	23	1.6	1.7	99.0
	Muy en contra	14	1.0	1.0	100.0
	Total	1349	93.0	100.0	
No válido	No sabe	101	7.0		
Total		1450	100.0		

En el cuestionario se preguntó con cual de las siguientes frases se estaba de acuerdo:

1. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
2. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.
3. En algunas circunstancias el gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.

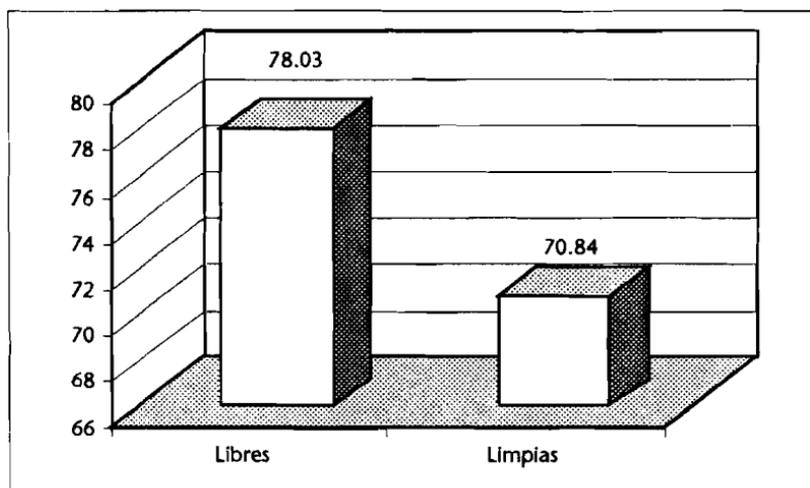
En el cuadro 163 se presentan los resultados sobre el régimen político preferido. El 75.5% opina que la democracia es preferible, al 18.3% le da lo mismo un régimen democrático o uno no democrático, y únicamente el 6.3% estaría considerando que en algunas circunstancias el gobierno autoritario puede ser preferible.

**Cuadro 163**  
**Régimen político preferido**

		Frecuencia	Porcentaje	% respuestas válidas	% acumulativo
Válidas	La democracia es preferible cualquier forma de gobierno	953	65.7	75.5	75.5
	De lo mismo un régimen democrático que otro no democrático	231	15.9	18.3	93.7
	En algunas circunstancias el gobierno autoritario...	79	5.4	6.3	100.0
	Total	1263	87.1	100.0	
No válidas	No sabe	187	12.9		
Total		1450	100.0		

Un aspecto importante para la democracia es la percepción que los ciudadanos tienen sobre las condiciones en las cuales se realizan las elecciones periódicas. En el cuestionario se incluyeron dos preguntas a este respecto: "¿Hasta qué punto cree usted que las últimas elecciones fueron libres, o sea que la gente pudo votar por el candidato que prefería?" y "¿Hasta qué punto cree usted que las últimas elecciones fueron limpias, o sea sin trampa?". En la gráfica 25 se presentan estos resultados, para lo cual se recodificaron ambas variables para que tuvieran un formato 0-100.

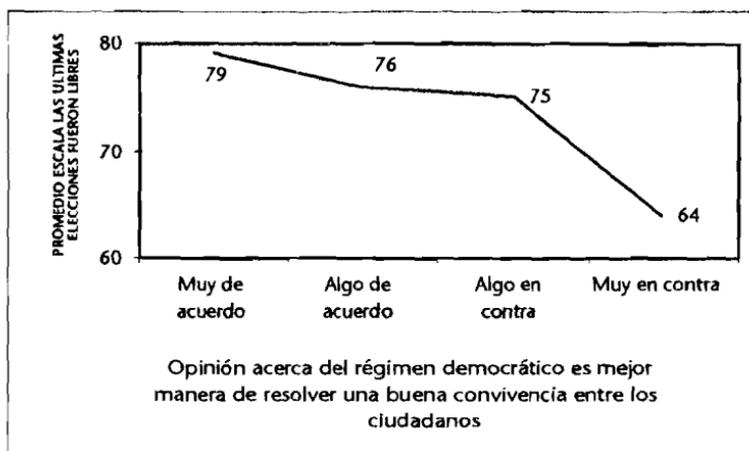
**Gráfica 25**  
**Qué tan libres y limpias fueron las**  
**últimas elecciones**  
**(Promedio)**



En este caso se puede apreciar una valoración bastante positiva sobre la limpieza y libertad en que se realizaron las últimas elecciones.

En la gráfica 26 se presenta el cruce entre la opinión sobre las condiciones de libertad en que se realizaron las últimas elecciones y la opinión acerca del régimen democrático como la mejor manera de resolver una buena convivencia entre los ciudadanos. Se observa una clara tendencia a que disminuya la valoración sobre las condiciones de libertad en que se realizaron las últimas elecciones, conforme se expresa una opinión menos favorable al régimen democrático.

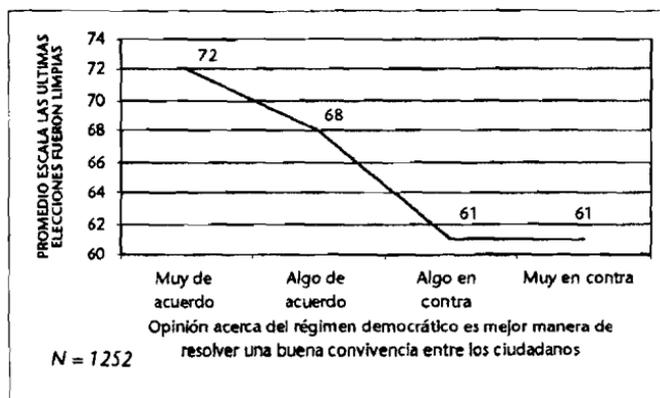
**Gráfica 26**  
**Las últimas elecciones fueron libres, según la opinión**  
**acerca del régimen democrático**



*N* = 1280  
*Sig* < .05

En la gráfica 27 se presenta el cruce entre la opinión sobre la limpieza de las últimas elecciones y la opinión acerca del régimen democrático como la mejor manera de resolver una buena convivencia entre los ciudadanos. La tendencia mostrada es a que disminuya el porcentaje de los que creen el la limpieza de los comicios es la medida en que es menor favorable al régimen democrático, aunque siempre el porcentaje sea mayoritario.

**Gráfica 27**  
**Las últimas elecciones fueron limpias, según la opinión**  
**acerca del régimen democrático**



*Sig* < .01



# CONCLUSIONES

Para la formulación de estas conclusiones, nos hemos basado en los resultados de la encuesta nacional, que han sido presentados en los capítulos anteriores, lo cual ha sido complementado con las valoraciones provenientes de las entrevistas realizadas con actores claves. Las conclusiones se presentan siguiendo el ordenamiento general utilizado en la estructura del Informe.

### **1. Relaciones del ciudadano con el gobierno nacional y los gobiernos locales**

Los datos analizados permiten afirmar que los ciudadanos conocen bastante bien al principal funcionario político municipal: el alcalde. De hecho, es revelador que uno de cada dos vecinos conocen el nombre del alcalde de su municipio. Pero no sólo eso, sino que también están informados sobre los mecanismos del sistema político municipal; así, por ejemplo, es mejor su conocimiento el tiempo de duración del gobierno municipal, comparado con el conocimiento que tienen del período presidencial o del número de diputados que integran la Asamblea Legislativa. Además, los vecinos pusieron en evidencia estar enterados de sucesos político institucionales ocurridos más o menos recientemente, como el incremento de la transferencia del 6% del presupuesto a las municipalidades.

En suma, se puede afirmar que los hallazgos muestran una mayor cercanía del gobierno local con la ciudadanía. La población percibe con un mayor liderazgo institucional a los alcaldes en sus municipios: conocimiento, proximidad y visibilidad, parecen contar incluso para un comportamiento electoral que alcanzó un grado de participación mayor en las votaciones locales (2000) que en las presidenciales (1999).

La encuesta puso en evidencia que los ciudadanos mantienen relaciones

con los dos niveles administrativos: i) el central; y ii) el local; pero es éste último al que más demandas de colaboración le plantean. La encuesta ha mostrado que los entrevistados han solicitado más ayuda al gobierno local comparado con la demanda al el gobierno central; y además, perciben que son las municipalidades las que mejor han respondido para resolver los problemas de las comunidades, en tanto, en un segundo lugar se menciona al gobierno central y los diputados obtuvieron un porcentaje bastante marginal.

Existe una opinión bastante dividida entre los encuestados, sobre si se le debe dar más obligaciones y más dinero a los gobiernos locales, o si el gobierno central debería asumir más asuntos y servicios municipales. Además, se aprecia una valoración positiva sobre las relaciones entre el gobierno central y local. Esta percepción de los ciudadanos constituye un aspecto importante para las relaciones efectivas que se puedan implementar en el futuro con fines de mejorar la coordinación entre el nivel nacional y el local.

## **2. Los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos**

En la encuesta los vecinos expresaron conocer más o menos bien el complicado ámbito de las competencias y de los servicios que entrega cada uno de los niveles de gobierno: central/local. Lo anterior no es para nada fácil, dada la complejidad que envuelve la prestación de los servicios públicos. Por otro lado, en éstos se cristaliza bastante bien la imagen cultural que la población se hace de la acción del Estado. En la encuesta se reconoció que un grupo de servicios básicos como la educación, la salud y en menor medida el agua, corresponden a servicios que ofrece el gobierno central. En tanto que el alumbrado público, la recolección de basura, el rastro, el mercado y los parques/zonas verdes fueron identificados como servicios entregados por las Alcaldías. Además, hay opiniones bastante divididas sobre la competencia de la reparación de los caminos. Estas diferentes percepciones son atribuibles a particularidades de los mismos servicios, así como al tamaño poblacional del municipio. Por cierto, es importante destacar un alto porcentaje de los encuestados que manifestaron que dichos servicios no les eran prestados por ninguno de los niveles de gobierno.

En relación con los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios públicos, tenemos que Educación es el servicio con el cual los encuestados están más satisfechos, seguido por salud, alumbrado público, rastro, recolección de basura, parques, mercados, agua y caminos.

Otro hallazgo es que para casi todos los servicios públicos analizados, el promedio de satisfacción con el gobierno central es más alto en relación al promedio de las alcaldías. La única excepción es en el caso de la reparación de caminos, en donde el promedio para la alcaldía es mayor. Este hallazgo resulta bastante curioso, y merece que se le preste atención y profundice el análisis en estudios futuros. Una línea de investigación en esta dirección puede ser que esto se deba a un rol muy tradicional por parte de las municipalidades en la prestación de los servicios públicos.

En cuanto a la opinión sobre quién debería de prestar los servicios públicos, se encontró que la experiencia de los entrevistados con el proveedor influye bastante en la preferencia para que sea éste el que los continúe proporcionando. Es así como los tres servicios públicos percibidos como prestados mayoritariamente por el gobierno central (salud, educación y agua), aparecen con preferencia de que estén bajo la responsabilidad del gobierno central. En el caso de los servicios percibidos como municipales (mercados, rastro y basura), aparecen con preferencia de prestación para las alcaldías. Además, estamos en presencia de dos servicios en torno a los cuales hay una opinión dividida: caminos vecinales y el saneamiento ambiental (drenajes, tratamiento de agua, tratamiento de basura, etc.). Por último, debe señalarse el bajo nivel de apoyo para que en el futuro sea el sector privado (empresa privada y ONG's) el que tenga a cargo los servicios públicos.

### **3. Las actitudes sobre la participación ciudadana**

La encuesta mostró los niveles de participación ciudadana para los distintos mecanismos explorados: cabildos abiertos, reuniones convocadas por la alcaldía, votación en las últimas elecciones para alcalde y para presidente de la república.

En relación con la participación en los cabildos abiertos, un hallazgo es que la asistencia está asociada con el conocimiento previo, es decir la convocatoria que se hace del mismo. A los cabildos asisten preferentemente personas

con menor nivel educativo y que además están arriba del promedio de edad.

A pesar de que se pueden considerar relativamente bajos los niveles de participación ciudadana en los cabildos abiertos, los que asisten tienden a valorarlo de una manera positiva. Y en términos generales, los encuestados opinan que son una buena instancia para definir las prioridades del municipio.

Conviene recordar que la figura del cabildo abierto fue instituida a partir de la mitad de los años ochenta, aunque anteriormente se hubiera realizado esporádicamente sin respaldo legal alguno, en las entrevistas con distintos actores se ha señalado que la consulta con fines funcionales continúa siendo un importante espacio cívico, y que además ha logrado un cierto nivel de institucionalización en el ejercicio del gobierno local. Recientemente, en algunos municipios estos mecanismos se han estado adaptando frente a la necesidad de incrementar la eficiencia en las decisiones del gobierno municipal y reducir presiones conflictivas debido a una excesiva demanda atomizada de proyectos. Según los informantes, los ensayos de "cabildos de nuevo tipo" habrían aportado logros operacionales. En el nuevo esquema, al mecanismo del cabildo le corresponde un papel de información, seguimiento y control de los objetivos trazados por la comunidad. Se señala como el logro más importante, el haber alcanzado un mayor grado de deliberación a través de una mejor organización de la representación social. La figura del "cabildo de nuevo tipo" no es universal, pero es una experiencia significativa de una cultura política más pluralista y participativa, que se ha venido introduciendo en los últimos años.<sup>45</sup>

Un hallazgo curioso que merece ser explorado con más detenimiento en el futuro, es que en el discurso de la población hay una buena valoración sobre la conveniencia de la participación ciudadana, pero sin embargo, los niveles reales de participación son bajos. Esta paradoja de una buena valoración y una baja participación, merece ser analizada en mayor detenimiento.

---

45 En esta dirección apuntan los comentarios de dos entrevistas realizadas: con el secretario municipal de Tecoluca, don Rafael Ayala (el 22 de junio del 2000) y con don Jorge Ortiz, exalcalde municipal de San Lorenzo (el 28 de junio del 2000).

Al respecto véanse los siguientes documentos de COMURES-PROMUDE/GTZ: (a) Cabildos Abiertos de nuevo tipo. San Salvador, s/f.; (b) Cabildos Abiertos de nuevo tipo. Cabildos de seguimiento. San Salvador, s/f.; y (c) Cabildos Abiertos de nuevo tipo. Taller de Planificación. San Salvador, s/f.

Una pista de por qué los ciudadanos no asistan, la encontramos en el señalamiento en la encuesta, por más de las tres cuartas partes de los entrevistados, de que la gente no participa en el gobierno local porque no le resuelve nada por falta de recursos.

En la encuesta se recoge una valoración positiva de los entrevistados sobre la participación de la población en situaciones que les permitan decidir cómo debe gastarse el presupuesto municipal.

Por último, es importante resaltar el desbalance que existe en la cultura política de los salvadoreños, en lo que tiene que ver con el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos. Los entrevistados reclaman y destacan la importancia de recibir información de las municipalidades. Así por ejemplo, prácticamente nueve de cada diez entrevistados expresan su deseo de obtener información sobre en qué se gastan los impuestos municipales. En contraposición, menos de una cuarta parte de los encuestados expresó su disposición a pagar más impuestos a las alcaldías, para que éstas mejoren los servicios a la comunidad. En las entrevistas realizadas, se ha destacado la no existencia de una cultura de pago por los servicios municipales en la ciudadanía.

#### **4. Conocimiento y actitudes sobre el proceso de la descentralización**

La descentralización es un tema que genera muchas expectativas en el país. Un primer hallazgo de la encuesta es el bajo conocimiento que la población tiene sobre el particular: una cuarta parte de los entrevistados manifestó haber oído algo sobre el tema. Un segundo hallazgo, es que al ser preguntados sobre el nivel de información, un poco más de tres cuartas partes señalaron que su conocimiento no era suficiente, y solamente menos de uno de cada cuarto lo consideró adecuado.

Más allá del nivel de conocimiento que los entrevistados tienen sobre el tema, hay una opinión mayoritaria favorable a la descentralización. A la pregunta específica sobre el resultado que tendría si se trasladaran nuevas responsabilidades y recursos a las municipalidades, una amplia mayoría lo considera beneficioso. En suma, independientemente del nivel de

conocimiento de los encuestados sobre el tema, tienen una percepción de que la descentralización sería beneficiosa para su municipio. Sin embargo, hay una opinión mayoritaria que señala la necesidad de la gradualidad de cara a un proceso descentralizador.

Interrogados sobre hacia adonde debería descentralizar el gobierno central, una cuarta parte de los encuestados señaló sólo hacia las municipalidades, mientras que más de la mitad de los entrevistados se inclinó por una forma de gestión que se podría denominar mixta: la Municipalidad y los vecinos, es decir, no están pensando en descentralizar únicamente al aparato político-administrativo, sino que los encuestados desean que se descentralice hacia las municipalidades y los vecinos; es decir, al gobierno local pero para que este promueva la participación ciudadana.

La falta de información sobre la descentralización en los entrevistados, se expresa con mayor claridad en las respuestas a la pregunta sobre la percepción que se tiene sobre los beneficios de la descentralización: el 32.1% de los entrevistados no sabe o no puede mencionar un beneficio, el 14.6% menciona ninguno, el 14.6% señala una mejora de los servicios en general, un 10.4% señala mejora de calles, carreteras e infraestructura local, y luego se atomiza en varias respuestas.

Por último, en relación con la opinión a favor o en contra de la transferencia del 6% del presupuesto nacional a las municipalidades, 9 de cada 10 entrevistados está de acuerdo, lo cual va ligado a una valoración altamente positiva sobre que las municipalidades pudieran tener acceso a más recursos financieros.

## **5. Valores y actitudes sobre las instituciones claves del sistema político**

Los entrevistados perciben a la Municipalidad como la institución de mayor confianza en el sistema político, lo cual si se vincula con los otros elementos identificados en este estudio, muestran al ámbito de lo local como un espacio de grandes posibilidades para la construcción democrática, impulsar la descentralización, mejorar las capacidades de gestión de las municipalidades, y promover la participación ciudadana.

Con relación a las percepciones sobre la honestidad de los funcionarios públicos, los miembros de los Concejos Municipales y los Alcaldes son percibidos por los entrevistados como más honestos, en comparación con otros funcionarios públicos o dirigentes políticos. Un hallazgo curioso es que aquellos que exhiben una mayor percepción de honestidad de los funcionarios públicos, tienden a favorecer más la descentralización.

## **6. Las representaciones de los ciudadanos sobre el ejercicio del poder**

Con relación a valoraciones sobre el papel del Estado y el ejercicio del poder, la encuesta exploró tres elementos que deben ser tomados en cuenta por los formuladores de políticas públicas. La mayoría de los entrevistados están de acuerdo con que la prestación de los servicios públicos debe ser gratis, porque es una obligación del Estado; y consideran que el Estado debe resolver todos los problemas de la gente. Sin embargo, también hay una mayoría que considera que el Estado es un mal administrador y prestador de servicios. Esta paradoja requiere de ser analizada en mayor profundidad en futuros estudios.

Además, una mayoría señala que las cosas se consiguen en el gobierno local sólo si se tienen buenas conexiones; y hay una fuerte oposición a que los recursos del Estado se usen para financiar a los que votaron por el gobierno de turno.

Por último, en un tema relacionado con las perspectivas de la descentralización, hay una opinión dividida sobre la conveniencia de que los recursos económicos y las decisiones estén concentradas en el presidente; y más bien se encontró una opinión mayoritaria favorable a que el poder debería estar mejor distribuido entre las instituciones centrales del Estado y los gobiernos municipales.



# Bibliografía

Almond, Gabriel y Sidney Verba (1963). The Civic Culture. Princeton University Press.

Almond, Gabriel (1980). The Intellectual History of the Civic Concept. En: Gabriel A. Almond y Sidney Verba (eds.). The Civic Culture Revisited. Boston, Little and Brown.

Briones, Carlos y Carlos G. Ramos (1995). Gobernabilidad, Economía y Democracia en El Salvador. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

Coleman, Kenneth M., José Miguel Cruz y J. M. Moore (1996). Retos para consolidar la democracia en El Salvador. Revista Estudios Centroamericanos, San Salvador, No. 571-572, Mayo-junio. Pp 415-440.

Córdova, Ricardo (1997). Las políticas y propuestas de descentralización y desconcentración en Centroamérica. En: Ricardo Córdova Macías (coordinador). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

Córdova, Ricardo (1998). Las bases empíricas de la democracia y la cultura política en El Salvador. En: Florisabel Rodríguez, Silvia Castro, Rowland Espinosa (editores). El sentir democrático. Estudios sobre la cultura política centroamericana. San José, PROCESOS-EFUNA.

Córdova Macías, Ricardo (1999). Una aproximación teórico-metodológica para el estudio sobre la cultura política en torno a la descentralización en Centroamérica. San Salvador, Mimeo, febrero.

Córdova Macías, Ricardo (2000). El Salvador: el abstencionismo en las elecciones presidenciales de marzo de 1999. Ponencia presentada en el Congreso de Latin American Studies Association, Miami, del 16 al 18 de marzo del 2000.

Cruz, José Miguel (1997). La Asamblea Legislativa en la perspectiva de la opinión pública. San Salvador, FUNDAUNGO, Colección Documentos de Trabajo.

Cruz, José Miguel (1998). Las razones del abstencionismo electoral en El Salvador en 1997. En: Ricardo Córdova Macías (compilador). El abstencionismo electoral en Nicaragua y El Salvador. San Salvador, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. Pp 24-63.

Cruz, José Miguel y Víctor Antonio Orellana (1999). Opinión Pública y Gobierno Local. Así piensan los residentes del gran San Salvador sobre el primer año de gestión municipal (1997-1998). San Salvador, FUNDAUNGO-IUDOP-FES.

Cruz, José Miguel (1999a). El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños. Revista Estudios Centroamericanos. No. 603, enero. Pp 95-106.

Cruz, José Miguel (1999b). La Asamblea Legislativa en la perspectiva de la opinión pública. Primer año de labores (1997-1998). San Salvador, FUNDAUNGO, Colección Documentos de Trabajo.

Cruz, José Miguel (1999c). Normas culturales y actitudes sobre la violencia. Estudio Activa. San Salvador, Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Cruz, José Miguel (1999d). La Asamblea Legislativa en la Perspectiva de la Opinión Ciudadana (1997-1999). San Salvador, FUNDAUNGO-IUDOP-FES.

Cruz, José Miguel, Luis Armando González, Ernesto Romano y Elvio Sisti. (2000). De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador. En: Juan Luis Londoño, Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerreño (editores). Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina. Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo.

Cruz, José Miguel (2001). Cultura política y consolidación democrática en El Salvador: capital social y confianza institucional a finales de los noventa. Mimeo.

Easton, David (1975). A Re-Assessment of the concept of Political Support. British Journal of Political Science, Vol. 5, Part 2, April. Pp 435-457.

FISDL/Grupo Consultivo. Estrategia Nacional de Desarrollo Local. San Salvador, 1º de diciembre de 1999.

Lipset, Seymour Martin (1998). Conditions for democracy. Extensions, spring, pp 3-13.

Maihold, Günther y Ricardo Córdova (2000). Democracia y Ciudadanía en Centroamérica: perspectivas hacia el 2020. Proyecto CA2020, Documento de Trabajo No. 9.

Orellana, Víctor Antonio (1997). Políticas y propuestas de descentralización en El Salvador (1980-1996). En: Ricardo Córdova Macías (coordinador). Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

Roggenbuck, Stefan (1995). La cultura política y sus cambios en América Latina: el caso salvadoreño. En: Stefan Roggenbuck (ed.). Cultura Política en El Salvador. San Salvador, Fundación Konrad Adenauer.

Seligson, Mitchell A. y Ricardo Córdova Macías (1992). Perspectivas para una democracia estable en El Salvador. San Salvador, Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Seligson, Mitchell A. (1995). La opinión pública salvadoreña frente a la Asamblea Legislativa. San Salvador, FUNDAUNGO, Colección Documentos de Trabajo.

Seligson, Mitchell A. y Ricardo Córdova Macías (1995). El Salvador: de la guerra a la paz. Una cultura política en transición. San Salvador, FUNDAUNGO, University of Pittsburgh e IDELA.

Seligson, Mitchell A., José Miguel Cruz y Ricardo Córdova Macías (2000). Auditoría de la democracia. El Salvador 1999. San Salvador, FUNDAUNGO-IUDOP-Universidad de Pittsburgh.

Sojo, Carlos (1999). Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica. San José, FLACSO Sede Costa Rica.

Torres Rivas, Edelberto (1996). Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica. Anuario de Estudios Centroamericanos. San José, Universidad de Costa Rica, Vol. 22, No. 1. Pp 7-40.

Zamora, Rubén (1995). Partidos y cultura política: ¿instrumento u obstáculo?. En: Stefan Roggenbuck (ed.). Cultura Política en El Salvador. San Salvador, Fundación Konrad Adenauer.

Zamora, Rubén (1999). El Salvador. Heridas que no cierran. Los partidos políticos en la post-guerra. San Salvador, FLACSO Programa El Salvador.

# Anexo

## Encuesta de opinión: El Salvador 1999

Hora de inicio: \_\_\_\_\_

ID (Número del cuestionario, asignado en la oficina)

ID

País: 2

Estrato (asignado por supervisor de campo):

- 20,000 1

20-80,000 2

+ 80,000 3

ESTRATO

Departamento \_\_\_\_\_

DPTO

Municipio \_\_\_\_\_

MUNI

Segmento \_\_\_\_\_

SEG

Sr. (a): Estamos haciendo una encuesta por parte de FUNDAUNGO para conocer opiniones de la gente sobre diferentes aspectos de la situación nacional. Usted ha sido seleccionado(a) por sorteo para hacerle una entrevista y quisiéramos pedirle que colabore con nosotros, dedicándonos una media hora de su tiempo. La naturaleza confidencial de todas sus respuestas será respetada. No vamos a preguntarle su nombre.

Q1. ANOTE: Sexo: 1. Hombre 2. Mujer Q1

ED. Para empezar, ¿Cuál fue el último año de enseñanza que usted aprobó?

\_\_\_\_\_ Año de \_\_\_\_\_ (primaria, secundaria, universitaria) = \_\_\_\_\_ años total ED

A1. ¿Escucha usted algún programa de noticias por radio?

1. Diariamente 2. Regularmente 3. Casi Nunca 4. Nunca 8NS/NR A1   
A1

A2. ¿Ve algún programa de noticias por televisión?

1. Diariamente 2. Regularmente 3. Casi Nunca 4. Nunca 8NS/NR A2   
A2

A3. ¿Acostumbra usted leer noticias en algún periódico?

1. Diariamente 2. Regularmente 3. Casi Nunca 4. Nunca 8NS/NR A3

**A veces la gente y las comunidades tienen problemas que no pueden resolverse por sí solos. Algunos tratan de resolver tales problemas pidiéndole ayuda a algún funcionario o agencia del gobierno central o del gobierno local.**

Relaciones vecino /Gobierno central – local

GLN1. ¿Conoce usted el nombre del Alcalde del Municipio donde Usted vive?

Nombre \_\_\_\_\_

(Debe indicar el nombre y apellido o el apellido. Si sólo indica el nombre o el apodo se considera incorrecto)

1. Correcto      2. Incorrecto      8. No sabe      GLN1     

GLN2. ¿Ha solicitado ayuda o cooperación de algún Ministerio u oficina del Gobierno Nacional durante los últimos doce meses?

1. Sí 2.No      8.NS/NR      GLN2     

GLN3. ¿Ha solicitado ayuda o presentado una petición al Alcalde, funcionario, regidor o seindico de la Alcaldía durante los últimos 12 meses?

1. Sí 2.No      8.NS/NR      GLN3     

GLN6. Hablando en general del Gobierno Central, ¿Cree ud. que el trabajo que este realiza es muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?

1. Muy bueno    2. Bueno    3. Regular    4. Malo    5. Muy Malo    8. NS/NR    GLN6     

GLN7. Hablando en general de la Alcaldía del municipio donde usted vive, ¿cree ud. que el trabajo que está realizando es muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?

1. Muy bueno    2. Bueno    3. Regular    4. Malo    5. Muy Malo    8. NS    GLN7     

GLN8. ¿Sabe ud. cuánto tiempo dura el período para el que son elegidos los Concejos Municipales?

(3 años)    1. Correcto      2. Incorrecto      8. NS    GLN8     

GLN10. ¿Qué tanto cree Usted que los intereses de personas como ud. están representados en el actual gobierno municipal?

1. Mucho    2. Algo    3. Poco    4. Nada    8 NS/NR    GLN10     

**DAR TARJETA "A"**

**Ahora voy a leerle varias afirmaciones. Después de cada una, por favor dígame si usted está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra, o muy en contra de la afirmación. Use la tarjeta "A".**

1	2	3	4
Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en contra	Muy en contra

GLN11. La Alcaldía debería de explicar a los ciudadanos en que se gastan los impuestos municipales.

1. Muy de acuerdo.      2. Algo de acuerdo.      3. Algo en contra      4. Muy en contra.

8 NS/NR

GLN11

GLN12. Los Gobiernos Municipales pueden hacer mejor las cosas que el Gobierno Central.

1. Muy de acuerdo.      2. Algo de acuerdo.      3. Algo en contra      4. Muy en contra

8 NS/NR

GLN12

GLN13. Es natural que sólo reciban servicios de las alcaldías aquellas personas que pagan por ellos.

1. Muy de acuerdo.      2. Algo de acuerdo.      3. Algo en contra      4. Muy en contra

8. NS/NR

GLN13

### RECOGER TARJETA "A"

Vamos a seguir hablando sobre sus opiniones en relación al gobierno nacional y las municipalidades.

#### Interrelación gobierno central / municipalidad

LGL1. En su opinión, hasta el día de hoy, ¿quién ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de esta comunidad? ¿El gobierno central? ¿Los diputados? o ¿la municipalidad?

1. El gobierno central      2. los diputados      3. la municipalidad      4. Ninguno

8. NS/NR

LGL1

LGL2. En su opinión, ¿se le debe dar más obligaciones y más dinero a la municipalidad, o debemos dejar que el gobierno central asuma más asuntos y servicios municipales?

1. Municipalidades      2. Gobierno Central      8. NS/NR

LGL2

LGL3. ¿Está Ud. dispuesto a pagar más impuestos a la Alcaldía para que mejore sus servicios ó cree usted que no vale la pena pagar más?

1. Dispuesto a pagar más      2. No vale la pena pagar más      8. NS/NR

LGL3

GLN16. ¿Cómo considera la relación existente entre la Municipalidad y el Gobierno Central?

1. Muy buena      2. Buena      3. Regular      4. Mala      5. Muy mala

8. NS/NR.

GLN16

Ahora vamos a hablar sobre los servicios públicos que usted recibe.

#### Opiniones sobre el trato recibido

PSP1. En general, ¿cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han hecho que hacer trámites en una oficina de la Alcaldía?      9. No ha tratado con el gobierno local.

1. Muy bien.      2. Bien.      3. Regular

4. Mal

5. Muy mal.

8. NS

PSP1

PSP2. En general, ¿cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando ha tenido que hacer trámites en una oficina de la Alcaldía? 9.No ha tratado con el gobierno local

1. Muy bien. 2.Bien. 3. Regular 4.Mal 5.Muy mal. 8. NS PSP2

Quien presta los servicios públicos: gobierno central o municipalidad

Quisiera que me dijera ¿cuáles Servicios Públicos le presta en la actualidad el gobierno nacional y cuáles su Alcaldía?

SERVICIOS	Gobierno Central	Alcaldía	Ninguno	NS/NR
PSP3a Agua	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3b Luz	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3c Recolección de basura	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3d Reparación de caminos	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3e Salud (atención hospitalaria)	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3f Educación	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3g Mercados	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3h Rastro	(1)	(2)	(3)	(8)
PSP3i Parques/áreas verdes	(1)	(2)	(3)	(8)

PSP3a	<input type="checkbox"/>
PSP3b	<input type="checkbox"/>
PSP3c	<input type="checkbox"/>
PSP3d	<input type="checkbox"/>
PSP3e	<input type="checkbox"/>
PSP3f	<input type="checkbox"/>
PSP3g	<input type="checkbox"/>
PSP3h	<input type="checkbox"/>
PSP3i	<input type="checkbox"/>

SERVICIOS	Muy Satisfecho	Algo Satisfecho	Algo Insatisfecho	Muy Insatisfecho	NS/NR
PSP4a Agua	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4b Luz	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4c Recolección de Basura	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4d Reparación de caminos	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4e Salud (atención hospitalaria)	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4f Educación	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4g Mercados	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4h Rastro	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)
PSP4i Parques/áreas verdes	(1)	(2)	(3)	(4)	(8)

PSP4a	<input type="checkbox"/>
PSP4b	<input type="checkbox"/>
PSP4c	<input type="checkbox"/>
PSP4d	<input type="checkbox"/>
PSP4e	<input type="checkbox"/>
PSP4f	<input type="checkbox"/>
PSP4g	<input type="checkbox"/>
PSP4h	<input type="checkbox"/>
PSP4i	<input type="checkbox"/>
PSP4	<input type="checkbox"/>

SERVICIOS	Gobierno Central	Particulares		Organizaciones sin fines de lucro	Todos	Ninguno	NS/NR
		Alcaldía	Empresa Privada				
PPSSa. Agua Potable	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
PPSSb. Mercados	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
PPSSc. Rastro	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
PPSSd. recogida de Basura	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
PPSSe. Caminos vecinales	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
PPSSf. Saneamiento	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
(drenajes, tratamiento de agua, tratamiento de basura, etc)							
PPSSg. Educación	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
PPSSh. Salud, Atención Hospitalaria	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)

PSP4a PSP4b PSP4c PSP4d PSP4e PSP4f PSP4g PSP4h PSP4i 

### Satisfacción con la prestación de los servicios públicos municipales

**PSP6.** ¿Diría usted que los servicios que el gobierno central está dando a la gente son?

1. Excelentes 2. Buenos 3. Regulares. 4. Malos 5. Pésimos.

8. NS/NR

PSP6

**PSP7.** ¿Diría usted que los servicios que la municipalidad está dando a la gente son excelentes, buenos, regulares, malos o pésimos?

1. Excelentes 2. Buenos 3. Regulares. 4. Malos 5. Pésimos.

8. NS/NR

PSP7

Queremos seguir hablando sobre este municipio.

### Relación con Instituciones/Mecanismos de Participación

**PAR1.** ¿Ha tenido conocimiento de alguna convocatoria en su municipio para la realización de un cabildo abierto en el último año?

1. Si 2. No 8. NS/NR

PAR1

**PAR2.** ¿Ha tenido usted la oportunidad de asistir a un cabildo abierto convocado por su Alcaldía durante los últimos 12 meses?

1. Sí                      2. No (pase a PAR4)                      8. NS/NR                      PAR2

**PAR3.** En caso afirmativo, ¿Cómo evalúa el cabildo abierto en el que ha participado? Díga que fue muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?

1. Muy bueno                      2. Bueno                      3. Regular                      4. Malo                      5. Muy Malo  
8 NS 9. No aplica                      PAR3

**PAR4.** ¿Ha tenido usted la oportunidad de asistir a una sesión o reunión convocada por la alcaldía durante los últimos 12 meses?

1. Sí                      2. No                      8. NS/NR                      PAR4

**PAR5.** ¿Cree usted que el alcalde o los miembros del Concejo Municipal han realizado esfuerzos para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Local?

1. Sí                      2 No.                      8 NS/NR                      PAR5

**PAR6.** ¿Cuál cree usted que es la mejor forma de promover sus intereses o hacer valer sus derechos frente a la municipalidad? (leer opciones)

1. Actuando individualmente                      2. La comunidad organizada                      3. Por conexiones  
4. Actuando a través de los partidos políticos                      8. NS/NR.                      PAR6   
4. Actuando a través de los partidos políticos                      8. NS/NR.                      PAR6

**Ahora vamos a hablar sobre la descentralización**

**DES1.** ¿Ha oído hablar sobre la descentralización?

1. Sí                      2. No                      8. NS/NR                      DES1

**DES2.** ¿Considera usted que su nivel de información sobre la descentralización es?

1. Adecuado                      2. No es suficiente                      8. NS/NR                      DES2

**Ahora les voy a leer una versión resumida de lo que es la descentralización: "traslado de recursos, responsabilidades y poder de decisión del gobierno central a las municipalidades".**

**DES3.** ¿está usted muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra, muy en contra con la descentralización del Estado?

1. Muy de acuerdo                      2. algo de acuerdo                      3. Algo en contra                      4. Muy en contra                      8. NS/NR  
DES3

DES4. ¿Para usted la descentralización del Estado es...?

1. Nada importante      2. Poco importante      3. Importante      4. Muy importante

8. NS/NR

DES4

DES5 ¿Estaría usted de acuerdo con que el mantenimiento de los caminos vecinales deje de ser responsabilidad del MOO y que los recursos financieros y la responsabilidad de su mantenimiento debería de pasar a las municipalidades?

1. Muy de acuerdo      2. algo de acuerdo      3. Algo en contra      4. Muy en contra      8. NS/NR

DES5

DES6. En el caso de su municipio, ¿cuál cree que sería el resultado si se le trasladaran nuevas u otras responsabilidades y recursos?

1. Beneficiaría mucho      2. Beneficiaría algo      3. Perjudicaría algo      4. Perjudicaría mucho

8. NS/NR

DES6

DES7. Suponiendo que el Gobierno Central le transfiriera a su municipalidad nuevas funciones y recursos, ¿desearía usted que eso fuera:

1. Rápido      2. Poco a poco, gradual      8. NS/NR

DES7

DES8. En su opinión, la descentralización de recursos y responsabilidades del gobierno central debería ser hacia:

1. Solo hacia la municipalidad (alcaldía)  
2. Hacia la municipalidad y los vecinos (Comités o Asociaciones)  
3. Solo a los vecinos (Comités o Asociaciones)  
4. Solo a la empresa privada  
5. A ninguno      8. NS/NR      9. A todos

DES8

DES9. ¿Qué beneficios podría traer la descentralización para personas como usted? (Anotar el beneficio principal)

---

DES10. Sabía usted que la Asamblea Legislativa aprobó una ley por medio de la cual se le va a transferir todos los años el 6% del presupuesto nacional a las Alcaldías?

1. Sí      2. No      3. NS/NR

DES11. ¿Está usted de acuerdo o en contra de que se transfiera todos los años el 6% del presupuesto nacional a las municipalidades?

1. Muy de acuerdo      2. algo de acuerdo      3. Algo en contra      4. Muy en contra      8. NS/NR

DES11

DES12. ¿Cree usted que el hecho de que las municipalidades pudieran tener más recursos financieros tendría efectos muy buenos o muy malos para los municipios?

1. Muy buenos 2. Buenos 3. Malos 4. Muy malos 8. NS/NR

Apoyo para el Sistema

### DAR TARJETA "B" AL ENTREVISTADO

Ahora vamos a usar una nueva tarjeta. Esta tarjeta contiene una escalera de 7 gradas; cada una indica un puntaje que va de 1-NADA hasta 7-que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a usted no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1, y si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho, usted elegiría un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta a usted ver televisión? Léame el número. (ASEGÚRESE QUE EL ENTREVISTADO ENTIENDA CORRECTAMENTE)

NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8

Ahora, usando la tarjeta B, por favor conteste estas preguntas

B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de El Salvador garantizan un juicio justo?

8. NS N° \_\_\_\_\_ B1

B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de El Salvador?

8. NS N° \_\_\_\_\_ B2

B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político salvadoreño?

8. NS N° \_\_\_\_\_ B3

B4. ¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político salvadoreño?

8. NS N° \_\_\_\_\_ B4

B6. ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político en salvadoreño?

8. NS N° \_\_\_\_\_ B6

B35. ¿Hasta qué punto cree usted que las últimas elecciones fueron libres, o sea que la gente pudo votar por el candidato que prefería?

8. NS N° \_\_\_\_\_ B35
- B11. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el Tribunal Supremo Electoral?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B11
- B12. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las Fuerzas Armadas?
- B13. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Asamblea Legislativa?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B13
- B14. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el Gobierno Central?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B14
- B17. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Procuraduría de los Derechos Humanos?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B17
- B30. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los partidos políticos?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B30
- B18. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Policía Nacional Civil?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B18
- B31. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Suprema de Justicia?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B31
- B32. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Alcaldía de su municipio?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B32
- B33. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el Gobernador Departamental?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B33
- B34. ¿Hasta qué punto cree usted que el gobierno central responde a las necesidades de la gente?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B34
- B36. ¿Hasta qué punto cree usted que las últimas elecciones fueron limpias, o sea sin trampa?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B36
- B37. ¿Hasta qué punto cree usted que la municipalidad responde a las necesidades de la gente?  
8. NS N° \_\_\_\_\_ B37

## USAR TARJETA "A"

Por favor responda a las siguientes preguntas, indicando en cada caso si usted está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra o muy en contra de las siguientes afirmaciones.

PAR7. Los cabildos municipales son una buena instancia de participación de los ciudadanos para definir prioridades. Me puede decir si está...

1. Muy de acuerdo      2. Algo de acuerdo      3. Algo en contra.      4. Muy en contra      8. NS/NR

PAR7

PAR9. Está de acuerdo con que los vecinos o pobladores deben participar en la decisión de las prioridades de cómo debe gastarse el presupuesto municipal. Me puede decir si está...

1. Muy de acuerdo      2. Algo de acuerdo      3. Algo en contra.      4. Muy en contra      8. NS/NR

PAR9

PAR10. La participación ciudadana en el gobierno municipal es necesaria. Me puede decir si está...

1. Muy de acuerdo      2. Algo de acuerdo      3. Algo en contra.      4. Muy en contra      8. NS/NR

PAR9

PAR11. La gente no participa en el gobierno local porque éste no le resuelve nada por falta de recursos. Me puede decir si está...

1. Muy de acuerdo      2. Algo de acuerdo      3. Algo en contra.      4. Muy en contra      8. NS/NR

PAR11

PAR12. La comunidad organizada debe participar en las decisiones de la municipalidad. Me puede decir si está...

1. Muy de acuerdo      2. Algo de acuerdo      3. Algo en contra.      4. Muy en contra      8. NS/NR

PAR12

PAR13. La mejor forma de resolver los problemas en el municipio es con la participación de la gente. Me puede decir si está...

1. Muy de acuerdo      2. Algo de acuerdo      3. Algo en contra.      4. Muy en contra      8. NS/NR

PAR13

### Cultura Cívica

## USAR TARJETA "A"

Le voy a leer una serie de opiniones que se suelen oír en las pláticas de la gente, dígame por favor si está de acuerdo o en contra con cada una de ellas.

CC1. No vale la pena participar en la política, porque de todos modos uno no tiene ninguna influencia en las decisiones del gobierno.

1. Muy de acuerdo.      2. Algo de acuerdo.      3. Algo en contra      4. Muy en contra      8. NS/NR

CC1

**CC2.** Las acciones del gobierno central benefician a personas como usted.

1. Muy de acuerdo. 2. Algo de acuerdo. 3. Algo en contra 4. Muy en contra 8.NS/NR  
CC2

**CC3.** Las acciones del gobierno local (alcaldía) benefician a personas como usted.

1. Muy de acuerdo. 2. Algo de acuerdo. 3. Algo en contra 4. Muy en contra 8.NS/NR  
CC3

**RECOJA TARJETA "A"**

Honestidad

Ahora voy a pedirle su opinión sobre el grado de corrupción que piensa que tienen algunos funcionarios públicos.

**HON1.** ¿Hasta qué punto diría usted que los diputados son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos 2. Algo Honestos 3. Algo Corruptos 4. Muy Corruptos 8.NS/NR  
HON1

**HON2.** ¿Hasta qué punto diría usted que los ministros son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos 2. Algo Honestos 3. Algo Corruptos 4. Muy Corruptos 8.NS/NR  
HON2

**HON3.** ¿Hasta qué punto diría usted que los alcaldes son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos 2. Algo Honestos 3. Algo Corruptos 4. Muy Corruptos 8.NS/NR  
HON3

**HON4.** ¿Hasta qué punto diría usted que los miembros de los Concejos Municipales son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos 2. Algo Honestos 3. Algo Corruptos 4. Muy Corruptos 8.NS/NR  
HON4

**HON5.** ¿Hasta qué punto diría usted que los policías son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos 2. Algo Honestos 3. Algo Corruptos 4. Muy Corruptos 8.NS/NR  
HON5

**HON6.** ¿Hasta qué punto diría usted que los jueces son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos 2. Algo Honestos 3. Algo Corruptos 4. Muy Corruptos 8.NS/NR  
HON6

HON7. ¿Hasta qué punto diría usted que los líderes de los partidos políticos son honestos o corruptos?

1. Muy Honestos    2. Algo Honestos    3. Algo Corruptos    4. Muy Corruptos    8.NS/NR

HON7

ENTREGAR LA TARJETA "A"

A continuación le presentamos una serie de afirmaciones. Después de cada una, por favor dígame si usted está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra, o muy en contra de la afirmación. Use la tarjeta "A".

Estado

EST1. La prestación de los servicios públicos debe ser gratis, porque es una obligación del Estado.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR

EST1

EST2. El Estado debe resolver todos los problemas de la gente.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR

EST2

EST3. Es natural que los recursos del Estado se usen para favorecer a los que votaron por el gobierno de turno.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR

EST3

EST4. El Estado es un mal administrador y prestador de servicios.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR

EST4

EST5. Las cosas se consiguen en el gobierno local sólo si se tienen buenas conexiones

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR

EST5

Poder

POD1. En países como el nuestro, para poder hacer las cosas es necesario tener un hombre fuerte como gobernante.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR

POD1

POD2. En países como el nuestro, conviene que los recursos económicos y las decisiones estén concentradas en el Presidente.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR  
POD2   

**POD3.**    En un país como el nuestro, el poder debería estar mejor distribuido entre las instituciones centrales del Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral) y los gobiernos municipales.

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR  
POD3   

Democracia

**DEM1.**    El régimen democrático es la mejor manera de resolver una buena convivencia entre los ciudadanos

1. Muy de acuerdo.    2. Algo de acuerdo.    3. Algo en contra    4. Muy en contra    8.NS/NR  
DEM1   

**DEM2.**    Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo:

1. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
  2. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático
  3. En algunas circunstancias el gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático
8. NS/NR

Derecho a Disentir o Tolerancia

ENTREGUELE AL ENTREVISTADO TARJETA "C"

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escalera de 10 gradas, que van de 1 a 10, con el 1 indicando que usted desaprueba firmemente y el 10 indicando que usted aprueba firmemente. Estas preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en El Salvador. Favor de usar la escalera "C" de 10 gradas para contestar.

DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10    APRUEBA 88=NS  
FIRMEMENTE  
FIRMEMENTE

**D1.** Hay personas que solamente hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de esas personas?

Nº \_\_\_\_\_  
D1   

**D2.** Pensando siempre en aquellas personas que hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones

pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista?

D2 N° \_\_\_\_\_

D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que a las personas que sólo hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, les permitan postularse para cargos públicos? N° \_\_\_\_\_

D3

D4. Pensando siempre en aquellas personas que hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que salgan en la televisión para hacer un discurso?

N° \_\_\_\_\_

D4. Pensando siempre en aquellas personas que hablan mal de la forma de gobierno salvadoreño, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que salgan en la televisión para hacer un discurso?

N° \_\_\_\_\_ D4

#### Participación Electoral

Ahora vamos a hablar de las elecciones

VB1. ¿Tiene usted carnet electoral? 1. Sí 2. No [pase a G11a] 3. En trámite 8.NS/NR

VB1

VB11. Ahora dígame ¿Votó usted en las últimas elecciones para Alcalde en marzo de 1997?

1. Si 2. No 8.NS/NR

VB11

VB12. ¿Por cuál partido o coalición? \_\_\_\_\_

VB12

VB13. ¿Votó usted en las últimas elecciones Presidenciales de marzo de 1999?

1. Si 2. No 8.NS/NR

VB13

VB14. ¿Por cuál partido o coalición? \_\_\_\_\_

VB14

Codificadores : Usar los códigos para	VB12	VB14
ARENA (Alianza Republicana Nacionalista)		01
FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional)		02
PCN (Partido de Conciliación Nacional)		03
CD (Convergencia Democrática)		04
PDC (Partido Demócrata Cristiano)		05
PLD (Partido Liberal Democrático)		06
PRSC (Partido de Renovación Social Cristiana)/USC		07
Coalición FMLN-USC		10
CDU		11
PUNTO		12
LIDER		13
No votó		90
Votó en Blanco/Nulo		91
El voto es Secreto, no quiere decir		92

**VB2b.** Si no votó, ¿Por qué no votó en las pasadas elecciones presidenciales?

01. Enfermedad                      02. Falta de Transporte    03. Violencia/falta de seguridad  
04. No inscrito                      05. Tener que trabajar    06. No creer en las elecciones  
07. Perdió el carnet electoral      08. No tener el carnet electoral  
09. No tener edad                    10. No creer en los partidos.  
11. No se encontró en el padrón electoral.  
12. Llegó tarde a votar y estaba cerrado.  
13. Especificar \_\_\_\_\_

88. NS

VB2b

**VB4.** ¿Por qué motivo piensa usted que otras personas no pudieron votar en las pasadas elecciones presidenciales?

01. Enfermedad                      02. Falta de Transporte    03. Violencia/falta de seguridad  
04. No inscripto                      05. Tener que trabajar    06. No creer en las elecciones  
07. Perdió el carnet electoral      08. No tener el carnet electoral    09. No tener edad  
10. No creer en los partidos.      11. No se encontró en el padrón electoral.  
12. Llegó tarde a votar y estaba cerrado.  
13. Especificar \_\_\_\_\_

88. NS

VB4

IV1. ¿Piensa votar en las próximas elecciones para Alcaldes y Diputados de marzo del 2000?

1. Si

0. No [pase a G11a]

8.NS/NR

IV1

(Solo para los que manifiestan su intención de asistir a votar)

IV5. Si las elecciones fueran este día, ¿por qué partido votaría usted para Alcalde? \_\_\_\_\_

IV5

### Grado de Información

Ahora me puede decir...

G11a. ¿Cómo se llama el actual presidente de los Estados Unidos? (Bill Clinton)

1. Correcto

2. Incorrecto (o no sabe)

G11a

G120. ¿Cómo se llama el Presidente de la Asamblea Legislativa? (Juan Duch)

1. Correcto

2. Incorrecto (o no sabe)

G120

G13. ¿Cuántos diputados hay en la Asamblea Legislativa de El Salvador? (84)

1. Correcto

2. Incorrecto (o no sabe)

G13

G13a. ¿Cuánto tiempo dura el período presidencial en El Salvador? (cinco años)

1. Correcto

2. Incorrecto (o no sabe)

G13a

G110. ¿Recuerda usted cuándo fue aprobada la actual Constitución de El Salvador? (1983)

1. Correcto

2. Incorrecto (o no sabe)

G110

G16. En conjunto, ¿qué tan democrático cree usted que es actualmente El Salvador?

1. Mucho

2. Bastante

3. Poco

4. Nada

8. NS

G16

Ahora para terminar las últimas preguntas...

**Q2.** ¿Cuál es su edad en años cumplidos? \_\_\_\_\_ años  
Q2

**Q3.** ¿Cuál es su religión?

1. Católica 2. Evangélica 3. Ninguna  
4. Otro \_\_\_\_\_ 8. No quiere decir

Q3

**Q10.** ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran sus ingresos familiares mensuales?  
(Entrevistador incluir remesas del exterior).  
(MOSTRAR LISTA DE RANGOS)

Q10

0. Ningún ingreso  
1. Menos de 1,000 colones 2. Entre 1,001 y 2,000 colones  
3. 2,001-3,000 4. 3,001-4,000  
5. 4,001-5,000 6. 5,001-6,000  
7. Más de 6,001 88. NS

**Q11.** ¿Cuál es su estado civil? (no leer alternativas)

1. Soltero 2. Casado 3. Unión libre (juntado) 4. Divorciado  
5. Separado 6. Viudo 8. NS

Q11

Para finalizar podría decirme si en su casa (o en su finca) tienen:  
(Leer todos)

**R1.** Televisor a color 0. No 1. Uno 2. Dos  
R1

**R2.** Televisor en blanco y negro No. \_\_\_\_\_ 0. No 1. Uno  
2. Dos 3. Tres R2

**R3.** Refrigeradora (Nevera) 0. No 1. Sí  
R3

**R4.** Teléfono 0. No 1. Sí  
R4

**R5.** Automóvil o camión 0. No 1. Sí  
R5

OCUP1. ¿A qué se dedica usted? :

anotar respuesta: \_\_\_\_\_

OCUP1

--	--

(anotar ocupación principal)

1. Profesional (ingeniero, médico, enfermera, abogado, profesor/maestro, etc.)
2. Oficinista (sector público como secretaria, contador)
3. Oficinista (sector privado como secretaria, contador)
4. Obrero de fábrica, otro trabajo físico urbano, transportista, vendedor ambulante
5. Obrero rural (trabajador de finca, sin tierra) o pesquero
6. Dueño de finca (o trabaja en finca familiar)
10. Alquila tierra rural para cultivar
11. Dueño de negocio (tienda, restaurante, fábrica)
12. Estudiante
13. Ama de casa
14. Jubilado
15. Soldado o ex soldado

Otro \_\_\_\_\_

Hora terminada la entrevista \_\_\_\_\_

T1. Duración de la entrevista (minutos, ver página N°1) \_\_\_\_\_

T1

--	--	--	--

(Hora terminación - Hora inicio)

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ENCUESTADOR(A): \_\_\_\_\_

SUPERVISOR: \_\_\_\_\_

CODIFICADOR(A): \_\_\_\_\_